

**MUNICIPIO DE HUITÁN
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO**

"ADMINISTRACIÓN DE RIESGO"

ANDREA AZUCENA DURINI GOLON

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE HUITÁN
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO

TEMA INDIVIDUAL

"ADMINISTRACIÓN DE RIESGO"

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2014

2014

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

HUITÁN – VOLUMEN 2

2-74-15-AE-2012

Impreso en Guatemala, C. A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"ADMINISTRACIÓN DE RIESGO"

MUNICIPIO DE HUITÁN
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al
Comité Director del
Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas
por

ANDREA AZUCENA DURINI GOLON

previo a conferírsele el título
de

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS
en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, abril 2014

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 29 de abril de 2014, según Acta No. 7-2014 Punto CUARTO inciso 4.3, subinciso 4.3.68 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "ADMINISTRACIÓN DE RIESGO", municipio de Huitan, departamento de Quetzaltenango.

Presentó **ANDREA AZUCENA DURINI GOLON**

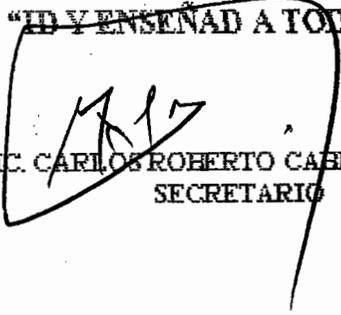
Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADORA DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a diecisiete días del mes de junio de dos mil catorce.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.

Ingrid
PREVISADO

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS** Por su infinito amor y bendecirme a diario, así como por ser la luz, fortaleza y guía de mi vida.
- A MIS PADRES** Otto Franz Durini Franco y Azucena Golón Cerín, por el esfuerzo en brindarme educación durante más de 20 años, por su ejemplo y orientación para formar en mí una persona responsable; y por enseñarme que con trabajo y esfuerzo, todas nuestras metas pueden alcanzarse.
- AL AMOR DE MI VIDA** Norlin Martínez Rodríguez, por su amor, comprensión y apoyo incondicional durante todo el proceso de mi formación universitaria y por respetar y apoyar mis ideales.
- A MI HIJA** Ariana Aracely, mi angelito fuente de amor e inspiración.
- A MI HERMANO** Otto Rodrigo, por su amistad y apoyo moral.
- A MI ABUELITA (Q.E.P.D.)** Dora Angélica Franco Salguero, mujer emprendedora, por enseñarme el significado de la perseverancia y la valentía.
- A MIS SUEGROS** Maria Antonia Rodríguez y Eugenio Martínez, por su apoyo para culminar mi carrera.
- A MI DEMÁS FAMILIA** Con todo cariño y aprecio.
- A MIS AMIGOS** Por todo su apoyo moral, amistad y cariño, especialmente a mis amigas Débora, Dora Ivonne, Dulce, Gaby, Glenda, Janeth y Lupita.
- A MIS COMPAÑEROS DE E.P.S.** Por su empeño y dedicación para desarrollar este trabajo, les deseo éxitos en su carrera profesional.
- A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA** Mi Alma Mater, centro de estudios que abrió sus puertas para mi formación profesional.

Y, a todas las personas que de alguna manera colaboraron para el logro de este triunfo. ¡Muchas Gracias!

ÍNDICE GENERAL

No.		Pág.
	INTRODUCCIÓN	i
	CAPÍTULO I	
	CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO	
1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Contexto Nacional	1
1.1.2	Contexto Departamental	5
1.1.3	Antecedentes históricos del Municipio	7
1.1.4	Localización y extensión	8
1.1.5	Clima	10
1.1.6	Orografía	10
1.1.7	Aspectos culturales y deportivos	10
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	11
1.2.1	División Política	12
1.2.2	División Administrativa	13
1.2.2.1	Concejo Municipal	13
1.2.2.2	Alcaldías auxiliares	14
1.2.2.3	Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-	
1.3	RECURSOS NATURALES	14
1.3.1	Agua	15
1.3.2	Bosques	15
1.3.2.1	Cobertura Forestal	15
1.3.3	Suelos	16
1.3.3.1	Tipos de suelos	16
1.3.3.2	Clases agrológicas de suelo	17
1.3.3.3	Uso del suelo	17
1.3.4	Flora	18
1.3.5	Fauna	18
1.4	POBLACIÓN	19
1.4.1	Población total, número de hogares y tasa de crecimiento	19
1.4.2	Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	19
1.4.3	Densidad poblacional	20
1.4.4	Población económicamente activa	20
1.4.5	Población económicamente activa por actividad productiva	21
1.4.6	Migración	21
1.4.6.1	Inmigración	21
1.4.6.2	Emigración	22
1.4.7	Vivienda	22

	Pág.	
1.4.8	Ocupación y salarios	23
1.4.9	Niveles de ingresos	23
1.4.10	Pobreza	23
1.4.10.1	Pobreza extrema	24
1.4.10.2	Total de pobreza	24
1.4.11	Desnutrición	24
1.4.12	Empleo	25
1.4.13	Subempleo	25
1.4.14	Desempleo	26
1.5	ESTRUCTURA AGRARIA	27
1.5.1	Tenencia de la tierra	28
1.5.2	Uso actual y potencial de la tierra	27
1.5.3	Concentración de la tierra	27
1.5.3.1	Coefficiente de Gini	27
1.5.3.2	Curva de Lorenz	28
1.6	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	28
1.6.1	Educación	28
1.6.1.1	Población escolar	28
1.6.1.2	Tasa de cobertura por nivel educativo	29
1.6.1.3	Tasa de promoción, repitencia y deserción	29
1.6.1.4	Personal docente	30
1.6.1.5	Alfabetización	30
1.6.2	Salud	30
1.6.2.1	Cobertura de servicio de salud	30
1.6.2.2	Indicadores de salud	31
1.6.2.3	Infraestructura de salud	32
1.6.3	Agua	32
1.6.4	Energía eléctrica	32
1.6.4.1	Alumbrado público	32
1.6.4.2	Energía domiciliar	33
1.6.5	Drenajes y alcantarillado	33
1.6.6	Sistemas de tratamiento de aguas servidas	33
1.6.7	Sistemas de recolección de basura	33
1.6.8	Tratamiento de desechos sólidos	34
1.6.9	Letrinización	34
1.6.10	Cementerio	34
1.7	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	34
1.7.1	Unidades de mini-riego	35
1.7.2	Centros de acopio	35

	Pág.
1.7.3	Mercado 35
1.7.4	Vías de acceso 35
1.7.5	Puentes 36
1.7.6	Energía eléctrica comercial e industrial 36
1.7.7	Telecomunicaciones 36
1.7.8	Transporte 36
1.7.9	Rastros 36
1.8	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA 37
1.8.1	Organizaciones sociales 37
1.8.2	Organizaciones productivas 38
1.9	ENTIDADES DE APOYO 38
1.9.1	Instituciones Estatales 38
1.9.2	Instituciones Municipales 39
1.9.3	Organizaciones no Gubernamentales 39
1.10	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA 39
1.11	IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS 40
1.11.1	Análisis de vulnerabilidades 40
1.12	DIAGNÓSTICO MUNICIPAL 41
1.12.1	Administrativo 41
1.12.2	Financiero 42
1.13	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO 42
1.13.1	Flujo Comercial 42
1.13.1.1	Principales productos que importa el Municipio 43
1.13.1.2	Principales productos que exporta el Municipio 44
1.13.2	Flujo Financiero 45
1.14	RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS 46

CAPÍTULO II LOS DESASTRES

2.1	ORIGEN DE LOS DESASTRES 49
2.1.1	Origen de los desastres naturales 49
2.1.2	Origen de los desastres sicionaturales 51
2.1.3	Origen de los desastres antrópicos 52
2.2	DESASTRES NATURALES EN LA COMUNIDAD 53
2.3	HISTORIAL DE DESASTRES EN LA COMUNIDAD 54
2.3.1	Terremoto del año 2012 55

CAPÍTULO III LOS RIESGOS Y SUS COMPONENTES

3.1	MODELO CONCEPTUAL	56
3.1.1	Riesgos Naturales	58
3.1.2	Riesgos Socionaturales	60
3.1.3	Riesgos Antrópicos	61
3.2	AMENAZAS ENCONTRADAS	62
3.2.1	Amenazas Naturales	62
3.2.2	Amenazas Socionaturales	63
3.2.3	Amenazas Antrópicas	64
3.3	FACTORES DE VULNERABILIDAD EXISTENTES	65
3.3.1	Ambientales-ecológicas	65
3.3.2	Físicas	66
3.3.3	Económicas	66
3.3.4	Sociales	67
3.3.5	Educativas	67
3.3.6	Culturales	67
3.3.7	Políticas	68
3.3.8	Institucionales	68
3.3.9	Técnicas o tecnológicas	68
3.4	PREPARACIÓN O CAPACIDAD DE REACCIÓN	70
3.4.1	Resiliencia	71
3.5	INTEGRACIÓN DEL RIESGO	72

CAPÍTULO IV GESTIÓN PARA REDUCIR EL RIESGO A DESASTRES

4.1	ETAPAS Y FASES DE LOS DESASTRES	77
4.2	ANÁLISIS DE RIESGOS	79
4.3	REDUCCIÓN DEL RIESGO	79
4.3.1	Prevención	79
4.3.2	Mitigación	81
4.3.3	Manejo del desastre	82
4.3.4	Preparación	83
4.3.5	Alerta	84
4.3.6	Respuesta	86
4.3.7	Recuperación	86
4.3.8	Rehabilitación	87
4.3.9	Reconstrucción	88

**CAPÍTULO V
ORGANIZACIÓN COMUNITARIA**

5.1	A NIVEL MUNICIPAL	90
5.2	A NIVEL LOCAL	91
5.3	PROPUESTAS	92
5.3.1	Marco Legal	92
5.3.2	Funciones y Responsabilidades de la COMRED	93
5.3.3	Organización Propuesta	94
5.4	DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES	95
5.5	CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA MUNICIPAL -COEM-	100
5.5.1	Estructura organizativa del COEM	101
CONCLUSIONES		102
RECOMENDACIONES		105
BIBLIOGRAFÍA		110
ANEXOS		
Manual de Organización		
Manual de Normas y Procedimientos		
Matrices de Datos		
Glosario		

ÍNDICE DE CUADROS

No.		Pág.
1	Municipio de Huitán, Departamento de Quetzaltenango, Volumen de Producción por Actividad Productiva, Año 2012.	45

ÍNDICE DE TABLAS

No.		Pág.
1	República de Guatemala, Principales Indicadores, Socioeconómicos, Años 2002, 2006, 2011 y 2012.	3
2	Departamento de Quetzaltenango, Principales Indicadores Socioeconómicos, Años 2002, 2006, 2011 y 2012.	6
3	Municipio de Huitán, Departamento de Quetzaltenango, Centros Poblados- División Política, Años 1994, 2002 y 2012.	12
4	Municipio de Huitán, Departamento de Quetzaltenango, Desastres Naturales, Año 2012.	50
5	Municipio de Huitán, Departamento de Quetzaltenango, Desastres Socionaturales, Año 2012.	51
6	Municipio de Huitán, Departamento de Quetzaltenango, Desastres Antrópicos, Año 2012.	52
7	Municipio de Huitán, Departamento de Quetzaltenango, Matriz de Identificación de Riesgos Naturales, Año 2012.	59
8	Municipio de Huitán, Departamento de Quetzaltenango, Matriz de Identificación de Riesgos Socionaturales, Año 2012.	60
9	Municipio de Huitán, Departamento de Quetzaltenango, Matriz de Identificación de Riesgos Antrópicos, Año 2012.	61
10	Municipio de Huitán, Departamento de Quetzaltenango, Identificación de Amenazas Naturales, Año 2012.	62
11	Municipio de Huitán, Departamento de Quetzaltenango, Identificación de Amenazas Socionaturales, Año 2012.	63
12	Municipio de Huitán, Departamento de Quetzaltenango, Identificación de Amenazas Antrópicas, Año 2012.	64
13	Municipio de Huitán, Departamento de Quetzaltenango, Matriz de Identificación de Vulnerabilidades, Año 2012.	69

		Pág.
14	Municipio de Huitán, Departamento de Quetzaltenango, Dependencias de la Vulnerabilidad, Año 2012.	74
15	Municipio de Huitán, Departamento de Quetzaltenango, Gestión para Reducción del Riesgo a Desastre, Año 2012.	78
16	Municipio de Huitán, Departamento de Quetzaltenango, Instrumentos de Prevención para la Reducción de Riesgo, Año 2012.	80
17	Municipio de Huitán, Departamento de Quetzaltenango, Niveles de Alerta Temprana, Año 2012.	85

ÍNDICE DE MAPAS

No.		Pág.
1	Municipio de Huitán, Departamento de Quetzaltenango, Ubicación Geográfica, Año 2012.	9

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.		Pág.
1	Municipio de Huitán, Departamento de Quetzaltenango, Flujo Comercial y Financiero, Importaciones, Año 2012.	43
2	Municipio de Huitán, Departamento de Quetzaltenango, Flujo Comercial y Financiero, Exportaciones, Año 2012.	44
3	Municipio de Huitán, Departamento de Quetzaltenango, Fórmula del Riesgo, Año 2012.	57
4	Municipio de Huitán, Departamento de Quetzaltenango, Integración del Riesgo, Año 2012.	72
5	Municipio de Huitán, Departamento de Quetzaltenango, Integración de Riesgos, Amenazas y Vulnerabilidades, Año 2012.	75
6	Municipio de Huitán, Departamento de Quetzaltenango, Estructura Propuesta para la COMRED, Año 2012.	94

INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, consiste en la elaboración de una investigación científica enfocada a un área determinada del país. Esto constituye una forma de evaluación final para los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas previo a conferir el título universitario de Economista, Contador Público y Auditor o Administrador de Empresas en el Grado Académico de Licenciatura, a cuya área se adjudica el presente informe.

La metodología empleada en la investigación fue impartida en dos seminarios, uno general y uno específico, así como el trabajo de campo dividido en una visita preliminar y el trabajo de campo como tal, y por último el trabajo de gabinete realizado al volver del trabajo de campo.

Para el segundo semestre del año 2012, el área a estudiar son los diferentes municipios del departamento de Quetzaltenango. El estudio de campo expresado en el presente informe se realizó en el municipio de Huitán donde los estudiantes tuvieron la oportunidad de interactuar con las comunidades objeto de estudio.

El presente informe detalla los resultados de la investigación realizada en el municipio de Huitán, departamento de Quetzaltenango, siguiendo los lineamientos y técnicas planificadas en un plan conforme la aplicación del método científico, cuyos objetivos pretenden indagar sobre la Administración de Riesgos, tema que forma parte del Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión, realizado en el Municipio en mención.

En el informe se detalla la problemática del Municipio, con relación a los diferentes riesgos a los que está expuesta la población, así como presenta propuestas viables para poder minimizar el impacto de un fenómeno natural, socionatural o antrópico, que pueda causar daños.

El informe está conformado por cinco capítulos que se describen a continuación:

El capítulo I, presenta aspectos generales del municipio de Huitán relacionados con los antecedentes históricos, geografía, recursos naturales, población, servicios básicos e infraestructura, actividades económicas propuestas de inversión, riesgos, diagnóstico municipal, entre otras.

En el capítulo II, se expone el tema de desastres naturales, socionaturales y antropogénicos o antrópicos.

En el capítulo III, se identifican los riesgos y sus componentes, amenazas y vulnerabilidades, realizando un análisis de los riesgos detectados en cada área del Municipio.

En el capítulo IV, se aborda el tema de Gestión para reducir el riesgo a desastres, etapas y fases de los desastres y las acciones a seguir para reducir el riesgo a desastres.

El capítulo V, detalla la forma como está organizada la comunidad para actuar en el caso de algún evento. Así también se recomienda y propone la conformación de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED- y las funciones y responsabilidades de cada Comisión, base legal de conformación, objetivos, entre otros.

Luego del análisis de la información y de contar con elementos de juicio suficientes, se presentan las conclusiones y recomendaciones, las cuales son reflejo de la situación que muestra el Municipio sobre la administración de riesgo.

Como complemento a los capítulos relacionados se integra un anexo que contiene las propuestas del Manual de Organización y Manual de Normas y procedimientos de la COMRED, así como un glosario que presenta los términos técnicos utilizados durante todo el informe.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

En el presente capítulo se analizan las principales variables socioeconómicas del municipio de Huitán del departamento de Quetzaltenango, con el propósito de conocer los aspectos físicos sociales, económicos, históricos, culturales y ambientales del Municipio, para que el análisis y la interpretación permitan conocer los problemas de mayor relevancia en esa localidad.

1.1 MARCO GENERAL

El marco general comprende el contexto nacional y departamental, los antecedentes históricos, localización, extensión, clima, orografía, aspectos culturales y deportivos del Municipio.

1.1.1 Contexto Nacional

La República de Guatemala tiene una extensión territorial de 108,889 kilómetros cuadrados aproximadamente, refleja una población de 11,237,196 habitantes, de acuerdo al XI Censo Poblacional y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística –INE- del año 2002 que para el año 2012 se proyecta una población de 15,073,375 habitantes.

El sistema de gobierno es republicano, democrático y representativo, el cual está dividido en tres poderes, el Organismo Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

La división político-administrativa comprende ocho regiones, 22 departamentos y 334 municipios; cada departamento se divide en municipios y los municipios en aldeas y caseríos. La población guatemalteca es multiétnica, pluricultural y plurilingüe. Los pueblos mayas, xinka y garífuna comparten el territorio con la población ladina o mestiza.

Durante el año se presentan dos estaciones climáticas, temporada húmeda (invierno) entre los meses de mayo a octubre y temporada seca (verano) en los meses de noviembre a abril. Su topografía es de diverso relieve, creando grandes variaciones de clima que va del cálido a templado o muy frío.

En el tema social, la pobreza y pobreza extrema junto con otros factores socioeconómicos impiden el desarrollo del país. Conforme los datos obtenidos en la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2006 -ENCOVI- muestra que el 51% de la población vive en condiciones de pobreza, dividiéndose en extrema pobreza y pobreza no extrema representadas por un 15.2% y un 35.8% respectivamente.

En la tabla siguiente se muestran los principales indicadores socioeconómicos a nivel nacional.

Tabla 1
República de Guatemala
Principales Indicadores Socioeconómicos
Años 2002, 2006, 2011 y 2012

Descripción	2002	2006	2011	2012
Sociales				
Población total	11,237,196	12,987,829	14,713,763	15,073,375
Indígena	4,610,400	5,325,010	6,268,063	6,481,551
No indígena	6,626,796	7,662,819	8,445,700	8,591,824
Urbana	5,184,855	5,974,401	6,783,045	6,933,753
Rural	6,052,341	7,013,428	7,930,718	8,139,622
Extensión territorial en km ²	108,889	108,889	108,889	108,889
Densidad poblacional por km ²	103	119	135	138
Índice de desarrollo humano	0.64	0.56	0.57	0.58
Natalidad	34.46	29.09	26.96	29
Mortalidad infantil por c/mil	6.67	5.27	4.98	4.65
Mortalidad materna por c/mil	153	145	130	122
Desnutrición Infantil Crónica %	58.70	43.40	49.80	48.70
Pobreza %	57.00	51.00	53.71	52.30
Pobreza Extrema %	21.50	15.20	13.33	12.26
Desempleo %	3.10	1.80	3.52	2.90
Cobertura de educación %	76.31	78.66	75.32	76.53
Deserción educativa %	9.00	6.00	7.00	8.00
Analfabetismo %	27.50	25.20	17.41	16.62
Económicos				
PIB (miles de millones de Q)	152,660.90	199,348.30	206,895.80	214,113.80
PEA	3,463,397	4,026,227	4,534,725	5,571,358
Inflación %	8.16	6.59	6.21	3.78
Canasta básica alimentaria	1,205.41	1,425.97	2,318.58	2,449.80
Canasta básica vital	2,199.66	2,602.14	4,230.92	4,645.33
Remesas familiares (en millones de dólares)	1,579.39	3,609.80	4,378.35	4,700.45
Deuda pública externa (en millones de dólares)	3,119.10	3,958.30	5,604.90	6,304.94

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación del 2002 del Instituto Nacional de Estadística, INE, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2006 y Guatemala en cifras 2010, 2011 y 2012.

La tabla anterior muestra que en el año 2002 Guatemala tenía una población total de 11,237,196 y una densidad poblacional de 103 habitantes por km², para

el 2011 aumentó a 14,713,763 y a 135 habitantes por km² y para el año 2012 presenta una densidad de 138 habitantes por km² con una población de 15,073,375. Del total de la población, el 43% es indígena, dato que no varió considerablemente del año 2002 al 2012.

El país muestra un Índice de Desarrollo Humano de 0.57 para el año 2011 y 0.58 para el año 2012, datos que no variaron significativamente en comparación con el año 2006; estas cifras marcan la calidad de vida de la población mediante parámetros como la educación, vida larga y saludable y nivel de vida digno; si la cifra se acerca más a uno, mayor es el nivel de desarrollo humano, en el caso de nuestro país se refleja que el nivel de desarrollo es bajo y que aproximadamente un 40% de la población no viven en condiciones adecuadas.

Al comparar los períodos 2002, 2006, 2011 y 2012, los indicadores sociales muestran una tendencia poco alentadora, donde influyen las altas tasas de natalidad, mortalidad, pobreza y desempleo que aunque han mostrado un decremento, este no se considera suficiente para lograr el desarrollo del país.

La cobertura y deserción educativa se han mantenido, la primera con un promedio de 76% y la segunda con un 8%, lo que indica un estancamiento en el desarrollo del campo educativo. Por el contrario, el analfabetismo ha presentado una mejoría, pues para el año 2002 se presentó un 27% de personas analfabetas y para el año 2012 un 16%.

La PEA para los años 2002, 2006 y 2011 está representada por el 30% de la población, sin embargo para el año 2012, sufre un incremento y representa el 37%, esto debido a que el PIB para el año 2012 tuvo un aumento de 40.25% en relación al 2002 esto se debe, en parte, al crecimiento de la inversión extranjera, la obtención de remesas y la estabilidad del sector financiero, etc.

1.1.2 Contexto departamental

La historia del territorio que hoy ocupa el departamento de Quetzaltenango se remonta a varios siglos antes de la conquista; conocida por Nimá Amac como “Un Pueblo Muy Grande”. Limita al oeste con el departamento de San Marcos, Huehuetenango, y al este con Totonicapán, Sololá y Suchitepéquez; al sur con Retalhuleu.

El departamento fue declarado por Decreto de la Asamblea Nacional Constituyente del 16 de septiembre de 1845. En su jurisdicción se localizan los volcanes siguientes: Santa María con 3,775 mts.; Zunil con 3,533 mts.; Santo Tomás 3,505 mts.; Siete Orejas y Santa María, llamado por los Qichés Excanul.

Su economía está diversificada en varios renglones, uno de ellos es la agricultura en donde destaca la producción de café, trigo, papas, verduras y frutas. Los productos tropicales suponen su principal actividad económica donde destaca el café; ésta es una de las principales zonas especializadas en este tipo de cultivo dentro del país.

La agroindustria se centra especialmente en los molinos de trigo para la elaboración de harina. Además desde el período liberal se impulsó la industria textil y a la fecha existen varias fábricas de tejidos de lana, algodón, seda y casimires, así como la industria licorera. Otro renglón importante es la ganadería, tanto vacuna como ovina, siendo esta última la proveedora de materia prima, tanto para la mediana como para la pequeña industria de lana.

Entre las artesanías se fabrican piezas de cerámica, tejidos y trabajos en lana. Quetzaltenango es un centro de gran crecimiento comercial y turístico. En este departamento han crecido notables matemáticos, juristas, médicos, artistas, y además de manifestarse como un pueblo instruido, ha sido famoso por el afán

de sus habitantes hacia el trabajo, así como su empeño en el desarrollo agrícola, industrial y comercial. En la siguiente tabla se detallan los indicadores socioeconómicos más importantes de Quetzaltenango.

Tabla 2
Departamento de Quetzaltenango
Principales Indicadores Socioeconómicos
Años 2002, 2006, 2011 y 2012

Descripción	Año 2002	Año 2006	Año 2011	Año 2012
Sociales				
Población total	624,716	735,162	789,358	807,571
Indígena	338,055	374,857	435,813	444,164
No indígena	286,661	319,322	356,574	363,407
Urbana	362,335	402,624	459,584	468,391
Rural	262,381	291,555	332,803	339,180
Extensión territorial en km ²	1,953	1,953	1,953	1,953
Densidad poblacional por km ²	320	356	404	414
Índice de desarrollo humano	61	61	56	58
Natalidad por c/mil	31	24	13	16
Mortalidad infantil por c/mil	20	11	11	12
Mortalidad materna por c/mil	0	10	0	10
Pobreza %	51	43	54	51
Pobreza extrema %	10	15	10	17
Cobertura de educación %	44.16	48.24	56.62	57.10
Deserción educativa %	14.52	8.38	8.56	8.60
Promoción educativa	73.46	75.67	78.67	79.68
Analfabetismo %	24.66	23.50	18.00	16.42
Económicos				
PIB (miles de millones de Q)	127,569.00	147,032.00	162,840.00	168,507.56
PEA	184,884	208,254	237,716	291,939

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación del 2002 del Instituto Nacional de Estadística-INE-, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- 2006 y 2011, Sistema de Información Gerencial en Salud -SIGSA- del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y Guatemala en cifras 2010 y 2011, Banco de Guatemala.

La tabla anterior muestra que para el año 2012 la población aumentó un 22.64% en relación al año 2002, en esta época su población era de 624,716 habitantes,

quienes en un 55% eran de descendencia indígena. El aumento poblacional se ve reflejado en la densidad al pasar de 320 habitantes por kilómetro cuadrado en el año 2002 a 414 para el año 2012.

Para el año 2012 la concentración de la población se manifiesta en el área urbana con 468,391 habitantes que representa un 58% de la población.

De acuerdo a datos obtenidos por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, se observa que la tasa de natalidad para el año 2012, ha disminuido si se compara con el año 2002 y 2006; sin embargo, comparado con las estadísticas del 2011 ha tenido un aumento del 8% derivado a la ausencia de programas de planificación familiar y educación sexual.

Con respecto a la cobertura en el tema educativo, se determinó que la tasa para el año 2002 era del 44.16%, ésta incrementó gradualmente, para el año 2006 era de 48.24%, año 2011 56.62% y para el año 2012 57.10%; aunque ha mostrado un incremento, este no es representativo pues la educación es un derecho constitucional y el Estado debe velar por que toda la población tenga acceso a la misma.

El nivel de pobreza expreso en el departamento se ha mantenido, para el año 2002 fue del 51% de la población, durante los siguientes años mostró una mínima variación y para el año 2012 vuelve a mostrar un 51%; la pobreza extrema ha tenido un aumento de 7% en comparación con el 2002.

Al observar a nivel global los indicadores y utilizar de base el índice de desarrollo humano se establece que el departamento de Quetzaltenango se encuentra en un nivel de desarrollo medio que fluctúa entre el 0.56 y 0.61, el cual mientras más se acerca a uno, mayor es el nivel de desarrollo humano alcanzado.

1.1.3 Antecedentes Históricos del Municipio

El municipio de Huitán en idioma Mam era llamado “Tal-Much”, que quiere decir “Pequeño”. Sus primeros pobladores llegaron de Cajolá y posteriormente de San Carlos Sija. La primera familia que se asentó en este lugar era de apellido Vail, después en el centro del Municipio se establecieron los Calderón de San Carlos Sija y los Mazariegos de San Lorenzo, San Marcos. Los nuevos pobladores se unieron con los de Cajolá y entre todos decidieron fundar el Municipio.

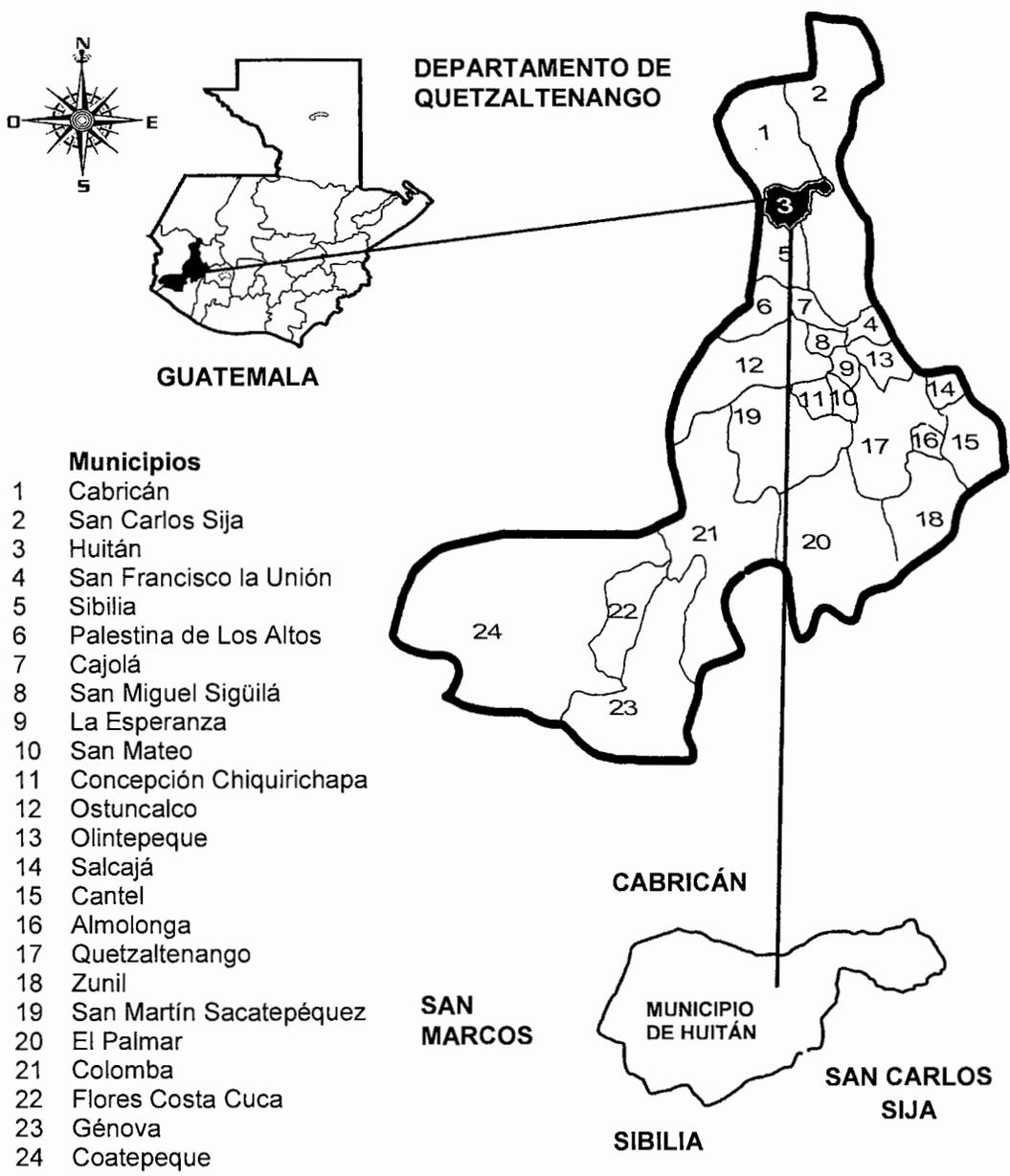
Años más tarde, se construyó la Iglesia Católica, dejando allí la imagen del patrón del pueblo San Juan Bautista. El Municipio fue fundado en el año de 1886, su fiesta titular se celebra del 20 al 26 de diciembre y el día principal es el 25, en honor al nacimiento del niño Jesús.

1.1.4 Localización y extensión

El municipio de Huitán se encuentra a una distancia de 41 kilómetros de la cabecera departamental de Quetzaltenango y a 242 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala. El Municipio está situado en la parte norte de Quetzaltenango, en la Región VI o Región Sur Occidental del país.

Se localiza en altitud de 2,600 metros sobre el nivel del mar; conforme a los datos históricos que posee la Municipalidad, el primer plano del territorio de Huitán, expresa que tiene 4,928 manzanas con 113.65 varas cuadradas de extensión territorial y haciendo la conversión respectiva a un sistema de medidas actual, equivalen a 34.65 km². El Municipio limita al norte con los municipios de Cabricán, al sur con Palestina de Los Altos y Sibilia, al este con San Carlos Sija y al oeste por Río Blanco (San Marcos).

Mapa 1
Municipio de Huitán, Departamento de Quetzaltenango
Ubicación Geográfica
Año 2012



Fuente: elaboración propia con base en datos proporcionados por la Unidad Técnica de Planificación, Diagnóstico Integral del municipio de Huitán.

En gráfica anterior se muestra el mapa de Guatemala con la ubicación geográfica del departamento de Quetzaltenango y la del municipio de Huitán.

1.1.5 Clima

El Municipio se encuentra ubicado en la región de la Meseta y el Altiplano del occidente, caracterizado por ser una zona de clima frío de tipo Montano Bajo, su temperatura oscila entre 12° a 18° grados centígrados, con una altitud de 2,500 a 2,600 metros sobre el nivel del mar. El viento depende de la estación del año, en el mes de noviembre es más fuerte, época en que se nota la presencia de la erosión eólica. La época lluviosa se presenta del mes de mayo a octubre, con presencia de granizo y fuertes vientos; la época con clima más frío comprende de noviembre a enero con temperaturas mínimas de hasta -4°C, que provoca el aumento de enfermedades bronco-respiratorias y daños severos en los cultivos.

1.1.6 Orografía

Tiene una estructura geológica que está situada en un ramal de la Sierra Madre que forma parte de la Cordillera de los Andes que atraviesa el país de occidente a oriente, las principales montañas son: Montaña Huitancito, Montaña Vixbén y la más alta que es la montaña de Paxoj; entre los cerros se encuentran Justo Rufino Barrios, Paxoj y Sibilia.

1.1.7 Aspectos culturales y deportivos

Se enfoca en las etnias, caracteres especiales, variedades lingüísticas, tradiciones y costumbres; es la identidad que cada comunidad posee. La cultura maya está conformada por un conjunto de valores los cuales interrelacionados forman una identidad y un arraigo histórico.

- **Costumbres y tradiciones**

El traje típico femenino es formado por un corte de color negro con líneas celeste oscuro y un güipil rojo; ambos son tejidos con hilos de diferentes colores

que forman distintos diseños, complementado por una faja en la cintura y una banda con figuras mayas que utilizan en la cabeza. El güipil, es una prenda tejida y puede presentarse en tres colores: blanco, rojo y rojo oscuro. El traje típico masculino es conformado por pantalón y camisa elaborados de manta en color blanco, con faja roja en la cintura, pañuelo en el cuello y sombrero. Sin embargo en el año 2012 se observa que los hombres ya no utilizan el traje típico, lo que ocasiona la pérdida de identidad del pueblo mam.

- **Lugares sagrados**

La religión tradicional se caracterizaba por prácticas sincréticas en las que se mezclan elementos simbólicos y rituales católicos con otros de origen maya. Se mantiene una jerarquía religiosa, formada por los sacerdotes mayas completamente independiente de la autoridad eclesiástica católica. Todos los ritos y las principales ceremonias comunitarias y familiares se planifican de acuerdo al “Tzolkin”, el calendario sagrado de 260 días.

- **Deportes**

El Municipio cuenta con un complejo deportivo, ubicado en la cabecera municipal, donde las personas, líderes religiosos, maestros de centros educativos y personal de la Municipalidad, realizan distintas actividades deportivas como medio de recreación. La Municipalidad organiza un campeonato de fútbol para la feria titular.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO - ADMINISTRATIVA

“Es una variable muy importante, porque permite analizar no solo los cambios que pueda haber en el área, en la división política, sino también en su función administrativa”¹.

¹ José Antonio Catalán. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico, Cuarta edición, Editorial Renacer Guatemala. 2012 p.37

1.2.1 División Política

Se refiere a la forma de ordenamiento territorial en el cual el Municipio está dividido: aldea, caserío, paraje, barrio, cantón, zona, colonia y demás formas de división territorial.

Tabla 3
Municipio de Huitán, Departamento de Quetzaltenango
Centros Poblados- División Política
Años 1994, 2002 y 2012

	Centro Poblado	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2012
1.	Huitán	Pueblo	Pueblo	Pueblo
2.	La Vega	-	-	Barrio
3.	El Cerrito	-	-	Barrio
4.	La Reforma	-	--	Barrio
5.	La Florida	-	-	Barrio
6.	El Plan	-	-	Caserío
7.	Loma Linda	-	Barrio	Caserío
8.	Huitancito	Aldea	Aldea	Aldea
9.	Los Lucas	-	-	Caserío
10.	Buena Vista I Y II	-	-	Sector
11.	Los López	-	-	Sector
12.	Los Ramos	-	-	Sector
13.	El Venadito	-	-	Sector
14.	Los Gómez,	-	-	Sector
15.	Los Hernández	-	-	Sector
16.	Los Méndez	-	-	Sector
17.	Vixbén	Aldea	Aldea	Aldea
18.	La Loma	-	-	Caserío
19.	La Empalizada	Caserío	Caserío	Caserío
20.	Vista Hermosa	-	-	Caserío
21.	La Loma de Vixbén	-	Caserío	Caserío
22.	Nuevo San Vicente	-	-	Paraje
23.	Paxoj	Aldea	Aldea	Aldea
24.	Txemuj	Caserío	Caserío	Caserío
25.	Paxoj Chiquito	-	-	Caserío
26.	Medio Día	-	-	Caserío
27.	Cerro Redondo	-	-	Sector
28.	Los Vail	-	-	Sector
29.	Los Lucas	-	-	Sector
30.	Los Pérez	-	-	Sector
31.	Los Vásquez	-	-	Sector
32.	Los López	-	-	Sector

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012. estudio de campo 2012.

Al comparar la División Política de los años 1994 y 2002 no se observó un cambio representativo, pues solo se originó un nuevo caserío y un barrio. El ordenamiento territorial para el año 2012 muestra un aumento considerable, pues se ha creado en un término de diez años: seis caseríos, cuatro barrios, trece sectores y un paraje, todos estos distribuidos en las tres aldeas que son Huitancito, Vixbén, Paxoj y el centro de Huitán.

1.2.2 División administrativa

La división administrativa se refiere al ordenamiento interno del Municipio que está representada por la Corporación Municipal, que es elegida democráticamente cada cuatro años.

1.2.2.1 Concejo Municipal

El Concejo Municipal es el órgano que toma las decisiones de todo asunto municipal en donde todos los miembros están estrictamente comprometidos en la toma de decisiones.

El Concejo Municipal en conjunto con el Gobierno Municipal es el responsable de la circunscripción del Municipio. El Alcalde es el encargado de ejecutar los proyectos aprobados por el Concejo, según se haya planteado en el Plan Operativo Anual.

1.2.2.2 Alcaldías auxiliares

Son consideradas entidades representativas de las comunidades, en especial para la toma de decisiones y como vínculo de relación con el Gobierno Municipal. El nombramiento de alcaldes comunitarios o alcaldes auxiliares lo emitirá el alcalde municipal, con base a la designación o elección que hagan las

comunidades de acuerdo a los principios, valores, procedimientos y tradiciones de las mismas.”²

En el Municipio participan cuatro alcaldías auxiliares, una funciona en el centro de Huitán, y las restantes una en cada aldea. Éstas tienen la tarea de informar a cada comunidad los cambios que se den y los proyectos a ejecutar, además deben solicitar la participación de la población en todas las actividades, a la vez estas alcaldías informan a la Municipalidad sobre las necesidades latentes y así esperar una pronta resolución favorable.

1.2.2.3 Consejo Municipal de Desarrollo – COMUDE-

El Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- Urbano y Rural fundamenta su rol en la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Este órgano empezó a funcionar a partir de la entrada en vigencia el Decreto 11-2002 de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, el 24 de abril del 2002.

El COMUDE del Municipio está conformado por un Coordinador, representado por el Alcalde Municipal, el Secretario y Tesorero del Consejo, los síndicos y concejales y los demás integrantes son los representantes de los COCODE del Municipio, así también como representantes de entidades públicas se tiene un delegado de SEGEPLAN y uno del MAGA, para cumplir con la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

1.3 RECURSOS NATURALES

Son todos aquellos elementos que existen en la naturaleza y que el ser humano puede utilizar para su propio beneficio. Lo conforman todas las riquezas y fuerzas naturales que el hombre incorpora a las actividades económicas, mediante su cultivo, extracción o explotación. Los principales recursos naturales son los siguientes:

²Congreso de la República de Guatemala, Decreto 12-2002. Código Municipal, Artículo 56, p. 26.

1.3.1 Agua

Las fuentes hidrográficas en el Municipio son abundantes por ser una región muy lluviosa, posee un caudal del Río Samalá, que atraviesa gran parte del Municipio. Está integrado por el río Huitancito, se unen los riachuelos La Barranquilla y Las Piedrecitas, el río La Esperanza, el río Paxoj, el Arroyo La Puerta; los riachuelos Vixbén, La Empalizada, Marimba, Patzacán, Paxucup, Chacal y la Fuente Termal Agua Tibia. Además se estima que existen más de 160 nacimientos que abastecen de agua para consumo humano.

1.3.2 Bosque

Es un ecosistema donde la vegetación predominante la constituyen los árboles; funcionan como hábitats de animales, captadores de flujos hidrológicos y conservadores del suelo, entre otras funciones.

Entre los beneficios que aportan a la población se pueden mencionar: protección del suelo contra la erosión de cuencas o fuentes de agua, regular el ciclo hidrológico, fuentes de recreación, control ambiental y conservación del ecosistema.

A continuación se detalla el comportamiento de la cobertura forestal y la clasificación de los bosques que se encuentran en el Municipio

1.3.2.1 Cobertura forestal

Según datos proporcionados por la Oficina Forestal, para el año 2012, el Municipio posee aproximadamente una extensión de 1,436.23 hectáreas de bosque, equivalente a 2,039.46 manzanas. Entre los tipos de bosque se encuentra el conífero, el latifoliado y el mixto, así también bosque conífero asociado con cultivo y latifoliado asociado con cultivo.

1.3.3 Suelos

“Capa de materiales orgánicos y minerales que cubren la corteza terrestre en la cual las plantas desarrollan sus raíces y toman los alimentos que son necesarios para su nutrición, constituye una capa arable que sirve de sostén y fuente de nutrientes de las plantas. ”³.

1.3.3.1 Tipo de suelo

Los tipos de suelos del Municipio se detallan a continuación:

- **Comanchá**

Son profundos, bien drenados, desarrollados sobre ceniza volcánica de color café claro que puede estar cementada o suelta, en un clima frío; el subsuelo es de color café amarillento de consistencia friable con textura franco arcillosa de 75 centímetros de espesor, ocupan relieves ondulados a gran altitud. El municipio posee una extensión mínima de esta clase de suelo, representada por el 10% del territorio con un aproximado de 3.4 kilómetros cuadrados.

- **Comanchá Fase Erosionada**

Representan áreas de este suelo las que ocupan pendientes inclinadas, que exceden del 25%. Tiene vegetación que consiste en maleza y pastos silvestres, se pueden cultivar pastos permanentemente buenos en gran parte del área de este suelo. Representa un aproximado de 30.6 kilómetros cuadrados del total del suelo del Municipio.

1.3.3.2 Clases Agrológicas de suelo

Es la capacidad productiva que tienen los suelos, determinados por factores climáticos, fisiográficos y edáficos; las clases agrológicas de los suelos se clasifican en ocho clases, pero el Municipio solo presenta dos:

³ Universidad de San Carlos de Guatemala, Recursos Económicos de Centroamérica, 2005, p.34

- **Clase IV**

Son suelos de regulares características, que limitan la explotación económica a gran número de cultivos; sin embargo, al aplicar medidas muy rigurosas como, manejo y conservación de suelos, se espera que ofrezcan rendimientos más altos; igualmente, el control adecuado de inundaciones de tipo moderado, permitirá alejar los riesgos de los cultivos y otras explotaciones agropecuarias sensibles a ese tipo de limitación, obteniéndose así las mejores posibilidades. El 20% del suelo del Municipio se encuentra clasificado en esta clase con una extensión de 6.8 kilómetros cuadrados.

- **Clase VII**

Su uso se limita principalmente a la vegetación permanente, en las áreas de pendientes menos abruptas, y potreros con manejo cuidadoso. Con relación a la capacidad de uso de la tierra, se logró establecer que un 80% aproximadamente del área está catalogada en esta clase, según la clasificación de suelos del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de Norte América -USDA-, es decir, tierras no aptas para el cultivo, aptas sólo para parques nacionales, recreación y vida silvestre para protección de cuencas hidrográficas, con topografía muy quebrada, escarpada o playones inundables. Aproximadamente 27.2 kilómetros cuadrados de la extensión territorial corresponde a este suelo.

1.3.3.3 Usos del suelo

Estudios ecológicos han demostrado que la vocación de los suelos del Municipio es de tipo forestal y agrícola. El uso del suelo que predomina en el Municipio refleja la vocación forestal del mismo representado por un 51.23% de bosque natural y un 41.91% representado por arbustos y matorrales. Sin embargo es importante mencionar que la agricultura y la infraestructura de los centros poblados aumentan cada año y disminuyen las áreas de suelo cubiertas por

vegetación, este fenómeno se atribuye al aumento de la población y la necesidad de cultivos para cubrir la necesidad básica de alimentación.

1.3.4 Flora

El territorio guatemalteco presenta una tierra muy fértil, por lo que su vegetación es muy rica y diversa. En el Municipio predominan los bosques que cuentan con especies coníferas como Pino, Ciprés y Pinabete así como especies latifoliadas entre las que se puede mencionar el Roble. Entre las plantas medicinales más apreciadas se encuentran el Chicajol, el Madrón, el Reijan y el Palo Amargo. También se pueden encontrar especies florales como el cartucho o flor de agua de color blanco y amarillo, dalia y azucena, entre otras.

1.3.5 Fauna

Es el conjunto de especies animales que se pueden encontrar en una región geográfica, que son propias de un periodo determinado.

Las especies de fauna que se encuentran en el Municipio de fauna son: venado, coyote, ardilla, tacuazín, armadillo, taltuza, pezcurrín, zopilote, pájaro carpintero, escorpión, mapache, culuguina, zares, codorniz, paloma, trigueras, comadreja, ratones, quetzalillos, culebras, gavilanes, tecolotes, conejos, pájaro haragán, guarda barrancos, gorrión, águila, zorra y otros, además de una variedad de insectos tanto benéficos como dañinos para el hombre y como para la flora.

Según los pobladores, hace diez años aún se observaba en los bosque la presencia de animales como el gato de monte, el tigrillo, el tucán, el águila y del quetzal, ave nacional, y consideran que por el cambio que ha tenido el clima de la región así como la introducción constante del hombre en los bosques para talar árboles, éstas y otras especies han migrado hacia bosques más profundos lejos del Municipio.

1.4 POBLACIÓN

Entre las características principales se puede mencionar: edad, sexo, área geográfica, grupo étnico, empleo, pobreza, vivienda, desnutrición y ocupación.

1.4.1 Población total, número de hogares y tasa de crecimiento

Según datos obtenidos en el X censo y XI Censo Nacional de Población del Instituto Nacional de Estadística -INE- del año 1994 el número total de habitantes ascendía a 6,835 y para el 2002 era de 9,769 y las proyecciones para el 2012, según el INE, reflejan una población de 15,260. El número de hogares para el año 1994 fue 1,367, para el año 2002 de 1,954 y la tendencia para el 2012 es de 3,052 hogares, cada uno conformado por un promedio de 5 personas; se puede observar en el transcurso de los años la población incrementa por lo que la demanda de servicios básicos como salud y educación incrementaron también. La tasa de crecimiento intercensal en los años de estudio fue de 4.60%, lo que señala el rápido crecimiento poblacional.

1.4.2 Población por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica

La distribución de la población por sexo expone la presencia de mujeres y hombres en las actividades de la comunidad en los ámbitos económico y social. La información obtenida en 1994 y 2002 de acuerdo al Censo X de Población y V de Habitación, IX de Población y IV de Habitación respectivamente, muestran una composición similar para ambos. En el año 1994 se observa un porcentaje de 51% para hombres y 49% para mujeres, en el 2002 los porcentajes sufrieron cambios mínimos, los hombres representan un 47% y las mujeres un 53%. La encuesta realizada en el mes de octubre del 2012 no presentó cambios sobre las cifras del año 2002.

Con base al Censo de la Población de 1994 y 2002, la mayoría de la población del Municipio se encuentra en el rango de 0 a 14 años, que suma el 51% del

total de habitantes, así mismo, es relevante destacar que el 46% de la población se encuentra en el rango de 15 a 64 años, que corresponde a la PEA.

En relación a la etnia de la población, se observó que no ha sufrido una variación significativa pues para el año 1994 el 93% de la población corresponde a la indígena, para el año 2002 el 94% y para el año 2012 el 95%. La etnia Mam es la predominante y sólo un 6% corresponde a las personas no indígenas.

1.4.3 Densidad poblacional

Este concepto se utiliza para indicar la relación que hay entre la cantidad de personas que viven en determinada área geográfica y extensión de la misma. El Municipio para el año 1994 contaba con una población de 6,835 personas y para el año 2002 con 9,769. Para el año 2012, según proyecciones realizadas por el INE, se observa que la tendencia aumenta y se estiman un total de 15,260 habitantes. El aumento de la población representa el aumento de la densidad poblacional del Municipio, iniciando en el año 1994 con 201 habitantes por kilómetro cuadrado y para el año 2012 se dobló la cifra a 449. Esto refiere el crecimiento poblacional duplicado en 18 años.

1.4.4 Población económicamente activa

La población económicamente activa –PEA- es la que está en edad de trabajar, que se encuentran entre las edades de siete años a 65, que en el período de investigación ejecutan algún trabajo o bien, lo buscan.

Los datos obtenidos en los censos poblacionales de los años 1994 y 2002, y proyecciones 2012 reflejan que el total de la PEA para el año 1994 era de 1,582, esto refiere que el 47% de la población pertenece a la PEA y para el año 2002 un total de 2,417, es decir que la personas en edad ocupacional asciende al 51% de la población; el 60% se proyecta para el año 2012, y según datos de encuesta, el 57% pertenece a este grupo.

La mayor parte de la PEA está conformada por los hombres representada por un 95% para el año 1994 y un 80% para el 2002, se observa un leve incremento con respecto a la inserción de la mujer en las actividades económicas, esto muchas veces corresponde a que las mujeres únicamente se quedan en sus hogares y este trabajo no es valorado como tal.

1.4.4.3 Población Económicamente Activa por Actividad productiva

La actividad productiva predominante es la agrícola representando la principal actividad económica del Municipio, absorbiendo a un 77% de la población económicamente activa. Los comercios y servicios representan un 7% y las actividades de construcción y enseñanza un 5% cada una. Estas son las actividades más representativas y que proporcionan mayor empleo. Las cifras de los últimos 10 años no han variado.

1.4.5 Migración

El término migración se aplica a los movimientos de personas de un lugar a otro, desplazamientos que conllevan un cambio de residencia bien sea temporal o definitivo. El fenómeno migratorio en el Municipio, en especial la emigración, se da por causas económicas como: mínima producción, alto grado de desempleo y desigualdad en la distribución de la tierra, lo que obliga a los campesinos a migrar en ciertas épocas del año en busca de oportunidades en diversas actividades económicas. Según la investigación realizada la migración total del Municipio es del 27%; el 24% migra de forma permanente y el 3% de manera temporal. A continuación se amplían los datos del flujo migratorio.

1.4.5.1 Inmigración

El fenómeno migratorio hacia dentro del Municipio se da en menor proporción que la emigración. La inmigración ocurre, en mayor parte por la formación de

familias donde uno de los dos convivientes pertenece a otra región o lugar y deciden habitar en el lugar y en menor medida por razones de trabajo. De acuerdo a la encuesta realizada se determinó que el 98% de la población es originaria del Municipio y únicamente el 2% provienen de otro lugar.

1.4.5.2 Emigración

Consiste en dejar el lugar de origen o la región propia para establecerse en otro en otra región, es decir la salida de personas hacia otros territorios. Con relación a la población de Huitán, las personas emigran por razones de estudio, hacia los municipios de San Carlos Sija, Cabricán y Quetzaltenango, así como también al municipio de Salcajá. Por razones laborales, ha emigrado a los municipios cercanos, a la cabecera departamental de Quetzaltenango, a la ciudad capital, la Costa Sur del país, al país de México y en la mayoría de los casos, hacia los Estados Unidos de América, donde existen mayores oportunidades de empleo, con mayores ingresos.

1.4.7 Vivienda

Según los datos recabados el 96% de la población posee vivienda propia; esto es un factor positivo para la economía familiar ya que las mismas pueden utilizar sus ingresos para otro tipo de gastos, un porcentaje mínimo no tiene vivienda propia teniendo la necesidad de alquilar o prestar casa. En comparación con el Censo Nacional de Habitación 2002 la encuesta 2012 indica que el porcentaje de propiedades alquiladas incrementó en un 3%.

Con relación a la estructura de la vivienda comparado con los datos del Censo de Habitación 2002, se observa disminución en la construcción de casa de adobe, mientras que aumenta la construcción de casas de block, y la existencia de otros tipos de paredes como son el bajareque, ladrillo de barro y madera disminuyó considerablemente para el año 2012.

El material más utilizado para los techos de las viviendas sigue siendo la lámina representada por un 77%, le sigue el techo de cemento con un 13%, y la teja que ha disminuido su uso del 31% al 10%. El piso de las viviendas es de tierra en un 43%, le sigue la utilización de planchas de cemento que ha aumentado en los últimos años de un 15% en el 2002 a un 41% en el 2012.

1.4.8 Ocupación y salarios

Se determinó que el 40% de la población encuestada pertenece a la población económicamente activa -PEA-, de la cual el 55% se dedica a la actividad agrícola, el 12% a la actividad pecuaria, el 7% a la actividad artesanal, el 5% al comercio y prestación de servicios el 21%.

1.4.9 Nivel de ingreso

El nivel de ingreso de las familias es un indicador que permite medir el nivel de bienestar en el que se encuentran las familias. Se determinó que los hogares del Municipio poseen una baja capacidad para obtener ingresos y alcanzan niveles mínimos de consumo de bienes y servicios.

Según los datos obtenidos en la encuesta para el año 2012 se estableció que el 40% de la población posee un rango de ingresos por debajo de Q.900.00 mensuales y solamente el 5% tiene ingresos mayores o iguales al salario mínimo, esto refleja que la mayor parte de la población no percibe ingresos suficientes para cubrir las necesidades básicas del ser humano.

1.4.10 Pobreza

La pobreza aparece como la ausencia, la denegación del desarrollo humano. Su causalidad y los rasgos principales de su caracterización se encuentran íntimamente relacionados con la carencia de oportunidades y opciones esenciales en la vida de una persona y con fallas en las capacidades básicas.

1.4.10.1 Pobreza extrema

La pobreza extrema de acuerdo al mapa de pobreza de SEGEPLAN del año 2002 presenta un 50%, y al comparar con la investigación del 2012 se determinó que se mantiene en el mismo rango con un incremento de 1%, situación que es alarmante para el desarrollo de la población debido a que las condiciones socioeconómicas en que vive la mitad de la misma no son las adecuadas para mantener un nivel de vida digno. A nivel departamental, para el año 2006 mostró un 53% y un 10% para el año 2011, esto indica que a nivel departamental mejoraron las condiciones de vida de la población, no así para el Municipio.

1.4.10.2 Total de pobreza

Resulta de la suma del porcentaje o población en pobreza extrema y pobreza no extrema. Al comparar los índices de pobreza total de los años 2002, 2006, 2008-2009, 2011 y 2012 se observa una disminución en los primeros tres del 1%, en cada comparación existe una mínima diferencia para lograr resultados positivos. Al comparar con los datos departamentales se observa que el Municipio se encuentra entre los más pobres de Quetzaltenango.

Para el año 2012 según la muestra el resultado total de la pobreza lo representa un 96% el cual es muy alto, por ello se concluye en que las entidades gubernamentales no han prestado atención a la problemática dentro del Municipio; esto deja a Huitán con un nivel bajo en la calidad de vida y desarrollo.

1.4.11 Desnutrición

La desnutrición es la enfermedad provocada por el insuficiente aporte de combustibles y proteínas al cuerpo humano. En Huitán el tema de la desnutrición es un problema que afecta especialmente a los niños del área rural, cuyos padres no disponen de la capacidad económica para sufragar gastos por

adquisición de comestibles; el alimento común es el frijol, la tortilla, la papa, el arroz, hierbas y en menor proporción carnes, huevo, frutas y verduras.

Hasta el 2012 de un total de 32 comunidades, 12 han sido diagnosticadas en alto riesgo y una en muy alto riesgo de inseguridad alimentaria. Se determinó, según datos proporcionados por el Centro de Atención Permanente, que para el año 2012 un 67.7% de los niños y niñas menores de 5 años tienen desnutrición crónica y en relación a los mayores de 5 años el 72.4%. El 24.7% de los niños y niñas menores de 5 años y el 25.2% de los mayores de 5 años se encuentran nutricionalmente normales. En el caso de la desnutrición aguda se presenta el 1.8% tanto en niños y niñas menores de 5 años como mayores de 5.

Para el año 2012 se estableció que el 25.1% de la población de 0 a 18 años tiene un estado nutricional normal, cabe resaltar que el porcentaje de desnutrición crónica moderada es de 42.3% y el 29.2% una desnutrición crónica severa en niños, niñas y adolescentes de 0 a 18 años. El porcentaje de desnutrición aguda moderada fue de 1.4%, de desnutrición aguda severa 0.41%, sobrepeso 1.4% y obesidad 0.2%.

1.4.12 Empleo

Es la ocupación u oficio que desempeña una persona en una unidad de trabajo a cambio de una retribución de dinero denominada salario. El empleo que representa mayor porcentaje en la actividad económica es la agricultura el cual es un 49%, seguidamente esta la comercio con un 28%, en una menor proporción se encuentra lo artesanal con un 6%, pecuaria con 11% y servicios con un 6%.

1.4.12 Subempleo

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos del -INE- 2012, la tasa de subempleo nacional es del 12%, en el caso del Municipio esta tasa se

duplica, se determinó que el 25% de la población se encuentra subempleada; esto obedece, en gran medida, a que la economía del Municipio es eminentemente agrícola y los puestos de trabajo que ofrece esta rama en su mayoría son de carácter temporal.

1.4.13 Desempleo

Se denomina al ocio involuntario de una persona que desea encontrar trabajo ya que tiene la edad, capacidad y deseo de laborar no puede conseguir un puesto de trabajo. Para el año 2010 la tasa de desempleo en Quetzaltenango era de 2.9% según el Instituto Nacional de Estadística, la cual se mantiene constante a octubre del 2012 con un 3%. Según la encuesta realizada se estableció que en Huitán el 7% de la PEA se encuentra desempleada, dicha cifra está integrada tanto por personas aspirantes a optar por una plaza de trabajo, como por personas cesantes.

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

Es la disposición y orden de las extensiones de tierra que existe en el Municipio, está constituida por la tenencia, concentración y uso de la tierra.

1.5.1 Tenencia de la tierra

Representa el régimen de propiedad de las extensiones de la tierra por la forma de posesión, ya sea temporal o permanente, en virtud de título de propiedad; el Municipio solo comprende las tierras propias y las arrendadas. En el censo de 1979 la principal forma de tenencia de la tierra es propia en un 100%; para el censo del 2003 la variación fue de una finca únicamente, para el trabajo de investigación el dato que se obtuvo indica que la tenencia de la tierra en su mayoría sigue siendo propia mostrando un porcentaje de 96% pero se puede observar que las propiedades arrendadas aumentaron a un 4%.

1.5.2 Uso actual y potencial de la tierra

En el Municipio la mayoría de la tierra es utilizada para la agricultura, los principales productos cultivados son el maíz, haba, papa y ayote. En menor medida se utiliza para la actividad pecuaria donde se da la crianza de animales domésticos como los cerdos, las ovejas y las aves de corral. Los datos obtenidos en la muestra reflejan que la mayor proporción de tierra se destina a cultivos temporales, cultivos permanentes y bosque. La potencialidad del suelo es eminentemente de vocación forestal, pero debido a la necesidad de alimentación de la población, lo utilizan para sembrar productos alimenticios para el autoconsumo.

1.5.3 Concentración de la tierra

En el Municipio predominan los estratos de microfincas y fincas subfamiliares; la concentración de la tierra disminuyó de manera considerable con relación a los datos de los Censos Agropecuarios de los años 1979 y 2003, donde aún se registra la existencia de fincas familiares. Para el año 2012 se evidencia el surgimiento de más microfincas, derivado de la repartición de tierra por herencia entre miembros de la familia o por ventas a terceros, lo cual provoca que la tierra se concentre en varios propietarios.

1.5.3.1 Coeficiente de Gini

Se utiliza para medir con mayor precisión el grado de concentración de la tierra y así poder establecer la desigualdad en la tenencia de la misma. Para el año 1979 el grado de concentración de la tierra fue de 0.41, para el 2003 fue de 0.39 y la encuesta un 0.20 esto indica que se manifiesta concentración de la tierra ya que la mayoría de la población posee pequeñas extensiones de terreno, por lo cual esto únicamente permite que la producción sea en su mayoría para el autoconsumo.

1.5.3.2 Curva de Lorenz

En el año 2012 se hace evidente la desconcentración de la tierra con relación a los períodos de estudio anteriores, lo que hace de manifiesto que la tierra se ha distribuido entre la población.

1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Constituye un factor importante que el Estado debe garantizar a la población para generar oportunidades de desarrollo en un país, y de esta manera medir la calidad de vida de los habitantes. Entre los principales servicios básicos se encuentran: educación, salud, agua y energía eléctrica.

1.6.1 Educación

De acuerdo a la investigación de campo se determinó que no cuentan con suficientes centros educativos para el nivel básico y diversificado para cubrir las necesidades de las diferentes aldeas de Municipio, lo que repercute que los estudiantes lleguen a cursar hasta sexto grado y que las oportunidades de permanencia y crecimiento en el sistema educativo sean menores, el cual crea un nivel de escolaridad bajo en el Municipio.

1.6.1.1 Población escolar

La población con posibilidad de acceder al servicio de educación está comprendida entre los 5 y 18 años de edad. En cuanto al tema de alumnos inscritos por nivel de escolaridad, tiene mayor concentración el nivel primario, que para el año 2002 representaba el 79% del total de inscritos, para el año 2010 el 72% y en el 2012 un 66%. El menor porcentaje lo mantiene el nivel diversificado, con tan solo el 1% para el año 2002, el 2% para el año 2010 y el 5% para el año 2012. Estas cifras son alarmantes porque nos sugieren que en el término de 10 años, de los 2,331 niños inscritos en primaria en el año 2002, únicamente el 2% cursó el nivel diversificado en el 2010 y el 7% en el 2011.

De acuerdo a los datos obtenidos en la investigación de campo en el año 2012 y comparados con las estadísticas del año 2010, se puede observar que existe un incremento general de estudiantes del 14%. Para el año 2012, la población en edad escolar está más concentrada en el área rural con un 73% de participación y solo en un 23% en el área urbana. Así mismo, se observó que el nivel diversificado solo se encuentra en el área urbana.

1.6.1.2 Cobertura por nivel educativo

De acuerdo datos obtenidos en la investigación de campo y documental, se observa que el número de población en edad escolar ha aumentado en un 37%, sin embargo, la cantidad de alumnos inscritos en los diferentes niveles ha sido decreciente en el año 2012 si se compara con los años 2009 y 2010, debido a la crisis económica que afronta el país, lo que incide en que los padres de familia no envíen a estudiar a sus hijos, sino que los lleven a trabajar al campo.

1.6.1.3 Promoción, repitencia y deserción de alumnos

En base a los datos obtenidos a través de la investigación de campo correspondientes al año 2012 y comparados con las estadísticas de los años 2009 y 2010, se puede observar que se ha reducido la cantidad de alumnos inscritos en los diferentes establecimientos del Municipio, sin embargo, un factor importante para la población escolar, es que la deserción también disminuyó, lo que permite que la mayor parte de estudiantes culminen su año escolar. Además la cantidad de alumnos promovidos presenta un aumento con 2,629 que representa un 74%, en comparación con los años 2009 y 2010, donde 2,023 y 2,852 representaron el 51% y 70% del total de alumnos inscritos. También disminuyó la tasa de alumnos retirados que para el año 2012 reportó 211 alumnos que representa un 4% de la población escolar, mientras que en año 2010, 983 alumnos que representan el 25%.

1.6.1.4 Personal docente

El personal docente para el año 2012 se considera adecuado, se promedian 17 alumnos por docente, el problema radica en la falta de profesionalización del personal pues no reciben las capacitaciones necesarias para brindar una educación de mayor calidad. El personal educativo en el Municipio se ha reducido en el año 2012 si se compara con los años 2009 y 2010, debido a que la cantidad de alumnos inscritos en los diferentes establecimientos también disminuyó. El mayor número de maestros se encuentra concentrado en el área rural.

1.6.1.5 Alfabetización

El analfabetismo en la población de 15 y más años de edad, en el año 2002 era de 28%, y en el año 2012 de 11%; esta reducción positiva se debe a la utilización de métodos de alfabetización implementados por CONALFA, , el establecimiento de nuevas escuelas en áreas rurales así como las campañas del Ministerio de Educación para convencer a los padres de familia sobre la importancia y beneficios que conlleva la educación de sus hijos.

1.6.2 Salud

La salud es uno de los temas más marcados y con mayor problemática en Guatemala. El Estado es el responsable de garantizar a la población este servicio de forma gratuita que le permitan tener una vida saludable para desarrollarse con normalidad, como lo estipulan los artículos 93, 94, 95 y 98 de la Constitución Política de la República de Guatemala.

1.6.2.1 Cobertura de servicio de salud

La cobertura del servicio de salud del Municipio de Huitán se considera media, cuenta con un Centro de Atención Permanente que está ubicado en la cabecera municipal y presta los servicios de consulta externa, materno infantil, vacunación, salud reproductiva, VIH SIDA, Tb, IRAS; atiende las 24 horas del

día. Así mismo, en el área rural las aldeas Vixbén y Paxoj cuentan con puesto de salud y funcionan en horario de siete de la mañana a cuatro de la tarde, ambos brindan los servicios de vacunación, salud reproductiva, atención de pre y post parto y a la niñez. El área del cacerío Txemuj no cuenta con cobertura de salud y se considera necesaria la presencia de este servicio pues las personas deben viajar aproximadamente una hora a pie para asistir al Puesto de Salud de Paxoj, la única vía de acceso se encuentra en mal estado y no hay servicio de transporte, dificultando el traslado de pacientes en caso de emergencia.

1.6.2.2 Indicadores de salud

Los indicadores reflejaran en esencia cómo se encuentra el estado de salud de los habitantes del Municipio, tomando en cuenta las carencias que presenta este sistema para atender a toda una población.

- **Natalidad, Mortalidad y Morbilidad**

Para el presente año 2012, se inició con una población de 11,144 personas, el incremento en la tasa de natalidad no ha sufrido variación en comparación con el año anterior, pero en relación al año 2010 se tuvo un incremento de 2.96%, se ha logrado mantener gracias a campañas de divulgación en planificación familiar.

En cuanto a la tasa de mortalidad para el año 2012 es de 6 muertos por cada 1,000 habitantes, esto en relación a los dos años anteriores ha aumentado en un 17%, se infiere que es consecuencia del incremento de la inseguridad debido que en el Municipio no hay estación de policía, por lo que los vecinos se encuentran organizados para brindar seguridad. Las causas de morbilidad infantil más comunes son la amigdalitis, resfriado común y amebiasis, el cual representa un 56.24% de la población, con un porcentaje mayor al 50%,

1.6.2.3 Infraestructura de salud

De conformidad con la técnica de observación se determinó que el Municipio cuenta con dos puestos de salud y un centro de atención permanente, la infraestructura se encuentra en regular estado pero es necesaria la construcción de dos puestos más para cubrir el Caserío Txemuj, la aldea Huitancito y remodelar el CAP.

1.6.3 Agua

El servicio de agua entubada es distribuido por la municipalidad, y de acuerdo a los resultados de las encuestas del 2012, se determinó que tiene una cobertura del 88%, se encuentra distribuido con un 19% para el área urbana, el cual está cubierto en su totalidad, el área rural representa el 81% de hogares de los cuales un 14% son los que carecen del servicio; en la aldea Vixbén el 3% no tiene este servicio, en el caserío Txemuj de la aldea Paxoj, el 35% de los hogares carecen de este servicio, debido a falta de infraestructura y escasas económicas en los hogares. El agua potable abarca únicamente el 4% del total viviendas, servicio que únicamente se brinda en el centro del Municipio.

1.6.4 Energía eléctrica

Es uno de los servicios básicos para la comunidad, está directamente relacionada con los requerimientos actuales del hombre en su actividad diaria. La entidad encargada de la distribución de energía eléctrica es la Distribución de Energía de Occidente, S.A. -DEOCSA-.

1.6.4.1 Alumbrado público

Se determinó que el 51% de los centros poblados cuenta con alumbrado público, en el 44% existe infraestructura pero no están en funcionamiento por falta de mantenimiento, el 5% restante no cuenta con este servicio por falta de infraestructura.

1.6.4.2 Energía domiciliar

Según la información proporcionada por la Municipalidad se determinó que el 89% de la población posee energía eléctrica. Los caseríos Txemuj y La Empalizada representan el 15% de la población del área rural que no posee energía eléctrica, como consecuencia de falta de infraestructura. En cuanto al área urbana los hogares que no cuentan con este servicio es por falta de recursos económicos.

1.6.5 Drenajes y alcantarillado

De acuerdo a la información obtenida por la municipalidad en el año 2012, se determinó que el 93% del Municipio carece de drenajes, solo se encuentra cubierto un 7% dentro del área urbana, al compararlo con los años 1994 y 2002 la tendencia no ha variado, lo que indica que la inversión en saneamiento ambiental ha sido mínima.

1.6.6 Sistema de tratamiento de aguas servidas

Las aguas servidas llamadas también aguas negras, residuales o cloacales; son los fluidos y líquidos contaminados, ya que provienen como agua de desecho de las casas y comercio. El Municipio no cuenta con sistema de tratamiento de aguas servidas, lo que ocasiona un incremento en el índice de contaminación de los ríos debido a que todas las aguas negras desembocan en ellos.

1.6.7 Sistema de recolección de basura

Huitán no cuenta con un sistema de recolección de basura, únicamente la Municipalidad coloca recipientes en el área cercana a la Municipalidad para que la población deposite su basura y de esta forma la Municipalidad la desecha. Al realizar el análisis de la información obtenida en el trabajo de campo con respecto a la forma de eliminación de la basura, se determinó que el 33% la quema, lo que muestra un incremento del 1% en relación al año 2002, el 3% la

envía a basureros clandestinos y un 37% trata de hacer buen uso de la basura orgánica, por lo que la entierra, para abono de los suelos.

1.6.8 Tratamiento de desechos sólidos

Es el manejo integral de los desechos sólidos, tiene que ver tanto con la recolección y transporte, como con el tratamiento y disposición final de los desechos. De acuerdo a la información obtenida, en el año 2012 se estableció que el Municipio no cuenta con este servicio, por la fuerte inversión que este representa y por la prioridad que se le han dado a otros tipos de proyectos.

1.6.9 Letrinización

Es la correcta disposición de las excretas y es fundamental para preservar la salud de las comunidades. Se determinó que en el centro del Municipio los hogares en su mayoría poseen el servicio, un 9% no cuentan con este servicio, según la muestra. Este servicio se da en el Municipio por medio de pozo ciego, tanto en el área rural como urbana; únicamente el 2% de los pobladores del centro poseen servicio de sanitario con drenaje.

1.6.10. Cementerio

El municipio dispone de un cementerio ubicado en el acceso al centro del Municipio viniendo de Quetzaltenango, es administrado por la Municipalidad. En el año 2009 se construyó un nuevo cementerio en la Aldea Huitancito debido a que la capacidad del cementerio municipal era insuficiente.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

En la comunidad no existe una adecuada infraestructura productiva, debido a factores como: falta de instalaciones apropiadas para el almacenamiento de los productos agrícolas y herramientas de labranza, por lo que se utilizan las viviendas (cuartos, corredores, tapancos) para guardar el producto y los equipos.

1.7.1 Unidades de mini-riegos

No existen sistemas de riego o mini-riego, la mayoría de agricultores dependen exclusivamente de la época de lluvia para el cultivo de sus productos, algunas aldeas poseen sistemas simples conformado básicamente de mangueras (poliducto), también algunos agricultores con esfuerzo han construido invernaderos que poseen riego interno.

1.7.2 Centros de acopio

No existe centro de acopio en el Municipio, los pobladores comercializan sus productos en la calle principal de Huitán que utilizan como plaza.

1.7.3 Mercados

No existe un espacio físico que funcione como mercado municipal, únicamente se observa frente al edificio municipal un lugar donde los pobladores comercializan sus productos y los guardan al terminar el día de plaza.

1.7.4 Vías de acceso

El Municipio tiene dos vías de acceso terrestre, la primera es la que viene de la Ruta CA-1, atraviesa la cabecera departamental, los municipios de La Esperanza, Cajolá y Sibilia hasta llegar al centro de Huitán; ésta se encuentra asfaltada en condición regular, no posee señalización y el alumbrado público es escaso. La segunda vía parte de la Ruta CA-1, atraviesa la cabecera departamental, los municipios de Olintepeque y San Carlos Sija hasta llegar a Huitán; la carretera es asfaltada en mal estado con escasa señalización y alumbrado público hasta llegar al municipio de Olintepeque, de San Carlos Sija a Huitán es balastrada, no hay señalización ni alumbrado público. El 64% de las vías de acceso que comunican a las comunidades dentro del Municipio, son de terracería y únicamente el 13% se encuentran adoquinadas.

1.7.5 Puentes

En el Municipio se localizan un total de 17 puentes que comunican con las diferentes localidades; gran parte de los puentes se ubican en el centro de Huitán y aldea Vixbén, todos están contruidos de concreto y contribuyen al desarrollo y progreso del lugar y municipios circunvecinos.

1.7.6 Energía eléctrica comercial e industrial

Según investigación realizada en el Municipio de Huitán se determinó que no se cuenta con energía comercial e industrial, solamente la domiciliar.

1.7.7 Telecomunicaciones

La comunicación telefónica está basada en un 100% por telefonía celular, existe servicio de internet, una oficina de correos que presta el servicio de recepción, despacho y distribución de correspondencia. Funciona también una empresa de televisión por cable.

1.7.8 Transporte

El medio de transporte que la población utiliza es el servicio público que recorre desde la cabecera departamental hacia Olinstepeque, San Carlos Sija, existe otra ruta que realiza el recorrido de la cabecera departamental, Cajolá, Sibilia, Huitán y continúa hacia el municipio de Cabricán. Para movilizarse y para trasladar la producción hacia la cabecera municipal y lugares circunvecinos, la población utiliza el servicio que brindan los vehículos particulares, debido a que las carreteras se encuentran deterioradas y las distancias son largas.

1.7.9 Rastros

La Municipalidad no cuenta con este tipo de instalaciones, por lo que la población destaza la carne en su propia casa, situación que no garantiza la higiene y calidad de la carne que venden.

1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

La organización es un sistema de actividades conscientemente coordinadas, formada por dos o más personas; la cooperación entre ellas es esencial para la existencia de la misma. La forma de organización se detalla a continuación.

1.8.1 Organizaciones sociales

Son aquellos grupos que se integran con el propósito predeterminado de mejorar las condiciones de bienestar para su comunidad. Se estableció que en el municipio de Huitán existe un Consejo Municipal de Desarrollo y 18 Consejos Comunitarios de Desarrollo. El objetivo del sistema de Consejos de Desarrollo es organizar y coordinar la administración pública mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios y el impulso de la coordinación interinstitucional pública y privada.

Derivado de las diferentes necesidades que se dan dentro de la comunidad, han surgido diferentes organizaciones sociales, como el Comité de Vecinos organizados contra la delincuencia, encargado de velar y garantizar la seguridad en la comunidad. La Policía Municipal -PM- que cuenta con la participación de 90 personas, quienes realizan patrullajes para resguardar a los habitantes de la comunidad, sin devengar un salario. En el año 2011 surgió el Comité Pro-Bomberos Voluntarios, el cual busca establecer una estación de bomberos en la comunidad, proyecto que se encuentra en mediano avance.

Dentro de las organizaciones culturales está el grupo cultural Kyaq Já, el objetivo es valorar la cultura huitaneca y dar prioridad a las costumbres y tradiciones de la cabecera municipal. La organización de líderes religiosos está conformado por los representantes de las iglesias que tienen participación en el Municipio, como la Iglesia Adventista del Séptimo Día, Iglesia Evangélica Presbiteriana Manantial de Vida Eterna y la Iglesia Católica San Juan Bautista.

1.8.2 Organizaciones productivas

En el Municipio existen pocas organizaciones que se dediquen a incentivar el desarrollo de actividades productivas. La Asociación Nuevos Horizontes tiene sus oficinas centrales en Quetzaltenango, mantienen cinco programas donde el municipio de Huitán es beneficiado únicamente por el programa Formación y Orientación Laboral; los objetivos principales son solicitar financiamiento para los pequeños agricultores y brindar capacitaciones y asesoría técnica sobre cultivos.

La Alianza Para el Desarrollo Integral y Sostenible –ADIS- tiene como función principal la planeación, elaboración, ejecución y evaluación de proyectos de desarrollo sostenible en comunidades de escasos recursos, trabaja proyectos productivos agrícolas y pecuarios. La organización Q'anil promueve a la población femenina proyectos productivos, en su mayoría artesanales.

1.9 ENTIDADES DE APOYO

Las entidades de apoyo con las que cuenta el municipio de Huitán son de carácter gubernamental, no gubernamental y municipal, creadas para asistir a las comunidades más necesitadas, así mismo promover el bienestar y el desarrollo social.

1.9.1 Instituciones Estatales

Son organismos gubernamentales encargados de gestiones públicas a nivel de Estado, el gobierno establece la prestación de estos servicios por diversas instituciones estatales.

Para el año 2012 existe la presencia del Ministerio de Educación, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Comité Nacional

de Alfabetización, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Registro Nacional de las Personas, Ministerio de Ambientes y Recursos Naturales, Consejo Nacional de Áreas Protegidas y el Instituto Nacional de Bosques. Anteriormente existía la presencia la Policía Nacional Civil pero derivado de incidentes y disputas con la población, fueron retirados del Municipio.

1.9.2 Instituciones Municipales

Son las instituciones coordinadas por la Corporación Municipal, se encargan de velar por las necesidades prioritarias de la población del municipio. Dentro de este rango se encuentra la Municipalidad como ente coordinador y ejecutor de los planes de gobierno municipal, la Oficina Municipal de la Mujer y la Oficina Técnica Forestal Municipal.

1.9.3 Organizaciones no gubernamentales

Son grupos o asociaciones sin fines de lucro, constituidos fuera de la política institucional, para alcanzar determinados objetivos sociales o protección del ambiente. Se encuentra la Asociación Social y Económica de Mujeres Indígenas -ASEMI- que promueve el desarrollo a través del financiamiento para la mujer indígena, presta asesoría técnica en la agricultura, educación y salud; Servicios Jurídicos y Sociales -SERJUS- y el Consejo Maya Mam.

1.10 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Para establecer los requerimientos de inversión social se utilizó una guía de observación, así también se entrevistaron a los alcaldes auxiliares y los presidentes de COCODE quienes compartieron las necesidades que tienen sus vecinos. Estos están encaminados a mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio, con la finalidad de promover el desarrollo social y económico. La mayoría de centros poblados requieren el mejoramiento de la infraestructura vial, alumbrado público, introducción y distribución de agua potable, planta de

tratamiento de aguas servidas, sistema de drenajes, asistencia agrícola y pecuaria, ampliación del Centro de Atención Permanente y construcción de un puesto de salud en el caserío Txemuj.

1.11 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

Conforme la investigación realizada se observaron una serie de riesgos que dada su importancia se describen a continuación:

- Riesgos Naturales: daños por sismos, hundimientos o grietas, bajas temperaturas o heladas, tormentas severas o granizo, daños por fuertes vientos, deslizamientos o derrumbes, daños por fuertes vientos.
- Riesgos Socio-naturales: deslizamientos, epidemias, sequías, cambio climático, daños por plagas.
- Riesgos Antrópicos: migración o desplazamiento, desintegración familiar, construcciones colapsables, deforestación, contaminación del agua.

1.11.1 Análisis de vulnerabilidades

Con este análisis se pretende identificar las vulnerabilidades y amenazas más comunes que afectan a las comunidades, para recopilar información que permita prevenir y disminuir los desastres e incrementar la calidad de vida de los habitantes de las comunidades. Se identificaron las siguientes vulnerabilidades:

- Físicas: Asentamientos en áreas sísmicas, construcción de viviendas en zonas inadecuadas y con materiales de mala calidad, actividades productivas en áreas inadecuadas, basureros clandestinos.
- Ambientales-ecológicas: erosión del suelo.
- Económicas: desempleo y bajos ingresos económicos.
- Sociales: roles de género, exposición a violencia e inseguridad social, desnutrición.

- Educativa: inadecuado manejo de desechos sólidos, bajo nivel de escolaridad y baja calidad educativa.
- Cultural: cultura conservadora.
- Políticas: poca participación de los COCODE, falta de participación de la población en temas sociales.
- Institucionales: falta de presencia de coordinadora de emergencias y desastres, falta de instituciones de asistencia como bomberos.

1.12 DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

Busca identificar la situación en el año 2012 de la Municipalidad de Huitán. Se realizó un diagnóstico Administrativo-Financiero.

1.12.1 Diagnóstico Administrativo

Es el estudio integral, sistemático y periódico que tiene como objetivo primordial conocer la forma de organización administrativa y el funcionamiento de la Municipalidad e identificar las causas y efectos de los problemas administrativos existentes emitiendo un desglose de la situación y proponer alternativas viables para solucionar la problemática encontrada. La municipalidad, a través del Concejo Municipal, la Dirección Municipal de Planificación y demás unidades administrativas realizan la planificación de actividades, sin embargo la falta de medios tecnológicos, así como el espacio físico reducido hacen que las actividades se atrasen.

Para el año 2012 se aprobó el Plan de Desarrollo Municipal que contiene un diagnóstico general del Municipio en donde se describen los componentes sociales, ambientales, económicos, y políticos institucionales que permitirá saber cuánto y cómo ha cambiado el Municipio a través de los años y podrá brindar información sobre cómo puede trabajar la Municipalidad para contrarrestar lo negativo; fue aprobado por el COMUDE. La investigación reflejó que la

estructura organizacional es de tipo lineal; en la misma figura la Oficina Forestal, que no está normada en el Código Municipal, sin embargo está legalmente constituida y funciona con licencia forestal.

1.12.2 Diagnóstico financiero

El diagnóstico comprende el estudio relacionado a determinar la situación financiera de la municipalidad de Huitán, en base a la información de los periodos del 01 de enero del 2010 al 30 de septiembre del 2012. La Municipalidad de Huitán, utiliza el Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOINGL-; la plataforma mejora el Sistema Integrado de Administración Financiera Municipal. El sistema -SIAF-MUNI-, se implementó en la municipalidad de la cabecera departamental en el año 2008, sin embargo fue hasta el año 2011 cuando se implementó en la Municipalidad de Huitán, para llevar el control y ejecución del presupuesto de ingresos y egreso.

El presupuesto municipal expresa de forma escrita y planificada, los ingresos que la municipalidad considera que podrá obtener y los egresos que estima realizar en un periodo determinado, materializados en el POA.

1.13 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Está constituido por la forma en que se desarrolla la actividad económica, en relación a la adquisición de insumos, compra de materias primas, satisfacción de la demanda, destino de la oferta y rotación del dinero, con lo que se determina la interrelación que existe con otras regiones.

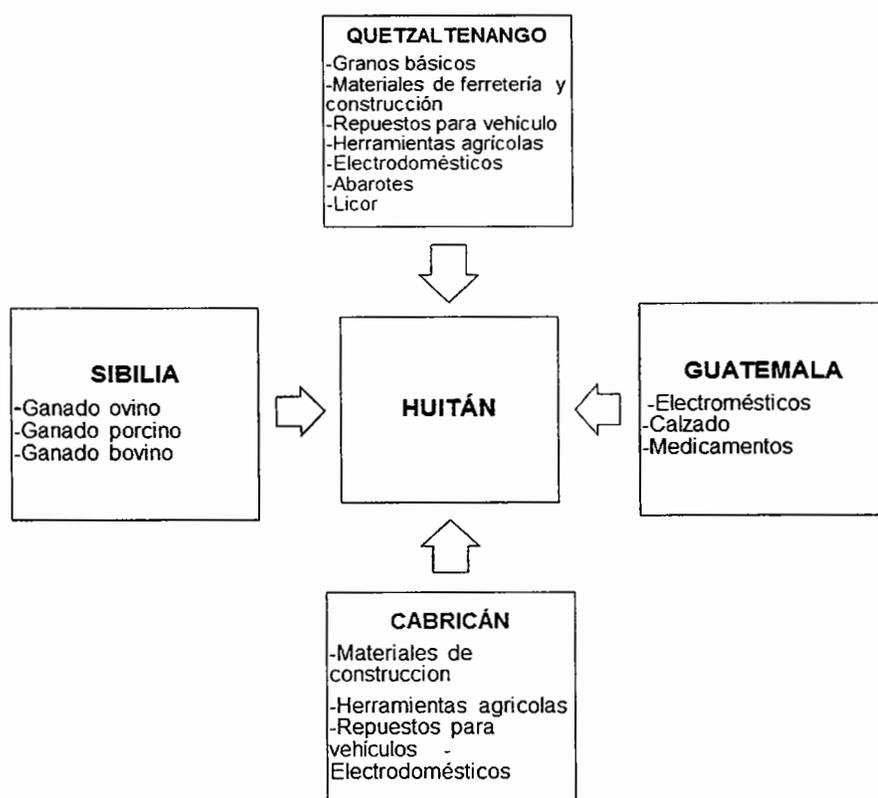
1.13.1 Flujo comercial

Para satisfacer sus diferentes necesidades, los pobladores importan varios productos de consumo diario que proceden de la cabecera departamental y municipios cercanos.

1.13.1.1 Principales productos que importa el Municipio

En sus diferentes procesos y actividades, la población necesita abastecerse de diferentes insumos los cuales se detallan según información recabada en el trabajo de campo, según muestra la gráfica siguiente:

Gráfica 1
Municipio de Huitán, Departamento de Quetzaltenango
Flujo Comercial y Financiero
Importaciones
Año 2012



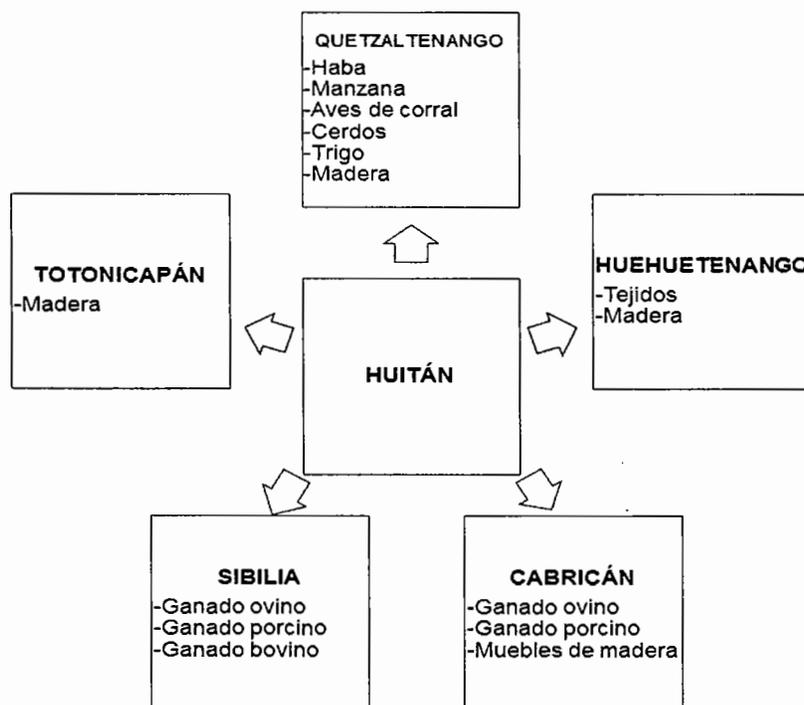
Fuente: investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2012.

El principal proveedor de insumos y materiales es el municipio de Quetzaltenango, con relación a la producción de actividades pecuarias su principal fuente es el municipio de Sibilia.

1.13.1.2 Principales productos que exporta el Municipio

Para que el Municipio mantenga un crecimiento económico deben establecerse las exportaciones de su producción agrícola, pecuaria y artesanal; los productos más comercializados son: papa, arveja, cerdos, pollos, tejidos y madera. En relación a los granos básicos en su mayoría son utilizados para el autoconsumo y un porcentaje muy bajo para la comercialización en los municipios cercanos. En el tema pecuario, el principal comprador es Sibilia.

Gráfica 2
Municipio de Huitán, Departamento de Quetzaltenango
Flujo Comercial y Financiero
Exportaciones
Año 2012



Fuente: investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Al comparar el flujo comercial se determinó que el Municipio importa más de lo que exporta lo que representa un estancamiento en el crecimiento de su economía.

1.13.2 Flujo financiero

Se refiere al flujo monetario que se da en el lugar. Como resultado de la migración, las remesas se han constituido como una de las fuentes de ingresos económicos para algunos hogares de la región.

1.14 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Las principales actividades productivas del Municipio, se resumen en el siguiente cuadro:

Cuadro 1
Municipio de Huitán, Departamento de Quetzaltenango
Volumen de Producción por Actividad Productiva
Año 2012

Actividad	Generación de Empleo Jornales	%	Generación de empleo	%	Valor de la producción	Participación %
Agrícola	8,585	81	684	49	4,071,080.00	30
Pecuaria	1,938	18	151	11	1,700,385.00	12
Artesanal	-	-	91	6	7,960,824.00	58
Comercio	-	-	402	28	-	-
Servicio	-	-	79	6	-	-
Total	10,523	100	1,407	100	13,732,289.00	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

En la actualidad la actividad económica artesanal ocupa el primer lugar con una participación de mercado de 58% con un valor de la producción que asciende Q.7,960,824.00, la cual genera el 6% de empleos en la Municipio y constituye una fuente importante de ingresos por la demanda de los productos elaborados en la región.

La producción agrícola es la segunda actividad con más aporte a la economía del Municipio, constituye una fuente importante de ingresos por la demanda de los productos cultivados, con un valor de la producción de Q. 4,071,080.00 que equivale a un 29% en participación de mercado y genera el 49% de empleo, el fin primordial de esta actividad es el autoconsumo, pues los productores no cuentan con el recurso financiero y la capacitación técnica agrícola para producir y comercializar.

La producción pecuaria se caracteriza por ser complemento de la agricultura, y es la segunda actividad que genera un valor de la producción que asciende a Q.1,700,385.00 que refleja una participación en el mercado de 12%, y genera el 1,982 de empleos; los productores se benefician de la comercialización de productos como la leche, carne y huevos; son los principales ganado bovino, ovino, aves de corral, estas últimas en mínima proporción para el autoconsumo.

CAPÍTULO II

LOS DESASTRES

La República de Guatemala es uno de los países con mayor probabilidad de ocurrencia de desastres, debido a su posición geográfica y a los procesos de acumulación de riesgos que presenta, tanto por sus niveles de vulnerabilidad, como por el incremento de las amenazas naturales, socio-naturales y antrópicas.

Se conoce que numerosos desastres de pequeña y mediana escala han representado importantes atrasos en el proceso de desarrollo económico y social de un territorio. Así también es interesante conocer la forma en que un desastre, a través de la reconstrucción, puede estimular procesos de cambio que bien dirigidos pueden conducir a un importante aumento en los indicadores del desarrollo.

En torno al tema, se puede definir un desastre como “alteraciones intensas en las personas, los bienes, los servicios y el medio ambiente, causadas por un suceso natural o generado por la actividad humana, que exceden la capacidad de respuesta de la comunidad afectada”.⁴ Esta situación deriva de un fenómeno natural o secundario a la actividad humana, que implique deterioro de la salud, ecosistemas, organización social y actividad económica de la comunidad.

Un desastre ocasiona daños, pérdidas y provoca la paralización de las actividades normales, en este caso, del Municipio y de sus vecinos; los desastres interrumpen los procesos de desarrollo porque:

⁴ Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres Naturales –CONRED–, Folleto: *El ciclo de los Desastres*, pp.14.

- Afecta a las personas causándoles enfermedades, golpes, heridas y hasta la muerte.
- Dañan o destruyen puentes, carreteras y viviendas, terminando con las siembras, inundan casas, calles y edificios de servicio público, en otras palabras, se pierde la inversión realizada en proyectos de salud, educación, infraestructura o productivos que se promueven en el Municipio para el bienestar de sus vecinos.
- En la mayoría de ocasiones son el resultado de un proceso mal planificado, que retrasa los esfuerzos municipales por mejorar la calidad de vida de las personas. Los pocos recursos económicos que se cuentan para invertir en el Municipio, tienen que ser usados para atender la emergencia y tratar de recuperarse de los daños.

Los desastres son consecuencia de riesgos no manejados y los vacíos que se generan a través de las prácticas de desarrollo, son una construcción social al igual que el desarrollo, por lo que entender cuáles son los factores que aumentan o disminuyen el riesgo a los desastres en un territorio, permitirá orientar de mejor manera los proyectos de desarrollo y garantizar su sostenibilidad en el tiempo.

Los desastres por lo tanto no deben verse sólo como daños que se manifiestan al momento de ocurrido un incidente, deben de ser visualizados en todo el proceso de desarrollo del Municipio.

2.1 ORIGEN DE LOS DESASTRES

Los desastres se consideran como la interrupción y alteración severa e intensa que trastorna gravemente el funcionamiento normal de una comunidad o sociedad, provocado por un evento físico potencialmente destructor, de origen natural, socionatural o antrópico, determinado por condiciones de vulnerabilidad latentes en la sociedad, que puede causar importantes pérdidas de vidas humanas, materiales, económicas, productivas o ambientales que amenaza la forma de subsistencia y desarrollo de un territorio, comunidad, grupos de personas y ecosistema.

“Un desastre es un acontecimiento, localizado en tiempo y espacio, en el cual una sociedad o comunidad organizada ve superada su capacidad de atención con los recursos habituales de organización. Se dice que es el momento en el que el riesgo se devela, actualizándose”⁵.

2.1.1 Origen de los desastres naturales

Tienen su origen en la dinámica propia de la tierra en permanente transformación. Pueden ocasionar pérdidas grandes si no se toman medidas de prevención adecuadas, pues estos fenómenos son ocasionados por cambios climáticos y geológicos, mismos que obedecen a la naturaleza y no a la voluntad del hombre.

El municipio de Huitán es un territorio montañoso, boscoso y que se encuentra a una altitud promedio de 2,300 metros sobre el nivel del mar; el lugar presenta vulnerabilidades que pueden desencadenarse en desastres, tales como deslizamientos o deslaves, tormentas severas, hundimientos, sismos, heladas, fuertes vientos y granizo. En la siguiente tabla se muestra el evento natural que

⁵ Íbid 68.

ocasiona el desastre, así como las regiones o lugares que se ven afectados directamente con cada evento.

Tabla 4
Municipio de Huitán, Departamento de Quetzaltenango
Desastres Naturales
Año 2012

Evento Natural	Región	Daños que ocasiona
Deslizamientos	Aldea Paxoj, Aldea Vixbén	Destrucción total y parcial de viviendas, deshabilitación de caminos.
Tormentas severas	Todo el Municipio	Pérdida de cultivos, daño en viviendas, desbordamiento de ríos.
Hundimientos	Aldea Vixbén, centro de Huitán	Daño en infraestructura de puentes, escuelas y viviendas.
Sismos	Todo el Municipio	Daño en viviendas, deslaves y derrumbes.
Heladas	Todo el Municipio	Pérdida de cultivos, aumento de enfermedades bronco-respiratorias en la población, muerte de animales domésticos.
Fuertes vientos	Todo el Municipio	Daño en cosechas, caída de árboles, daño en viviendas
Granizo	Todo el Municipio	Daño en cosechas y viviendas, erosión de la tierra.

Fuente: elaboración propia con base en las entrevistas dirigidas a los COCODE y población en general del Municipio.

2.1.2 Origen de los desastres socioambientales

Estos desastres son provocados por la naturaleza pero en su ocurrencia e intensidad interviene la acción del hombre. Son fenómenos de origen natural o social, que causan daños a las personas, a sus bienes materiales, a los servicios públicos o al ambiente donde viven los vecinos.

Tabla 5
Municipio de Huitán, Departamento de Quetzaltenango
Desastres Socioambientales
Año 2012

Evento Natural	Región	Daños que ocasiona
Deslizamientos o derrumbes	Aldea Paxoj, Aldea Vixbén	Destrucción total y parcial de viviendas, deshabilitación de caminos.
Enfermedades o Epidemias	Todo el Municipio	Pérdidas humanas.
Sequías o lluvias disminuidas	Todo el Municipio	Pérdidas de cultivos.
Cambio climático	Todo el Municipio	Pérdidas de cultivos, desequilibrio del ecosistema del municipio.
Plagas	Todo el Municipio	Daño en cosechas, pérdidas de cultivos, enfermedades en la población.

Fuente: elaboración propia con base en las entrevistas dirigidas a los COCODE y población en general del Municipio.

2.1.3 Origen de los desastres antrópicos

Se trata de los desastres directamente atribuibles a la acción humana sobre los elementos de la naturaleza y sobre la población, que ponen en grave peligro la integridad física y la calidad de vida de las comunidades.

Los principales factores que se detectaron en Huitán y que ponen en peligro la estabilidad del medio ambiente, así como la vida de los habitantes son:

Tabla 6
Municipio de Huitán, Departamento de Quetzaltenango
Desastres Antrópicos
Año 2012

Evento	Región	Daños que ocasiona
Conflictos sociales	Todo el Municipio	Desestabilidad social
Migración	Todo el Municipio	Desintegración familiar
Desintegración familiar	Todo el Municipio	Desequilibrio familiar, cambio de conducta de los hijos
Construcciones colapsables	Aldeas Paxoj, Vixbén y Huitancito	Daño en viviendas, puentes, deslaves y derrumbes, muerte de personas
Inseguridad	Aldeas Paxoj y Vixbén	Desestabilidad social, pérdida de bienes
Contaminación ambiental	Todo el Municipio	Basureros clandestinos, aguas servidas que ocasionan impacto negativo al medio ambiente y enfermedades a la población.
Contaminación del agua	Todo el Municipio	Afluencia de ríos contaminados, enfermedades gastrointestinales y de la piel en la población.

Fuente: elaboración propia con base en las entrevistas dirigidas a los COCODE y población en general del Municipio, 2012.

2.2 DESASTRES NATURALES EN LA COMUNIDAD

Huitán es un municipio que se ha visto afectado por desastres naturales, en los últimos 15 años, los más recordados son el Huracán Mitch y la Tormenta Tropical Stand, fenómenos atmosféricos que ocasionaron serios daños en la infraestructura vial del Municipio, colapso de cientos de viviendas, desborde de ríos que inundaron casas y acabaron con los cultivos de temporada. El temporal provocado por la Tormenta Tropical 12-E ocasionó daños en la infraestructura de cinco viviendas en la Aldea Paxoj y derrumbes que interrumpieron el paso del caserío Txemuj hacia referida Aldea.

Huitán también se vio afectado por el fuerte sismo registrado en el año 2012 donde hubo un deceso a causa del derrumbamiento de una vivienda, además se registraron daños en la infraestructura de varias escuelas, viviendas y deslaves en varios sectores de la Aldea Vixbén y Paxoj.

Estos son los desastres naturales más representativos en los últimos 15 años, pero también se han registrado heladas que ocasionaron pérdida de cultivos, enfermedades bronco-respiratorias y muerte de animales domésticos. Las lluvias intensas también han provocado derrumbes y deslaves que ocasionaron daños en la infraestructura vial, deterioro en viviendas e interrupción en el servicio eléctrico.

El detalle de estos desastres se ampliará a continuación.

2.3 HISTORIAL DE DESASTRES EN LA COMUNIDAD

El municipio de Huitán no cuenta con un historial sobre desastres, sin embargo entre los desastres de mayor trascendencia que son mencionados por los pobladores, está el terremoto de 1976, que afectó la infraestructura del Municipio al derribar varias viviendas provocando alrededor de un centenar de fallecidos.

Otro desastre fue el Huracán Mitch, en el mes de octubre del año 1998, que provocó grandes pérdidas en agricultura, personas damnificadas y viviendas afectadas, lo que representó grandes pérdidas económicas para el Municipio.

Otro suceso fue la Tormenta Tropical Stan que provocó el corte de los servicios básicos, afectó de igual manera los suelos sobre los cuales están asentadas las viviendas, de forma principal, aquellas que se encuentra instaladas en pendientes de cerros y bordos, que provocó el derrumbe de viviendas o deterioro de las mismas.

El recuento de los daños ocasionados por esta tormenta, reportados por autoridades municipales son: En Huitán quedaron incomunicadas las comunidades del Caserío La Empalizada, Caserío Paxoj Chiquito, Caserío Txemuj, Caserío Villa Hermosa I y la Colonia Nuevo San Vicente, por la serie de derrumbes y deslaves que bloquearon las vías de acceso a esos sectores del Municipio; además afectó el 50% de los cultivos temporales y permanentes, destruyó cuatro viviendas en aldea Huitancito y dos en Aldea Paxoj; otras resultaron con daños en su estructura, cinco en Aldea Huitancito, cinco en Aldea Paxoj y seis en Aldea Vixbén; el recuento conforma un total de veintidós hogares afectados, sin pérdida de vidas humanas.

En el año 2010, debido a las intensas lluvias se originó un derrumbe que cayó sobre la Escuela de Educación Primaria, José Batres Montúfar, ubicada en el Centro de Huitán el cual ocasionó el colapso de la pared perimetral del plantel educativo.

En el año 2011 sucedió un derrumbe en el Centro la Aldea Vixbén lo que ocasionó daños a varias viviendas; además la Aldea Paxoj, el Caserío Loma

Linda y la Cabecera Municipal se vieron afectados por daños en la tubería de agua ocasionados por deslaves debido a fuertes lluvias y granizo.

El temporal provocado por la Tormenta Tropical 12-E en el mes de octubre del año 2011 ocasionó daños en la infraestructura de cinco viviendas de la Aldea Paxoj.

2.3.1 Terremoto del año 2012

El día 7 de noviembre del año 2012 a las 10:35 horas, se registró un sismo de intensidad V (Escala de Mercalli); magnitud 7.2 (Escala Richter), con una distancia epicentral de 200.5 kilómetros a la ciudad capital. Este sismo fue sensible en toda la República de Guatemala, exceptuando Petén.

El fuerte sismo afectó severamente a los departamentos de San Marcos, Quetzaltenango y Retalhuleu en su orden, respectivamente; generó 2,333 incidentes afectando a 3,000,590 personas, haciendo necesario evacuar a 29,533 personas de las cuales se albergaron a 15,571. Se reportan 449 heridos, 95 fallecidos y daños en 35,548 viviendas en todo el país. El municipio de Huitán también sufrió daños en su infraestructura; el Sector Buena Vista II de la Aldea Huitancito fue el más afectado, debido a que se derrumbaron varias viviendas y las familias quedaron sin ninguna habitación.

Este desastre puso en riesgo la integridad física de cientos de personas, pues las más afectadas se encuentran en extrema pobreza y pasan una situación alarmante debido a que no ha llegado la ayuda humanitaria necesaria y se han quedado sin un hogar. La Municipalidad también reportó varias viviendas destruidas en el Caserío La Empalizada y en el Sector La Loma de la Aldea Vixbén. Se reportó una víctima mortal como consecuencia del sismo.

CAPÍTULO III

LOS RIESGOS Y SUS COMPONENTES

En el presente capítulo se presenta el análisis de los factores que integran el riesgo, las amenazas y vulnerabilidades a los que se encuentran expuestos los pobladores del municipio de Huitán.

3.1 MODELO CONCEPTUAL

La concepción del riesgo es una abstracción de origen completamente humano. El concepto de riesgo, asociado con la idea de porvenir sin certeza, ha estado presente desde siempre en las sociedades humanas.

Su propia concepción implica un devenir de los acontecimientos. En esta característica temporal radica la variabilidad que dificulta su predicción. Así mismo, un acontecimiento que produce una consecuencia no deseada sobre el hombre está asociado al espacio físico donde éste desarrolla sus actividades. La distribución espacial de esta afectación sobre el territorio geográfico también se caracteriza por su gran variabilidad. Estas dos características, temporal y espacial, del riesgo lo convierten en un concepto esencialmente dinámico.

“La probabilidad de exceder un valor específico de daños sociales, ambientales y económicos, por la confluencia de factores de amenaza y factores de vulnerabilidad, en un lugar dado y durante un tiempo de exposición determinado”⁶.

El riesgo, entonces, es la probabilidad de que una amenaza se convierta en un desastre. La vulnerabilidad o las amenazas, por separado, no representan

⁶ Folleto: Conceptos básicos sobre desastres, consultado el 10 de febrero de 2013 en la página de internet: <http://desastres.usac.edu.gt/documentos/pdf/spa/doc14694/doc14694-2a.pdf>.

factores de peligro. Pero, si se unen, se convierten en un riesgo, o sea, en la probabilidad de que ocurra un desastre.

La vulnerabilidad es la condición determinada por factores o procesos físicos, sociales, políticos, económicos y ambientales, que aumentan la predisposición, susceptibilidad y exposición de una comunidad al impacto negativo de un fenómeno destructor; y la amenaza es la probabilidad de ocurrencia de todo evento que afecte a seres humanos.

“Para poder medir el riesgo la expresión más generalizada es el producto de la probabilidad de la ocurrencia del evento considerado (potencial de la amenaza referido a una región y periodo determinados de tiempo) por las consecuencias esperadas (condiciones de la vulnerabilidad de la comunidad asentada en dicha región)”⁷:

Gráfica 3
Municipio de Huitán, Departamento de Quetzaltenango
Fórmula del Riesgo
Año 2012

$$\boxed{\text{Amenaza}} \times \boxed{\text{Vulnerabilidad}} = \boxed{\text{Riesgo}}$$

Fuente: elaboración propia con datos proporcionados en el Seminario Específico de EPS, segundo semestre 2012.

Esta fórmula expresa matemáticamente que, si estamos ante la presencia de una amenaza (peligro) y surge una vulnerabilidad (humana) asociada ante la misma, entonces existe un riesgo.

⁷ Soldano, Alvaro. Conceptos sobre Riesgos. Síntesis temática realizada para el Foro Virtual de la RIMD del 16 de marzo de 2009, Falda del Carmen, Provincia de Córdoba, Argentina.

Los riesgos al develarse o al no poder reducirse ocasionarán cambios intensos que afectan a las personas, los bienes y al ambiente que son provocados por un evento natural o causado por la acción del hombre, pero en este caso al momento de presentarse sus efectos exceden la capacidad de respuesta de la comunidad. A estos eventos se les denomina desastres.

3.1.1 Riesgos Naturales

Un riesgo natural se puede definir como la probabilidad de que un territorio y la sociedad que habita en él se vean afectados por episodios naturales de rango extraordinario.

Según información obtenida por el Instituto de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH), el Departamento de Quetzaltenango es una zona propensa a fuertes temblores por estar ubicado en una de las fallas que atraviesa el volcán Tacaná.

Huitán es una zona cuyo declive es propenso a derrumbes y deslizamiento de tierras, así también por su posición geológica a temblores, fuertes heladas y vientos. De forma frecuente se presentan: derrumbes y heladas, en época de lluvia, la temperatura puede llegar a descender por debajo de cero grados centígrados.

Por experiencia de los habitantes del Municipio, se comprobó que las heladas más fuertes se viven en los meses de noviembre, diciembre y enero las cuales han provocado la pérdida de cosechas como: haba, maíz, frijol, manzana, papa y hortalizas, entre otras.

A continuación se presenta la matriz de identificación de riesgos naturales.

Tabla 7
Municipio de Huitán, Departamento de Quetzaltenango
Matriz de Identificación de Riesgos Naturales
Año 2012

Riesgo	Causa	Región	Análisis de vulnerabilidad	Efecto
Hundimientos o grietas	Terreno flojo y húmedo	Paxoj, Huitancito y Vixbén	Terreno montañoso	Inhabilitación de caminos
Bajas temperaturas o heladas	Altura del Municipio sobre el nivel del mar	Todo el Municipio	Actividades productivas	Pérdida de siembras
Tormentas severas o granizo	Altura del Municipio sobre el nivel del mar	Todo el Municipio	Actividades productivas	Pérdida de siembras
Daños por fuertes vientos	Fuertes vientos	Todo el Municipio	Actividades productivas	Pérdida de siembras
Daños por sismos	Choque de placas tectónicas o fallas volcánicas	Todo el Municipio	Fallas geológicas o terremotos	Daños en viviendas e infraestructura del Municipio

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Debido al terreno montañoso del Municipio, el riesgo de daños por sismos acompañado de fuertes y constantes lluvias, puede provocar hundimientos y grietas en la tierra, así como derrumbes que afecten viviendas y obstaculicen las vías de acceso a los diferentes centros poblados. El riesgo por bajas temperaturas o heladas también es un riesgo que afecta a toda la población, debido a que se pierden las siembras y se agrava la salud de las personas ocasionándoles enfermedades bronco-respiratorias, sobre todo a niños y personas de la tercera edad.

3.1.2 Riesgos Socionaturales

Gran parte de los riesgos naturales pueden ser provocados o potenciados por la acción del hombre, a este tipo de riesgos se le llama riesgos socionaturales. Estos son desencadenados por la acción humana y luego siguen la dinámica natural. Las amenazas más comunes son: inundaciones, deslizamientos, hundimientos, sequías, destrucción de cuencas, arrojado de desechos domésticos a cauces fluviales, sobreexplotación del suelo, epidemias y enfermedades.

Uno de los aspectos que afectan con frecuencia al Municipio, es la carencia de políticas de concientización social, sobre el uso y manejo de los recursos naturales y control de desechos sólidos, éste último en mayor proporción.

Tabla 8
Municipio de Huitán, Departamento de Quetzaltenango
Matriz de Identificación de Riesgos Socionaturales
Año 2012

Riesgo	Causa	Región	Análisis de vulnerabilidad	Efecto
Deslizamientos o derrumbes	Crecimiento poblacional	Huitancito Paxoj y Vixbén	Viviendas en laderas pronunciadas	Bloqueo de caminos por derrumbes
Epidemias o enfermedades	Cultura y falta de educación	Todo el Municipio	Basureros clandestinos	Basureros clandestinos
Sequías o lluvias disminuida	Calentamiento global	Todo el Municipio	Actividades productivas	Descontrol de estaciones climáticas
Variabilidad o cambio climático	Expulsión de sustancias tóxicas al ambiente	Todo el Municipio	Sequías o lluvias torrenciales	Pérdida de cultivos
Daños por plagas	Cambios climáticos bruscos	Todo el Municipio	Actividades productivas	Pérdida en la producción agrícola y pecuaria

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

3.1.3 Riesgos Antrópicos

Son los que se atribuyen a la acción de la mano del hombre sobre la naturaleza y sobre la población, poniendo en grave peligro la calidad de vida de la sociedad, por ejemplo: accidentes, deposición de desechos sólidos que contaminan los afluentes de agua, basura, sistemas de drenaje, conflictos desplazados, inseguridad ciudadana, etc. A continuación se muestra la tabla que detalla los riesgos antrópicos identificados en el Municipio:

Tabla 9
Municipio de Huitán, Departamento de Quetzaltenango
Matriz de Identificación de Riesgos Antrópicos
Año 2012

Riesgo	Causa	Región	Análisis de vulnerabilidad	Efecto
Conflictos	Corrupción, falta de autoridades policiales	Todo el Municipio	Movimiento de masas	Inestabilidad socio-económica
Migración o desplazamiento	Desempleo	Todo el Municipio	Factores sociales	Desintegración familiar
Construcciones colapsables	Crecimiento poblacional	Paxoj, Vixbén y Huitancito	Construcción de viviendas en zonas inadecuadas	Casas en peligro de colapso
Inseguridad ciudadana	Falta de empleo	Todo el Municipio	Cultura	Enfrentamientos
Contaminación ambiental	No se cuenta con recolectores de basura	Todo el Municipio	Inadecuado de manejo de desechos sólidos	Basureros clandestinos
Contaminación del agua	Baja cobertura de drenajes	Todo el Municipio	Inadecuado manejo de aguas servidas	Afluentes de ríos contaminados
Desintegración familiar	Falta de oportunidades de empleo	Todo el Municipio	Desempleo	Desplazamiento temporal o permanente

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

3.2 AMENAZAS ENCONTRADAS

Las amenazas son el factor externo de riesgo, representado por la potencial ocurrencia de un suceso de origen natural o generado por el ser humano, que puede manifestarse en lugar específico, con una intensidad y duración determinadas. También es el riesgo inmediato de ocurrencia de un desastre o la probabilidad de que ocurra un fenómeno potencialmente dañino dentro de un área y periodo de tiempo dado.

Para el estudio de las amenazas, estas se dividen en naturales, sicionaturales y antrópicas.

3.2.1 Amenazas Naturales

Tienen su origen en la dinámica propia de la tierra que está en permanente transformación. A continuación se detallan las amenazas encontradas en el Municipio.

Tabla 10
Municipio de Huitán, Departamento de Quetzaltenango
Identificación de Amenazas Naturales
Año 2012

Amenazas	Riesgos	Área Identificada
Suelos inestables	Hundimientos o grietas	Caserío Txemuj, Aldea Vixbén
Frente frío	Bajas temperaturas o heladas	Todo el Municipio
Desarrollo de tormentas	Tormentas severas o granizo	Todo el Municipio
Vientos fuertes	Daños por fuertes vientos	Todo el Municipio
Fallas geológicas, zonas de epicentros	Daños por sismos	Todo el Municipio

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Las amenazas naturales se presentan en todo el Municipio debido a su terrero accidentado y al clima derivado de la altitud del territorio.

3.2.2 Amenazas siconaturales

Son aquellas que se expresan a través de fenómenos que parecen ser producto de dinámicas de la naturaleza, pero que en su ocurrencia o en la agudización de sus efectos, interviene la acción humana. Visto de otra forma, las amenazas socio-naturales pueden definirse como la relación de la naturaleza frente a la acción humana perjudicial para los ecosistemas⁸ como se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 11
Municipio de Huitán, Departamento de Quetzaltenango
Identificación de Amenazas Siconaturales
Año 2012

Amenazas	Riesgos	Área Identificada
Lluvias intensas o prolongadas, cobertura del suelo	Deslizamientos o derrumbes	Cacerío Txemuj, Aldea Vixbén
Vectores Transmisores	Epidemias o enfermedades	Todo el Municipio
Variabilidad climática	Sequías o lluvias disminuidas	Todo el Municipio
Actitud humana contaminante	Variabilidad o cambio climático	Todo el Municipio
Agentes de plagas	Daños por plagas	Todo el Municipio

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

En Huitán se registran lluvias intensas y lluvias disminuidas en época de invierno, esto debido al cambio climático generado por la contaminación ambiental. En general, las amenazas existentes pueden desencadenarse en desastres como colapso de la infraestructura vial, pérdida de cultivos y hasta pérdida de vidas humanas.

⁸ Wilches Chaux, G. (1998). Auge, caída y levantada de Felipe Pinillo, mecánico y soldador. Guía de La Red para la gestión local de los desastres. La Red, Quito, Ecuador.

3.2.3. Amenazas Antrópicas

Son aquellas relacionadas con el peligro latente generado por la actividad humana en el deterioro de los ecosistemas, la producción, distribución, transporte y consumo de bienes y servicios, así como la construcción y el uso de edificaciones.

Son eventos generados enteramente por la acción humana. Provocan desastres cuando entran en complicidad con factores de vulnerabilidad. A continuación se presentan las amenazas identificadas en el Municipio.

Tabla 12
Municipio de Huitán, Departamento de Quetzaltenango
Identificación de Amenazas Antrópicas
Año 2012

Amenazas	Riesgos	Área Identificada
Inestabilidad político-social	Conflictos	Todo el Municipio
Factores político-económico	Migración	Todo el Municipio
Funcionalidad, utilidad temporal	Construcciones colapsables	Áreas rurales
Inadecuado manejo de desechos sólidos	Contaminación ambiental	Todo el Municipio
Alcoholismo	Desintegración familiar	Todo el Municipio
Secuestros y robos	Inseguridad ciudadana	Aldea Paxoj, Aldea Vixbén

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Estas amenazas podrían disminuir el riesgo de convertirse en un desastre con sólo concientizar a la población y a las autoridades de gobierno, por ejemplo dar a conocer sobre el adecuado manejo de desechos sólidos para prevenir la contaminación del medio ambiente.

3.3 FACTORES DE VULNERABILIDAD EXISTENTES

La vulnerabilidad surge de la interacción de una serie de factores y características internas y externas, que convergen en una comunidad, su resultado es la incapacidad de responder adecuadamente ante la presencia de un riesgo determinado.

La vulnerabilidad es el factor interno de riesgo de un sujeto, objeto o sistema expuesto a una amenaza, que corresponde a su disposición intrínseca a ser dañado; puede considerarse como global y formada por diez componentes, siendo estos: ambiental-ecológico, físico, económico, social, educativo, político, técnico o tecnológico, cultural, ideológico e institucional.

3.3.1 Ambientales-ecológicas

Entre las vulnerabilidades ambientales del Municipio están: cambios climatológicos, deforestación, mala utilización del suelo, contaminación de fuentes de agua, falta de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, erosión hídrica y erosión eólica, prácticas pecuarias inadecuadas, empobrecimiento del suelo, deslizamientos y derrumbes.

También se pudo establecer que el 75% de la población practica la quema de desechos sólidos en su hogar, lo que causa contaminación al medio ambiente. No obstante, también existe la práctica de tirar desechos sólidos cerca de riveras de ríos, interior de bosques, barrancos y terrenos baldíos.

La práctica de arrojar los desechos sólidos en el interior del bosque, contamina los nacimientos de agua utilizados para abastecer los diferentes hogares y disminuye la flora y fauna que se desarrolla en su hábitat natural.

3.3.2 Físicas

El tipo de edificación que prevalece tanto en viviendas como en comercios, son construcciones colapsables debido a la antigüedad de las residencias y falta de mantenimiento de las mismas; en su mayoría son de adobe y block, sin columnas de soporte, techo de lámina y teja con parales de madera. La población del Municipio no cuenta con servicios básicos como drenajes, agua potable y alumbrado público, así también mantiene caminos y carreteras, puentes y edificaciones en regular y mal estado; no posee basurero municipal.

3.3.3 Económicas

El 80% de la producción agrícola, pecuaria y artesanal que se realiza en Huitán, es utilizada para el autoconsumo y únicamente el 20% se comercializa; esto impide que exista actividad comercial que incentive la economía.

Otro factor determinante en la situación económica actual de Huitán es el desempleo, una gran cantidad de personas jóvenes no cuenta con un empleo formal y se ven en la necesidad de migrar hacia otros municipios, departamentos o fuera del país en busca de una mejor oportunidad laboral que les permita satisfacer sus necesidades básicas.

Las condiciones de pobreza (70% de la población), extrema pobreza (11%), ausencia de recursos económicos y el bajo presupuesto público asignado al desarrollo del Municipio, son también vulnerabilidades económicas.

Según la muestra, el 89% de la población se dedica a las actividades agrícolas, de ese porcentaje un 54% vende su fuerza de trabajo y el 35% trabaja en sus tierras propias, el ingreso promedio por familia es de Q. 400.00 a Q.900.00 en el área rural y de Q.901.00 a Q.1,350.00 en el área urbana.

3.3.4 Sociales

Involucra a los distintos estratos sociales, roles de género, hogar, composición familiar, seguridad social, exposición a violencia e inseguridad social.

Algunas vulnerabilidades sociales como la desintegración familiar y que los hogares son integrados por más de cinco personas, afectan el nivel económico para satisfacer sus necesidades básicas pues no cuentan con un empleo formal; la falta de algunos servicios básicos como agua entubada, letrinización, recolección de basura así como las malas condiciones de los servicios existentes como servicio de energía eléctrica, educación y salud, son también vulnerabilidades evidentes. La venta clandestina de licor en el área urbana también representa una debilidad social.

3.3.5 Educativas

Existen varios centros educativos que conforman los grados de primaria y nivel medio, la mayoría de estudiantes terminan su estudio con el sexto grado y posteriormente se dedican a la venta de su fuerza de trabajo.

Las carreras que se desarrollan a nivel medio son: Bachiller en Electrónica y Perito en Mecánica Automotriz, ante esta situación los padres de familia se ven en la necesidad de brindar el estudio a sus hijos en municipios circunvecinos a Huitán donde existen carreras como Magisterio o Perito Contador. Las condiciones físicas de los establecimientos existentes varían en relación a la clasificación del centro educativo.

3.3.6 Culturales

Según el estudio realizado, se observan diferencias marcadas de la población indígena sobre la población ladina, razón que no permite al segundo grupo incorporarse a las actividades políticas o de desarrollo para la comunidad.

3.3.7 Políticas

Incluye el grado de respuesta inmediata de conformidad a la capacidad organizativa, el liderazgo, los valores de autonomía, las relaciones sociales y las conductas individuales y colectivas que favorecen una mayor exposición frente a una amenaza. Se puede mencionar que en el Municipio no existe participación ciudadana y no se da seguimiento a los diferentes proyectos productivos que se están desarrollando. Los COCODE tampoco participan activamente coadyuvando al mejoramiento de su comunidad.

3.3.8 Institucionales

No existen instituciones que controlen los sistemas de gestión en cuanto al control de riesgos, así como presencia policial, juzgados y Ministerio Público. La población tampoco cuenta con organizaciones como bomberos, que puedan responder ante un evento de mediana o gran magnitud que se presente. No cuentan con la COMRED ni COLRED, que ayudarían a disminuir los riesgos que causan desastres en el territorio y sobre su población.

3.3.9 Técnicas o tecnológicas

Para el año 2012 no existe presencia de organizaciones que se encarguen de capacitar y tecnificar a los pobladores en las áreas de: construcción, mecánica, agricultura, crianza y engorde de animales, artesanal, electricidad, sistemas de reciclaje, correcto uso de recursos naturales, entre otras actividades que pueden ayudar al crecimiento sostenible del Municipio.

Se pretende identificar las vulnerabilidades y amenazas más comunes que afectan a las comunidades, para recopilar información que permita prevenir y disminuir los desastres e incrementar la calidad de vida de los habitantes de las comunidades. A continuación se detalla la matriz de vulnerabilidades identificadas.

Tabla 13
Municipio de Huitán, Departamento de Quetzaltenango
Matriz de Identificación de Vulnerabilidades
Año 2012

Vulnerabilidad Identificada	Centro Poblado	Indicador
Asentamiento en áreas sísmicas	Todo el Municipio	Físico
Construcción de viviendas en zonas inadecuadas	Todo el Municipio	Físico
Actividades productivas en áreas montañosas	Todo el Municipio	Físico
Inadecuado manejo de aguas servidas	Centro de Huitán	Físico
Basureros clandestinos	Centro de Huitán	Físico
Actividades productivas realizadas empíricamente	Todo el Municipio	Ideológico y Económico
Inadecuado manejo de desechos sólidos	Todo el Municipio	Educativo
Exposición a violencia e inseguridad social	Todo el Municipio	Social
Inestabilidad socio-económica	Aldea Paxoj	Económico y Social
Roles de género	Todo el Municipio	Social
Erosión del suelo	Todo el Municipio	Ambiental, Ecológico
Bajos ingresos económicos	Área Rural	Económico
Falta de participación de la población en temas sociales	Todo el Municipio	Político
Desempleo	Todo el Municipio	Económico
Cultura conservadora	Todo el Municipio	Cultural
Falta de presencia de coordinadora de emergencia y desastres	Todo el Municipio	Institucional
Poca participación de los COCODE	Aldea Paxoj, Aldea Huitancito y Aldea Vixbén	Político

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

3.4 PREPARACIÓN O CAPACIDAD DE REACCIÓN

Actividades y medidas tomadas anticipadamente para reducir la vulnerabilidad y asegurar una respuesta eficaz ante el impacto de amenazas incluyendo la emisión oportuna y efectiva de sistemas de alerta temprana, la evacuación temporal de la población, la creación o reforzamiento de capacidades, el establecimiento de políticas, estándares, arreglos de organización y planes operativos, la protección de propiedades del área amenazada, entre otros, así como prever y planificar la mejor forma de cómo se llevara a cabo la transición entre la emergencia y la recuperación y reconstrucción post desastre.

La entidad responsable de estas actividades es la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-, la cual es representada en los municipios de todo el país, a través de las Coordinadoras Municipales para la reducción de Desastres -COMRED-.

En Huitán no existe presencia de esta entidad por lo que presenta una gran vulnerabilidad institucional pues tampoco se encuentra la presencia de cuerpos bomberiles; por tal razón, es importante la coordinación y unión de la población en cuanto a prevención de desastres se refiere, así también los COCODE y Alcandías Auxiliares juegan un papel importante con la planificación y coordinación de prevención, y en caso de desastres, gestionar las reacciones adecuadas sobre la población.

Dentro de las condiciones identificadas en el Municipio, que interfieren a una respuesta inmediata y efectiva ante la ocurrencia de un desastre se pueden citar:

- Ausencia de cuerpos de socorro
- Ausencia de presencia policial

- Ausencia de presencia de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED-.
- Uso inadecuado de los recursos naturales del Municipio.
- Ausencia de planes de emergencia por parte de la Municipalidad y sus Alcaldías Auxiliares.
- Ausencia de grupos organizados que brinden ayuda ante un desastre de gran magnitud dentro del Municipio.
- Falta de educación ambiental hacia la población estudiantil para preservar los recursos naturales.

3.4.1 Resiliencia

Es un concepto muy relacionado con la vulnerabilidad, debido a que en la medida en que la población pueda reducir la vulnerabilidad, estará incrementando su capacidad de sobreponerse, organizándose para evitar o mitigar desastres. Esta relación es inversa, es decir que a mayor vulnerabilidad se tiene menor resiliencia, caso concreto del Municipio.

Una forma de crear resiliencia es a través de la organización de la comunidad; cuando se estudian los riesgos que traen un desastre, la percepción de la propia comunidad sobre acontecimientos pasados y la periodicidad con que ocurren, puede ser una buena guía respecto a su frecuencia e intensidad. Para los desastres imposibles de predecir la organización comunitaria puede ayudar a establecer acciones para reducir los impactos negativos, sobre todo para los grupos más vulnerables.

La organización social, es entonces un factor transversal que ayuda a crear resiliencia ante fenómenos que pudieran provocar un desastre.

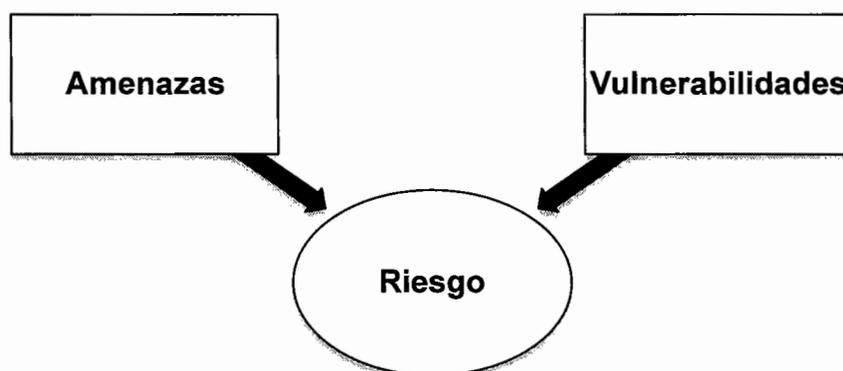
La ausencia de preparación y capacidad de reacción ante un evento catastrófico, así como la alta concentración de vulnerabilidades sociales, institucionales,

físicas y económicas, contribuyen a que la capacidad para sobreponerse a un evento sea insuficiente y signifique menor eficiencia para la recuperación ante el desastre.

3.5 INTEGRACIÓN DEL RIESGO

Se encuentra integrado por dos factores que son amenazas y vulnerabilidades; además si el centro poblado tiene deficiencias para reaccionar ante los desastres estos tendrán un mayor impacto y la población se verá mayormente afectada. A continuación se presenta la gráfica como se encuentra integrado el riesgo.

Gráfica 4
Municipio de Huitán, Departamento de Quetzaltenango
Integración del Riesgo
Año 2012



Fuente: elaboración propia, con base en datos de la Guía Sobre Prevención de Riesgos en Guatemala, 2009.

Es necesario que exista un poder o energía, que al desencadenarse se convierta en una amenaza y la sensibilidad para sufrir daño es conocida como vulnerabilidad y de esta forma se genera el riesgo.

Las amenazas son un factor peligroso capaz de destruir o desestabilizar un ecosistema o elementos que lo compongan, éstas se encuentra integradas por tres componentes que son:

- **Energía potencial:** que es la magnitud o cadena de actividades que podrán desencadenarse.
- **Susceptibilidad:** la predisposición de un sistema para generar o liberar la energía potencialmente peligrosa, ante la presencia de detonadores.
- **Detonador o desencadenante:** evento externo con capacidad para liberar la energía potencialmente peligrosa, ante la presencia de detonadores.

En el caso de las vulnerabilidades es la disposición interna a ser afectado por una amenaza, si esta no existe, no hay destrucción o pérdida; esta es la propensión interna de un ecosistema o de alguno de sus componentes a sufrir daño ante la presencia de determinada fuerza destructiva.

Existen tres categorías de vulnerabilidad que son las siguientes:

- La exposición destructiva ante una determinada amenaza.
- La incapacidad de reaccionar adecuadamente cuando la amenaza se presenta.
- La incompetencia para lograr la recuperación de las condiciones normales de vida.

A continuación se dan a conocer los diferentes factores de los cuales dependen las vulnerabilidades para su existencia y se accionen en un lugar y tiempo determinado.

Tabla 14
Municipio de Huitán, Departamento de Quetzaltenango
Dependencias de la Vulnerabilidad
Año 2012

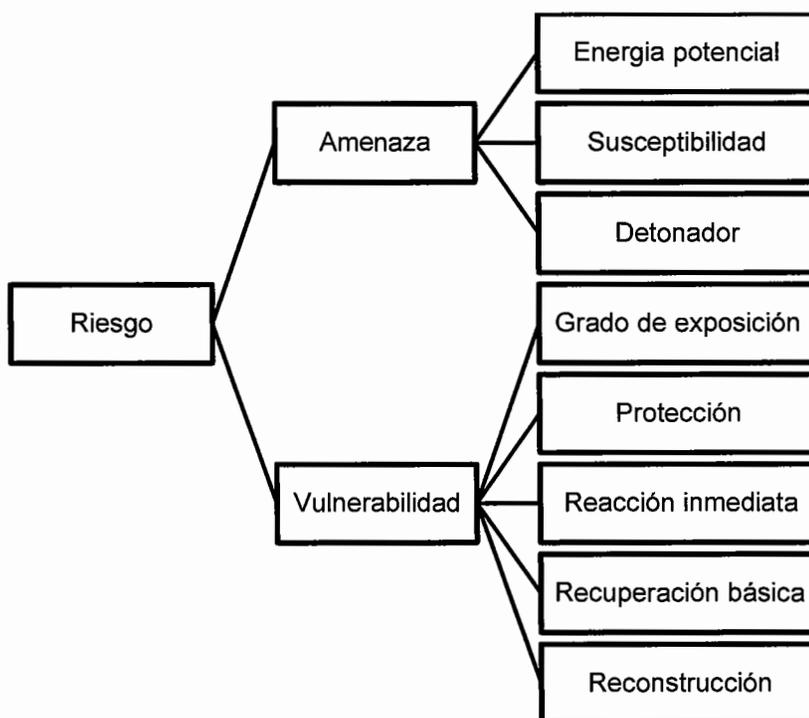
Nombre	Descripción
Grado de exposición	Tiempo y modo de sometimiento de un ecosistema o sus componentes, a los efectos de una actividad o energía potencialmente peligrosa (cuánta energía potencialmente destructiva recibe y por cuánto tiempo).
Protección	Defensas del ecosistema y de sus elementos, que reducen o eliminan la afectación que le puede causar una actividad con potencial destructivo. Pueden ser permanentes, habituales y estables u ocasionales, pero en todo caso activas en el momento de exposición la fuerza desestabilizadora.
Reacción inmediata	Capacidad del ecosistema y de sus elementos para reaccionar, protegerse y evitar el daño en el momento en que se desencadena la energía con potencial destructivo o desestabilizador.
Recuperación básica	Restablecimiento de las condiciones esenciales de subsistencia de todos los componentes de un ecosistema, evitando su muerte o deterioro con posterioridad al evento destructivo. También se le llama rehabilitación.
Reconstrucción	Recuperación del equilibrio y las condiciones normales de vida de un ecosistema, por su retorno a la condición previa o, más frecuentemente, a una nueva condición más evolucionada y menos vulnerable.

Fuente: elaboración propia, con base en datos de Medio Ambiente y Desarrollo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe –CEPA-, 2002.

Se entiende entonces, que una vulnerabilidad requiere de un grado de exposición, protección, reacción inmediata, recuperación básica y reconstrucción pero cuando las vulnerabilidades son más grandes, los riesgos se hacen más fuertes e impactan violentamente.

En la gráfica siguiente se muestra la forma cómo se encuentra integrado un riesgo, así como las amenazas y vulnerabilidades.

Gráfica 5
Municipio de Huitán, Departamento de Quetzaltenango
Integración de Riesgos, Amenazas y Vulnerabilidades
Año 2012



Fuente: elaboración propia, con base en datos de Medio Ambiente y Desarrollo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe –CEPAL–, 2002.

La interacción de las amenazas con las vulnerabilidades son necesarias para que se puedan desarrollar los riesgos en el Municipio, por lo cual la reducción de ambos factores es importante para reducir los riesgos y minimizar los desastres.

CAPÍTULO IV

GESTIÓN PARA REDUCIR EL RIESGO A DESASTRES

La gestión para la reducción del riesgo a desastres, se base en el principio de que es mejor buscar las causas que provocan el desastre o que por lo menos condicionan a que suceda, intentar reducirlos; más que solo prepararse lo mejor posible y esperar el desastre, para luego ocuparse de los daños generados cuando éste ya haya pasado. Estas causas las podemos encontrar en las amenazas, vulnerabilidades o en la falta de capacidades, y que unidas pueden integrar el riesgo.

Esta gestión se puede definir entonces, como el proceso social complejo que conduce al planeamiento y aplicación de políticas, estrategias, instrumentos y medidas orientadas a impedir, reducir, prever y controlar los efectos adversos de fenómenos peligrosos sobre la población, los bienes y servicios y el ambiente.

Se deberá desarrollar acciones integradas de reducción del riesgo a través de actividades de prevención, mitigación, preparación, no descuidando desde luego la respuesta con la atención directa de la emergencia y la recuperación después del impacto.

Para su mejor estudio, la Gestión de Riesgo se considera constituida por cuatro áreas y sus componentes respectivos, los que pueden interrelacionarse:

- Análisis del riesgo
- Reducción del riesgo
- Manejo de desastres
- Recuperación

Para el estudio de estas cuatro áreas, se deben conocer las etapas y fases de los desastres, las cuales están inmersas en las áreas de gestión de riesgos.

4.1. ETAPAS Y FASES DE LOS DESASTRES

En general se ha reconocido la existencia de una secuencia cíclica de etapas relacionadas entre sí las cuales forman el denominado Ciclo de los Desastres; dichas etapas son: prevención, mitigación, preparación, alerta, respuesta, rehabilitación y reconstrucción.

Por lo tanto, de la secuencia antes mencionada se deriva que al manejo de los desastres corresponde: el esfuerzo de prevenir la ocurrencia de un desastre, mitigar las pérdidas de un evento, prepararse ante las probables consecuencias, alertar la inminencia de un evento, responder a la situación generada y recuperarse de los efectos de los desastres; tareas que se llevan a cabo en tres fases: antes, durante y después.

- **Antes**

Actividades previas al desastre, prevención, mitigación, preparación y alerta.

Estas son:

- ✓ Prevención: el objetivo de esta etapa es evitar que ocurra el desastre.
- ✓ Mitigación: pretende aminorar el impacto del mismo, reconociendo que en ocasiones es imposible evitar su ocurrencia.
- ✓ Preparación: estructura la respuesta.
- ✓ Alerta: es la declaración formal de ocurrencia cercana o inminente.

- **Durante**

Actividades de respuesta al desastre. Son las que se llevan a cabo inmediatamente después de ocurrido el evento, durante el período de emergencia. Estas actividades pueden comprender acciones de evacuación, de

búsqueda y rescate, de asistencia sanitaria y otras, que se realizan durante el tiempo en que la comunidad se encuentra desorganizada y los servicios básicos no funcionan.

- **Después**

Actividades posteriores al desastre que corresponden en general al proceso de recuperación, comprenden:

- ✓ Rehabilitación período de transición que se inicia al final de la etapa de respuesta en el cual se restablecen los servicios básicos indispensables a corto plazo.
- ✓ Reconstrucción consiste en la reparación de la infraestructura y la restauración del sistema de producción, a mediano o largo plazo, con miras a alcanzar o superar el nivel de desarrollo previo al desastre.

A continuación se presenta la tabla que interrelaciona los elementos y etapas del desastre y las áreas de la gestión para reducción a desastres.

Tabla 15
Municipio de Huitán, Departamento de Quetzaltenango
Gestión para Reducción del Riesgo a Desastre
Año 2012

Áreas de la Gestión para Reducción a Desastres	Fases del desastre	Etapas del desastre
Reducción del riesgo	Prevención y Mitigación	Antes
Manejo de desastres	Preparación, Alerta	Antes
	Respuesta	Durante
Recuperación	Rehabilitación y Reconstrucción	Después

Fuente: elaboración propia en base al Folleto "El Ciclo de los Desastres" de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED-, obtenido en la biblioteca virtual de su página web: www.conred.gob.gt.

Existe una estrecha interdependencia entre las distintas actividades de cada etapa y de cada fase. Este hecho no permite delimitar con exactitud cada una. No hay precisión en el comienzo ni el fin del ciclo en forma precisa. De allí que el modelo final sea un ciclo. Algunos prefieren indicar que es un espiral, ya que nunca regresará exactamente al mismo lugar de partida.

Por lo tanto el administrador para desastres puede tomar decisiones en la etapa de respuesta (fase durante), que promuevan una recuperación más rápida (fase después); o en la etapa de reconstrucción (fase después) decidir conductas que favorezcan la prevención o la mitigación (fase antes).

4.2. ANÁLISIS DE RIESGO

Permite bajo uso sistemático de la información disponible, determinar la probabilidad de ocurrencia de ciertos eventos adversos así como la magnitud de sus posibles consecuencias.

- Se identifica la naturaleza y magnitud de la amenaza, la existencia y grado de la vulnerabilidad y los recursos disponibles.
- Se construyen probables escenarios de riesgo y se detectan los niveles aceptables de riesgo.
- Se fijan prioridades en cuanto a recursos y se diseñan sistemas de administración efectivos y apropiados.

4.3. REDUCCIÓN DEL RIEGO

Comprende actividades dirigidas a eliminar los riesgos o a disminuirlos para evitar la ocurrencia de desastres o, al menos, mitigar sus consecuencias. Sus principales componentes son la prevención y la mitigación.

4.3.1 Prevención

Conjunto de medidas cuyo objeto es impedir o evitar que sucesos naturales o generados por la actividad humana causen desastres. En administración para

desastres, es aventurado afirmar que mediante la intervención directa de la amenaza esta puede evitarse. Es decir que puede eliminarse la causa primaria del desastre. Existen amenazas de origen natural o antrópico que admiten una intervención dirigida a eliminarlas, aunque a costos demasiado altos.

Desafortunadamente, fenómenos tales como los terremotos no es posible, actualmente intervenirlos. Se requieren estudios detallados sobre características de los fenómenos, análisis de consecuencias generadoras de eventos y obras de protección y control, para prevenir deslizamientos, inundaciones, sequías, incendios, y otros que son recurrentes en el Municipio.

Tabla 16
Municipio de Huitán, Departamento de Quetzaltenango
Instrumentos de Prevención para la Reducción de Riesgo
Año 2012

Riesgo	Análisis de vulnerabilidad	Instrumentos de Prevención
Deslizamientos o derrumbes	Viviendas en laderas pronunciadas	Reubicación permanente de viviendas, o centros de educativos localizados en zonas de alta amenaza.
Epidemias o enfermedades	Basureros clandestinos	Ubicación de un basurero municipal pues aún no existe.
Sequías o lluvias disminuida	Actividades productivas	Sistema de irrigación y canalización de aguas para evitar sequías.
Contaminación ambiental	Inadecuado de manejo de desechos sólidos	Educación ambiental en escuelas y Puestos de Salud.
Construcciones Colapsables	Construcción de viviendas en zonas inadecuadas	Supervisión de construcciones por parte de la Municipalidad o Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

4.3.2 Mitigación

Es el resultado de intervenir o actuar para reducir los posibles riesgos naturales, socionaturales o antrópicos. En desastres, se refiere a la acción destinada a modificar las características de una amenaza o las características intrínsecas de un sistema biológico, físico o social, con el fin de reducir su vulnerabilidad.

Es imposible evitar la ocurrencia de cierto tipo de eventos y, en ocasiones, los costos de las medidas preventivas no pueden ser justificados dentro del contexto social y económico de la comunidad amenazada. Sin embargo, siempre debe buscarse la posibilidad de reducir las consecuencias de dichos eventos sobre los elementos expuestos a su acción. En términos económicos y sociales, la mitigación es la etapa más eficiente de la administración para desastres.

El propósito de la mitigación es la reducción de los riesgos, es decir la atenuación de los daños potenciales sobre la vida y los bienes.

La Municipalidad y la CONRED juegan un papel importante en esta etapa pues las medidas de mitigación están altamente relacionadas con aspectos legales, fiscales, administrativos y financieros que pueden regular o estimular el respeto del uso adecuado de la tierra, considerando aquellas zonas geográficas que no deben ser utilizadas para localización de viviendas, infraestructura o actividades productivas debido al potencial que ofrecen de ser afectadas por eventos peligrosos.

De igual forma, la reglamentación para el uso y manejo de los recursos naturales con miras a reducir el deterioro del medio ambiente y los códigos de construcción son medidas cuyo objetivo es mitigar por sismo-resistente o disminuir los efectos de eventos tales como la erosión, las inundaciones, los deslizamientos y sismos, desastres más propensos a suceder en Huitán.

El conjunto de instrumentos para la mitigación es muy amplio, razón por la cual, cada gobierno o entidad relacionada con la administración para desastres debe seleccionar los que utilizará de acuerdo con su capacidad técnica, administrativa, financiera y operativa.

A continuación se sugieren algunos instrumentos de mitigación, mediante los cuales se podrá llevar a cabo la reducción de riesgos en el Municipio de Huitán:

- Conocimiento e investigación de los fenómenos potencialmente peligrosos.
- Identificación de amenazas y elaboración de mapas con su ubicación en centros poblados.
- Identificación de elementos amenazados, ubicación geográfica, evaluación de su vulnerabilidad y estimación anticipada de pérdidas potenciales.
- Información pública y capacitación acerca del riesgo, para disminuir la vulnerabilidad social de la población expuesta.
- Capacitación profesional de los miembros de las Alcaldías Auxiliares y COCODE debido a la falta de presencia de instituciones relacionadas con la administración para desastres.
- Ordenamiento urbano y territorial con el fin de delimitar las áreas vedadas por amenaza natural o antrópica.
- Expedición de normas sobre el manejo de los recursos naturales y vigilancia de su cumplimiento.
- Reglamentación de usos del suelo, establecimiento de incentivos fiscales y financieros para la adecuada ocupación y utilización de la tierra.
- Construcción de canales y muros o diques para controlar inundaciones.

4.3.3 Manejo del desastre

En esta área se prevé la manera de enfrentar los efectos de los eventos adversos, según la vulnerabilidad existente. Su éxito se complementa con lo

logrado en el área de la reducción del riesgo. Sus principales componentes son la preparación, la alerta y la respuesta.

4.3.4 Preparación

Es el conjunto de medidas y acciones para reducir al mínimo la pérdida de vidas humanas y otros daños, organizado oportuna y eficazmente las acciones de respuesta y rehabilitación.

Mediante las acciones de prevención y mitigación, no pueden eliminarse totalmente las amenazas ni las condiciones de vulnerabilidad. Aunque mínima, la probabilidad de que el fenómeno se manifieste y produzca daños siempre existe.

Por lo tanto, la preparación es una tarea indispensable y fundamental de la administración para desastres, dirigida a estructurar la respuesta para la atención de las emergencias, reforzando así las medidas de mitigación o reducción de daños. Considera aspectos tales como la predicción de eventos, la educación y capacitación de la población, el entrenamiento de los organismos de socorro y la organización y coordinación para la respuesta.

Se caracteriza por la elaboración de planes operativos de emergencia, en los cuales se incluyen las funciones de los organismos encargados de alerta, búsqueda, rescate, socorro y asistencia. También se realizan inventarios de recursos disponibles y planes de contingencia o procedimientos, de acuerdo con los niveles de alerta para la atención de eventos específicos. La etapa de preparación se fundamenta en la planificación; organización inter-institucional y la ejercitación en simulaciones y simulacros, para la evaluación de la capacidad de respuesta de las instituciones y de la comunidad.

En conclusión, la preparación incluye tres aspectos básicos la Organización inter-institucional y la definición de funciones a nivel municipal y local; la planificación y coordinación de actividades de acuerdo con procedimientos preestablecidos; y simulacros para comprobar la capacidad de respuesta.

Algunos instrumentos recomendados en la etapa de preparación son los siguientes:

- Definición de funciones de los organismos operativos.
- Inventario de recursos físicos, humanos y financieros.
- Monitoreo y vigilancia de fenómenos peligrosos.
- Capacitación de personal para la Atención de Emergencias.
- Definición de estados de alerta y de aviso para la población.
- Información a la comunidad acerca del riesgo y de la forma de reaccionar en caso de desastre.
- Señalización de rutas de evacuación en establecimientos educativos y determinar zonas de refugio.
- Localización estratégica de recursos.
- Implementación de redes de comunicación y de información pública.
- Ejercicios de simulación y simulacros de búsqueda, rescate, socorro, asistencia, aislamiento y seguridad.

4.3.5 Alerta

Es el estado anterior a la ocurrencia de un desastre, declarado con el fin de tomar precauciones específicas, debido a la probable y cercana ocurrencia de un evento adverso.

La declaración de alerta presupone que los organismos de socorro activarán procedimientos de acción preestablecidos y que tomará precauciones específicas debido a la inminente ocurrencia de un evento previsible.

A continuación se presentan los niveles de alerta temprana que se deben poner en práctica en el Municipio:

Tabla 17
Municipio de Huitán, Departamento de Quetzaltenango
Niveles de Alerta Temprana
Año 2012

Color de Alerta	Nivel	Acciones a Realizar
Verde	Calma	Continuar con actividades normales.
Amarillo	Prevención	La comunidad se prepara para actuar. Atiende las instrucciones y recomendaciones de las autoridades y comisiones.
Naranja	Peligro	Mantenerse en alerta. Observar cualquier signo de peligro, movilizar recursos, evacuar las zonas de peligro y dirigirse a albergues colectivos de emergencia. Atender instrucciones de autoridades y comisiones.
Rojo	Desastre	Evacuar las zonas de peligro, permanecer en albergues temporales de emergencia. Seguir instrucciones emitidas por las autoridades y comisiones.

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Coordinadora Nacional para la Reducción de desastres –CONRED–.

La declaración de alerta debe ser clara y comprensible, asequible, debe difundirse por todos los medios disponibles; inmediata sin demoras que puedan sugerir que el evento no es real ni inminente; coherente, no debe hacer contradicciones; oficial procedente de fuentes que son autorizadas, como la CONRED.

Entre los instrumentos sugeridos a utilizar para esta etapa están:

- Imágenes satelitales.
- Sistemas de sirenas, altavoces y luces.
- Medios de comunicación con mensajes pregrabados.

- Redes de comunicación inalámbrica, como celulares o radios.

4.3.6 Respuesta

Son las acciones llevadas a cabo ante un desastre y que tienen por objeto salvar vidas, reducir el sufrimiento y disminuir pérdidas en la propiedad. La etapa de respuesta corresponde a la reacción inmediata para la atención oportuna de una población, que sufre un severo cambio en sus patrones normales de vida, provocados por una emergencia. Incluye acciones de búsqueda, rescate, socorro y asistencia.

En esta etapa, adquiere especial importancia la coordinación de las acciones interinstitucionales previstas en los planes de emergencia y contingencia. La implementación de esos planes es la que permite que las actividades se realicen con el mayor nivel de eficiencia y efectividad por parte de la Municipalidad, entidades de apoyo y la comunidad.

Algunos instrumentos sugeridos para el desarrollo de esta etapa son:

- Búsqueda y rescate de personas afectadas.
- Asistencia médica para la estabilización de personas afectadas.
- Evaluación de las zonas de riesgos.
- Alojamiento temporal y suministro de alimentos.
- Evaluación de daños.
- Manejo de abastecimiento.

4.3.7 Recuperación

Es el establecimiento de las condiciones normales de vida en la comunidad afectada. Abarca dos importantes actividades:

- A corto plazo y en forma transitoria, se restablecen los servicios básicos de subsistencia.
- Mediano y largo plazo, se logra la solución permanente de los problemas de riesgos anteriores a la ocurrencia del evento adverso y el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad. Sus componentes son la rehabilitación y la reconstrucción.

4.3.8 Rehabilitación

Es la recuperación a corto plazo de los servicios básicos e inicio de la reparación del daño físico social y económico.

La rehabilitación es una etapa en la cual se continúa con la atención de la población y se restablece el funcionamiento de servicios básicos, tales como la energía, agua, vías, comunicaciones, salud y abastecimiento de alimentos.

Algunos instrumentos de apoyo para desarrollar esta etapa son:

- Promoción de actividades productivas en la comunidad afectada, sobre todo si el desastre destruye los cultivos de la población.
- Restablecimiento de los servicios de salud
- Restablecimiento de los programas escolares
- Restablecimiento de los sistemas de comunicación
- Evaluación anticipada de daños potenciales sobre los servicios básicos para poder planificar las obras a realizar por la Municipalidad.

4.3.9 Reconstrucción

Es el proceso de reparación, a mediano y largo plazo del daño físico, social y económico, a un nivel de desarrollo igual o superior al existente antes del evento.

En un desastre se presentan efectos directos, daño a las personas expresado en número de víctimas, daños de la infraestructura, en las edificaciones y en los centros de producción y efectos indirectos como la interrupción de las actividades económicas y el impacto social sobre la región.

Dentro de la diversidad de acciones que deben emprenderse, se pueden mencionar:

- Coordinación Inter-institucional (Municipalidad-CONRED-MICIVI) y multisectorial (sector económico y social), entre otras.
- Oportunidad para intervenir condiciones de vulnerabilidad y exposición.
- Canalización de recursos y donaciones, si existieran.
- Créditos con intereses bajos como incentivo a la inversión de la población afectada, en especial del área rural quienes son los menos favorecidos al suceder estos eventos.
- Generación de actividades productivas.
- Localización de infraestructura.
- Modificación de usos y tenencia de la tierra.

CAPÍTULO V

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

Una organización comunitaria es cuando un grupo de personas se unen para ver los problemas que les afectan en su comunidad y le buscan soluciones. Los problemas pueden ser de carácter social, cultural, económico, político y productivo. La organización es una estructura que se da a un grupo de personas para funcionar de acuerdo a un método y a un objetivo común. Cuando varias personas deciden organizarse lo hacen porque tienen intereses o problemas comunes que les exigen su unión para poder enfrentarlos.

En Huitán existe organización comunitaria por medio de COCODE, COMUDE, comités, organizaciones y por medio de las iglesias de las diferentes religiones que trabajan para el mejoramiento y desarrollo del Municipio.

En torno al tema de riesgos se constató que no existe la presencia de la CONRED en la comunidad, pues al año 2012 no está conformada la Coordinadora Municipal para la Reducción de –COMRED–, tampoco existen Coordinadoras Locales –COLRED–.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 3, literal b)⁹ de la ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de origen Natural o Provocado se pone a disposición, la conformación de la COMRED y COLRED en el Municipio como se presenta a continuación.

⁹ Organizar, capacitar y supervisar a nivel nacional, regional, departamental, municipal y local a las comunidades, para establecer una cultura en reducción de desastres, con acciones claras antes, durante y después de su ocurrencia, a través de la implementación de programas de organización, capacitación, educación, información, divulgación y otros que se consideren necesarios.

5.1 A NIVEL MUNICIPAL (COMRED)

La organización comunitaria a nivel municipal se encuentra dirigida por la Municipalidad de Huitán, debido a que los COCODE y otros Comités organizan a la población de su localidad y los planes o actividades que desean realizar, son planteadas al alcalde municipal para su respectivo desarrollo.

Uno de los comités más importantes que trabajan diariamente por el bienestar de la población, es el Comité de vecinos organizados contra la delincuencia, encargado de velar y garantizar la seguridad en la comunidad, desde el retiro de la Policía Nacional Civil -PNC-, en el año 2009. Este comité trabaja en conjunto con la Municipalidad de Huitán por medio de la policía municipal que funciona con personal voluntario trabajando de forma rotativa. Gracias al trabajo del Comité y de la Municipalidad se ha reducido la delincuencia en el lugar, debido a la fuerte organización que tienen en cada centro poblado y al sistema de comunicación que guardan.

En el año 2011 surgió el Comité Pro-Bomberos Voluntarios, el cual busca establecer una estación de bomberos en la comunidad, proyecto que se encuentra en mediano avance pero en caso de alguna emergencia, las personas que formarán el cuerpo bomberil brindan asistencia la cual es limitada debido a que no cuentan con el equipo y vehículos necesarios para auxiliar a la población de forma rápida y adecuada.

Los integrantes del COMUDE juegan un papel importante pues informan sobre los riesgos y vulnerabilidades de sus comunidades lo que permite reducir el riesgo de desastres futuros, tanto antrópicos, naturales y socionaturales debido a que no existe la presencia de la COMRED, donde se centraría la información sobre estos eventos.

5.2 A NIVEL LOCAL (COLRED)

La organización comunitaria a nivel local se encuentra dirigida por los alcaldes auxiliares de las diferentes aldeas así como por los presidentes de los COCODE, sin embargo la autoridad central la sigue manteniendo la alcaldía municipal.

Cada centro poblado mantiene diferentes y similares necesidades, y es por medio de estas que los dirigentes proponen mejoras a la comunidad, o en su caso solicitan ayuda frente a la ocurrencia de algún desastre.

En el caso de eventos naturales o socionaturales son los COCODE quienes organizan a la población, por ejemplo en el caso de derrumbes o deslizamientos de tierra reúnen a los pobladores y con sus propias herramientas proceden a retirar las piedras y tierra de las carreteras o caminos que se vieron obstaculizados.

A nivel local tampoco existe presencia de la coordinadora local para la reducción de desastres COLRED, ente encargado de coordinar y supervisar el manejo de emergencias y desastres en todas sus etapas.

Debido a las características geológicas y climáticas del Municipio, es importante la presencia de estas entidades, debido a los riesgos existentes que se hacen más graves debido a las vulnerabilidades y amenazas latentes en el lugar.

5.3. PROPUESTAS

Una de las finalidades de la CONRED es “Establece la estructura de las coordinadoras en sus diferentes niveles, siendo las del nivel municipal, la Coordinadora municipal para la reducción de desastres –COMRED- y la Coordinadora Local –COLRED- las que estarán integradas por organizaciones públicas, privadas y de cuerpos de socorro siendo presididas por el funcionario de mayor rango en el municipio”¹⁰.

Ambas estructuras son importantes para el apoyo de las Municipalidades, pues cuando éstas saben cómo actuar ante un evento natural o antrópico pueden evitar que las consecuencias sean desastrosas y el número de pérdidas materiales o humanas tienda a minimizarse.

5.3.1 Marco Legal

La formación de la COMRED y la COLRED sustenta su base legal sobre las siguientes leyes:

- Constitución Política de la República de Guatemala.
- Decreto No. 109-96 del Congreso de la República, Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de origen Natural o Provocado (CONRED).
- Acuerdo Gubernativo 49-2012, Reglamento de la Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de origen Natural o Provocado (CONRED).
- Decreto No. 42-2001, Ley de Desarrollo Social, Congreso de la República de Guatemala.
- Decreto No. 12-2002, Código Municipal; y sus reformas según Decreto 22-2010, Congreso de la República de Guatemala.

¹⁰ Artículo 9, Finalidades, Decreto Legislativo 109-96 Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de origen Natural o Provocado

5.3.2 Funciones y Responsabilidades de la COMRED

La Coordinadora Municipal, tendrá las funciones y responsabilidades siguientes:

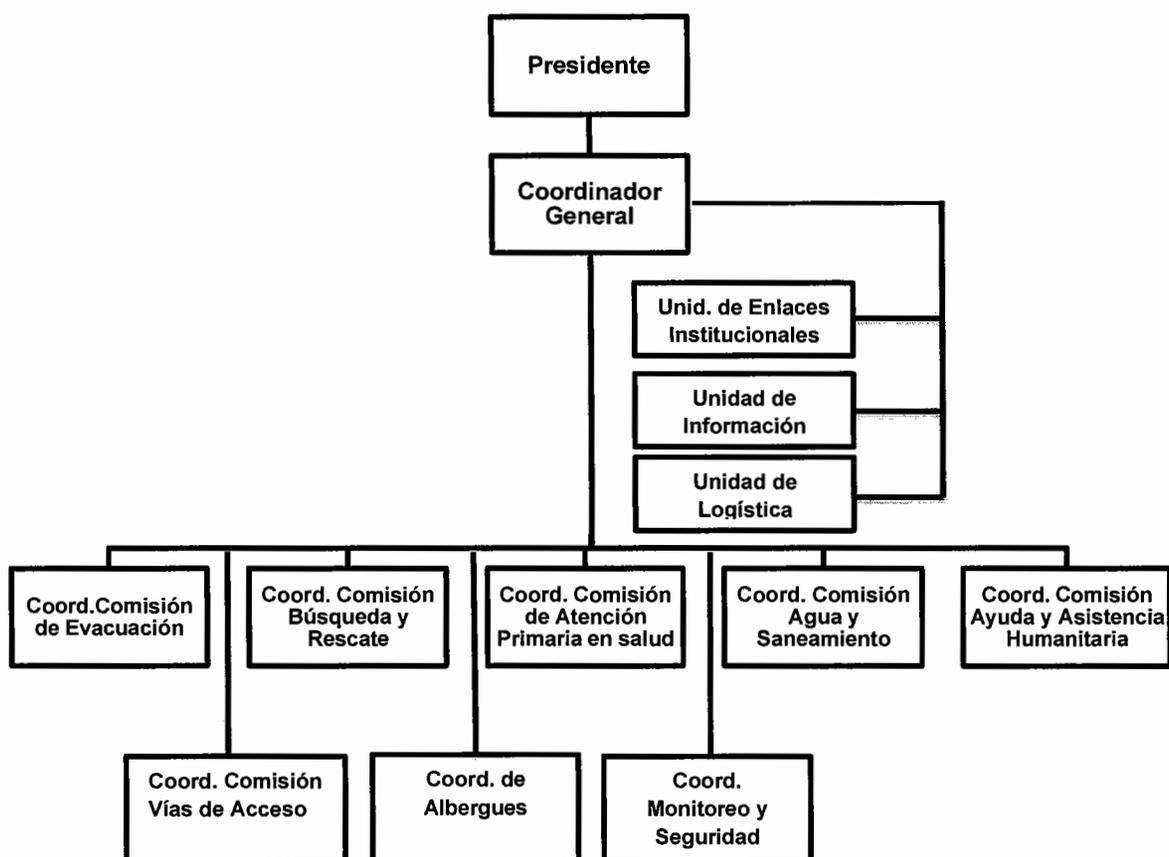
- Participar en el proceso de prevención y reducción de desastres, especialmente en sus respectivas jurisdicciones;
- Mantener informada a la Secretaría Ejecutiva sobre cualquier situación susceptible de originar un desastre;
- Atender y ejecutar todas las directrices que emanen del Consejo Nacional a través de la Secretaría Ejecutiva;
- Proponer e implementar medidas de prevención, mitigación, preparación, alerta, alarma, atención, recuperación: rehabilitación y reconstrucción con transformación;
- Elaborar sus Planes de Emergencia de conformidad con el Manual para la Elaboración de Planes de Emergencia de la Secretaría Ejecutiva;
- Identificar todos los recursos que pueden ser utilizados para la preparación, prevención, mitigación, respuesta y recuperación, conforme a las finalidades establecidas en la Ley y el presente reglamento
- Identificar y señalar rutas de evacuación, y preparar áreas seguras y posibles albergues;
- Realizar orientaciones, ejercicios, simulaciones y simulacros; Identificar posibles amenazas, determinar vulnerabilidades y riesgos;
- Reunir y consolidar toda la información relativa a desastres y mantener informada a la Coordinadora de nivel superior;
- Coordinar las actividades de respuesta de acuerdo a lo establecido en sus Planes de Emergencia, el Sistema de Comando de Incidentes, el Plan Nacional de Respuesta a Desastres y todos los Manuales y Procedimientos emitidos por la Secretaría Ejecutiva y aprobados por el Consejo Nacional;

- Todas aquellas funciones que les sean delegadas o encomendadas por los órganos del Nivel Nacional.

5.3.3 Organización Propuesta

En cumplimiento con lo establecido por la ley de la CONRED, se propone la siguiente estructura para formar la COMRED.

Gráfica 6
Municipio de Huitán, Departamento de Quetzaltenango
Estructura Propuesta para la COMRED
Año 2012



Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por la CONRED.

5.4 DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES

La descripción de funciones de los responsables principales son:

- **Presidente de la COMRED (Alcalde Municipal)**
 - ✓ Adoptar personalmente, y bajo su responsabilidad en caso de catástrofe o desastres o grave riesgo de los mismos, las medidas necesarias, dando cuenta inmediata al pleno del Concejo Municipal.
 - ✓ Convocar al grupo de toma de decisiones.
 - ✓ Dirigir y coordinar actividades para la toma de decisiones político-estratégicas.
 - ✓ Autorizar las declaraciones de alertas.
 - ✓ Oficializar el procedimiento de recepción, sistematización y divulgación de la información.
 - ✓ Autorizar las erogaciones necesarias producidas por la emergencia y/o desastre.

- **Coordinador del Plan**
 - ✓ Activar el Plan parcial o totalmente según la evolución o gravedad del evento adverso, con las autoridades que correspondan, según el tipo de evento.
 - ✓ Coordinar las operaciones de funcionamiento del Plan.
 - ✓ Supervisar y apoyar el buen desempeño del personal y los funcionarios enlace en la aplicación de todos los procedimientos establecidos.
 - ✓ Mantener comunicación constante con las COLRED y la CODRED si fuera el caso, por medio de la Unidad de Información.
 - ✓ Oficializar la Declaratoria de Alerta con visto bueno del Alcalde Municipal.

- ✓ Convocar a los miembros de la COMRED, con el visto bueno del Alcalde Municipal, para las actividades propias de la evaluación y seguimiento del presente plan.

- **Coordinador Unidad de Información**

- ✓ Recopilar y sistematizar los datos e información de todo tipo relacionados con el evento y su impacto, para facilitarla a los niveles de toma de decisiones y mantener actualizada la información sobre la situación.
- ✓ Emisión de boletines oficiales sobre situación, acciones emprendidas y seguimiento, así como como avisos o información dirigida a diferentes autoridades que correspondan y al público en general.
- ✓ Mantener constantemente informado al Alcalde Municipal y al Coordinador del Plan acerca de la información recopilada.
- ✓ Facilitar toda la información que apoye el monitoreo y determinación de zonas de amenaza vulnerabilidad y riesgo en los diferentes escenarios que pueden ser impactados.

- **Coordinador Unidad de Logística**

- ✓ Levantar un listado de recursos humanos, técnicos y materiales requeridos para atender el evento.
- ✓ Proveer todo el apoyo logístico para que funcione el Plan de Respuesta, entre otros, transporte, alimentación, equipo personal, de oficina y de campo.
- ✓ Mantener registro y control de todos los recursos que se encuentren activados a consecuencia de la ocurrencia del evento.
- ✓ Mantener actualizada la información en los Formatos oficializados por la COMRED, para el efecto del control de equipo, insumos y materiales utilizados o por utilizarse.

- **Coordinador Unidad de Enlaces Institucionales**

- ✓ Elaborar banco de datos de instituciones de enlace, coordinando el nombramiento de un representante titular y un suplente ante la COMRED, manteniéndolo actualizado.
- ✓ Convocar a los funcionarios enlaces a la COMRED, cuando el Alcalde Municipal lo requiera o las circunstancias así lo exijan.
- ✓ Coordinar permanentemente con la Unidad de logística para asegurar la disponibilidad de recursos necesarios provenientes de otras instituciones, para atender la emergencia y/o desastre.
- ✓ Coordinar todo tipo de decisión con los enlaces institucionales integrados por equipos.

- **Coordinador Comisión de Evacuación**

- ✓ Identificar y señalar rutas de evacuación.
- ✓ Identificar códigos en caso de emergencia (silbatos, banderas, altoparlantes, etc).
- ✓ Alejar a la población de las zonas de peligro.
- ✓ Notificar a la persona encargada sobre si existen personas reportadas como desaparecidas.
- ✓ Acompañar a la comunidad en el retorno a sus hogares

- **Coordinador Comisión de Búsqueda y Rescate**

- ✓ Realizar acciones de búsqueda
- ✓ Realizar acciones de rescate según normativa.
- ✓ Trasladar a las personas rescatadas a un punto de reunión seguro, o en su caso a un punto de asistencia médica.
- ✓ En el caso que no se pueda rescatar alguna persona, hacerlo del conocimiento del encargado del plan a la brevedad posible.

- **Coordinador Comisión de Manejo de Albergues Colectivos**
 - ✓ Identificar la infraestructura donde funcionará el albergue
 - ✓ Habilitar, coordinar y organizar el albergue.
 - ✓ Solicitar insumos necesarios, así como llevar control de su ingreso y salida.
 - ✓ Administración de todos los recursos, tanto humanos como físicos y tecnológicos para el correcto manejo del albergue.
 - ✓ Cierre del albergue

- **Coordinador Comisión de Atención Temprana en Salud**
 - ✓ Gestionar, coordinar y/o realizar la capacitación y el entrenamiento del personal socorrista y los voluntarios, en primeros auxilios básicos y avanzados.
 - ✓ Atender de manera oportuna a las personas que sean afectadas por un evento adverso, sea este de origen natural o provocado, implementando acciones de primeros auxilios y en lo posible realizar la atención pre-hospitalaria.
 - ✓ Trasladar a las personas heridas a un centro de atención médica.
 - ✓ Dar el seguimiento ambulatorio correspondiente a las personas que lo necesiten.
 - ✓ Trabajan en conjunto con la Comisión de Búsqueda y Rescate para brindar auxilio temprano a los rescatados.

- **Coordinador Comisión de Monitoreo, Vigilancia y Seguridad**
 - ✓ Evaluar y monitorear las zonas vulnerables y de riesgo y elaborar diagnósticos de situación que permitan la toma de decisiones, principalmente en aspectos de evacuación de población a zonas seguras, protección de infraestructura de servicios y aspectos de seguridad ciudadana.

- ✓ Brindar seguridad y protección a personas y bienes inmuebles, albergues habilitados, zonas de recreación post-evento, otros.
 - ✓ Vigilar perímetros aledaños a la población afectada.
 - ✓ Coordinar las acciones de seguridad
 - ✓ Trasladar a las personas heridas a un centro de atención médica.
- **Coordinador Comisión de Ayuda y Asistencia Humanitaria**
 - ✓ Canalizar toda la ayuda y asistencia humanitaria que sea requerida por el COEM, para el beneficio de la población damnificada por cualquier evento adverso.
 - ✓ Administra el ingreso y egreso de todo tipo de ayuda humanitaria, (bienes materiales) en los centros de acopio que se disponga para el efecto.
 - ✓ Facilita la gestión y distribución de la asistencia humanitaria (recurso humano especializado) dirigido a las áreas afectadas por un determinado evento y que ha sido solicitado por el COEM.
 - ✓ Coordina con la Unidad de Logística para prestar el apoyo a otras comisiones.
- **Coordinador Comisión de Agua, saneamiento e infraestructura de servicios**
 - ✓ Establecer la ubicación de las fuentes principales y alternativas y elaborar inventarios de recursos materiales para el suministro de agua a las poblaciones afectadas.
 - ✓ Implementar todas las acciones de saneamiento en las comunidades afectadas por un evento adverso, encaminadas al abastecimiento de agua, evacuación de excretas, manejo de vectores, manejo de basura, drenajes, entre otros.

- **Coordinador Comisión de Vías de acceso**

- ✓ monitorear constantemente la Red vial del Municipio, con el fin de establecer el estado actual de dichas rutas, y poder de esta manera tomar decisiones en cuanto al envío de apoyo a zonas afectadas.
- ✓ Mantener Actualizado los Mapas de la Red Vial con la clasificación del tipo y clase de vías con que se cuenta en el Municipio.
- ✓ Llevar un Formato de control de la Situación de la Infraestructura Vial y las acciones efectuadas por cada evento.
- ✓ Coordinar con las otras Comisiones para el apoyo necesario.
- ✓ Definir su esquema de trabajo operativo y las listas de chequeo por parte de cada uno de sus integrantes y para cada nivel de alerta.

5.5 CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA MUNICIPAL -COEM-

Se instituyen los Centros de Operaciones de Emergencia -COE- como un sistema operativo de las Coordinadoras Regionales, Departamentales, Municipales y Locales, que deberán funcionar a nivel técnico, formados por funcionarios de enlace interinstitucionales, coordinados por el Presidente de la Coordinadora que corresponda, en este caso el Alcalde Municipal.

El COEM tiene como misión centralizar todos los esfuerzos de coordinación multisectorial e interinstitucional en las instalaciones seleccionadas para tal fin, con el objeto de recolectar información, establecer prioridades, evaluar acciones, coordinar recursos, comunicar o advertir e informar al público para brindar una respuesta pronta eficaz a la población afectada. El Centro debe asegurar la participación efectiva de los integrantes de la COMRED y población en general, en tiempos de alerta máxima o de desastre. Funcionarán como centros de información especializada en tales situaciones y como coordinadores con las direcciones, agencias u otras dependencias ministeriales e institucionales que atiendan emergencias referentes a su propia función, y procurarán apoyarlas en

aquellos rubros que, por la gravedad o extensión del desastre, no puedan cubrir con sus propios recursos institucionales. Está obligado a consolidar toda la información relativa a su funcionamiento y trasladarla en el menor tiempo posible al nivel de Coordinación inmediatamente superior, en este caso a la CODRED.

5.5.1 Estructura organizativa del COEM

Se divide en tres grandes áreas: Comunicación, Operaciones y Decisiones.

- **Comunicaciones**

Conjunto de personas que trabaja en el escenario de operaciones de emergencia, cuyas funciones comprende el enviar y recibir información por diferentes medios de comunicación institucional, que operan en el Centro de Operaciones de Emergencia Municipal, a fin de brindar información sistematizada.

- **Operaciones**

Su función es concentrar información proveniente de varias zonas que permite la toma de dediciones operativas, ante situaciones de emergencia.

- **Decisiones**

Contiene la opinión de expertos, de alto nivel, para definir planes, decisiones, políticas, estrategias institucionales. Es una de las áreas que determina el futuro de las operaciones de emergencia, recibe información actualizada que describe la situación y acciones tomadas en el momento.

En conclusión, el COEM, facilita los recursos necesarios, como transporte, equipamiento e insumos y vela por el mantenimiento de las instalaciones, así como por la seguridad del personal.

CONCLUSIONES

El diagnóstico realizado en el municipio de Huitán del Departamento de Quetzaltenango, permitió aceptar la hipótesis planteada: La situación de riesgos, amenazas y vulnerabilidades que se encuentran en el municipio de Huitán, departamento de Quetzaltenango al año 2012, se considera que no ha tenido avance respecto a los últimos diez años, esto derivado de la falta de gestión de riesgos en el lugar. A continuación se presentan las siguientes conclusiones derivadas del estudio:

1. Huitán mantiene indicadores sociales que reflejan el estancamiento del desarrollo del Municipio, como el incremento del 56% en la densidad poblacional que de 201 habitantes por kilómetro cuadrado en el año 1994, llegó a 449 en el año 2012. La población va en aumento, para el año 1994 el número total de habitantes ascendía a 6,835 y las proyecciones para el año 2012, según el INE, reflejan una población de 15,260, sin embargo las condiciones de los servicios básicos no han mejorado, existe alumbrado público únicamente para el 51% de la población, la energía domiciliar aún no llega al total de la población, el 93% de viviendas del Municipio carece de drenajes, no existe tratamiento de agua servidas ni un sistema de recolección de basura; los altos índices de desnutrición crónica en niños menores de 5 años con un 67.7% para el año 2012, el 83% de nivel de pobreza, el 50% de desempleo son algunos problemas originados por las vulnerabilidades físicas, educativas y sociales que presenta el Municipio.
2. No presenta una adecuada infraestructura productiva que apoye o facilite el esfuerzo productivo del Municipio, no existen sistemas de riego o mini-riego, por lo que los agricultores dependen exclusivamente de la época de

lluvia, no existen centros de acopio ni mercados, las vías de acceso que atraviesan la cabecera municipal se encuentran en regular estado y las vías que comunican a las comunidades dentro del municipio, son de terracería en un 87% y un 13% adoquinadas en mal y regular estado, respectivamente; los puentes no reciben un mantenimiento adecuado y se considera que las redes de telecomunicaciones no son las suficientes para lograr el desarrollo del Municipio.

3. Los habitantes del Municipio desconocen el tema de riesgos, por lo que no perciben las amenazas y vulnerabilidades a los que están expuestos en su diario vivir.
4. Huitán es un municipio con probabilidades altas a la ocurrencia de desastres, debido a su territorio accidentado y al inadecuado uso de los recursos naturales y del suelo se elevan las probabilidades de percibir amenazas naturales, socionaturales y antrópicas.
5. Desde el año 2006 no se conforma la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED-, por lo que la población del Municipio es vulnerable a riesgos y desastres de origen natural socionatural y antrópicos.
6. La población desconoce los temas de prevención y mitigación de riesgos, los cuales podrían ayudar a adoptar medidas precautorias ante eventos que representen un peligro para los habitantes, así como reducir los riesgos, es decir la atenuación de los daños potenciales sobre la vida y los bienes.
7. El territorio mantiene zonas de alto riesgo socionatural como el terreno propenso a derrumbes y deslizamientos, los afluentes de agua

contaminados por la degradación de los desechos sólidos y líquidos, que ocasiona enfermedades intestinales principalmente a niños y ancianos, tala inmoderada de árboles que ocasiona la erosión del suelo y la migración de la fauna característica del lugar.

8. Existen instrumentos de prevención para la reducción de riesgos que actualmente no son utilizados por los habitantes del Municipio, mismos que pueden evitar la ocurrencia de desastres. La aplicación de esos instrumentos dependen del análisis de vulnerabilidad que se haya realizado y del riesgo latente y por la falta de estudio de estos elementos, no se pueden poner en práctica.
9. La organización comunitaria es muy limitada debido a la poca participación de la población en proyectos, programas y desarrollo de actividades para el bienestar de sus habitantes. La población no se encuentra motivada por lo que su participación es mínima.
10. La organización comunitaria en el tema de riesgos se encuentra debilitada como resultado de la ausencia de la CONRED en el Municipio, desde hace 6 años no se conforma la CONRED y tampoco existe organización de alguna COLRED, organizaciones que al mantenerse en constante capacitación, saben cómo actuar ante un evento catastrófico y de esta manera evitar consecuencias desastrosas,

RECOMENDACIONES

Con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la población del municipio de Huitán departamento de Quetzaltenango, se determinaron las siguientes recomendaciones:

1. El gobierno municipal es el encargado de procurar el desarrollo del Municipio y bienestar de sus habitantes, por lo que se recomienda que éste se encargue de crear planes de desarrollo a mediano y largo plazo, incluidos en el presupuesto anual municipal, mediante los cuales se pueda contrarrestar las vulnerabilidades físicas, educativas, sociales, culturales y económicas existentes, previamente identificadas a través de la población y expuestas ante la Municipalidad por medio de sus 18 COCODE. A sí también, el gobierno municipal debe aprovechar el apoyo interinstitucional con el que cuenta para que por medio de los programas de gobierno como Pacto Hambre Cero con el cual se pueda mitigar la desnutrición infantil que aqueja actualmente al Municipio.
2. La infraestructura productiva ha sido tradicionalmente construida y desarrollada por el gobierno central, por lo que se sugiere al gobierno municipal tener mayor participación en el desarrollo de la misma, asignando mayores recursos económicos o captando el interés de la cooperación internacional y así mejorar y ampliar las vías de acceso terrestres, construcción de mercado municipal donde se concentre la mayor parte del comercio, reparación y construcción de puentes, ampliar la cobertura de las telecomunicaciones, implementar un sistema de transporte interno, crear sistemas de riego o mini-riego para ayudar a los agricultores, crear centros de acopio, entre otros proyectos de desarrollo para activar la economía de Huitán.

3. Que la Municipalidad, en coordinación con los 18 COCODE den a conocer a los habitantes por medio del personal capacitado de la CONRED, las vulnerabilidades, amenazas y riesgos a que se encuentra expuesta la población, como lo estipula el Artículo 3, literal b) del Decreto Legislativo 109-96, Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, que incluye como una de las finalidades de la creación de la CONRED, el “organizar, capacitar y supervisar a nivel nacional, regional, departamental, municipal y local a las comunidades, para establecer una cultura en reducción de desastres, con acciones claras antes, durante y después de su ocurrencia, a través de la implementación de programas de organización, capacitación, educación, información, divulgación y otros que se consideren necesarios”. Esto con el objeto de educar a la población del Municipio que aún desconoce el tema de riesgos, y que por el mismo desconocimiento, los desastres no puedan prevenirse y puedan causar daños colosales.
4. Que la población en conjunto con la Municipalidad trabajen en la prevención de desastres, realizando talleres informativos y de prevención, en escuelas, puestos de salud e iglesias, a través de sus 18 COCODE para orientar a los habitantes sobre qué hacer para evitar pérdidas tanto humanas como materiales, sobre todo al momento de ocurrir un evento natural, y la forma de cómo impedir la ocurrencia de desastres provocador por el hombre. Esto debido a que por el desconocimiento de la población, han ocurrido desastres que han podido ser evitados.
5. Que la Municipalidad gestione a través de la CONRED, la conformación de la COMRED de Huitán para contar con la presencia de un ente que se encargue de proponer e implementar medidas de prevención, mitigación,

preparación, alerta, alarma, atención y recuperación (rehabilitación y reconstrucción con transformación); así también que identifique las posibles amenazas y determine vulnerabilidades y riesgos para prevenir desastres, tanto de origen natural como socionatural y antrópico. Es necesario el establecimiento de la COMRED pues la población no cuenta con un ente especializado en riesgos y casi todos los Municipios del país se encuentran organizados en este aspecto, lo que convierte a Huitán en una comunidad altamente vulnerable.

6. Que la Municipalidad a través del COMUDE, puestos de salud, iglesias y escuelas brinde semestralmente campañas de concientización dirigida a toda la población sobre la importancia de la mitigación y prevención de riesgos, además brindar capacitación a maestros, alcaldes auxiliares, presidentes de COCODE y demás líderes comunitarios para que sean capaces de identificar posibles amenazas y determinar vulnerabilidades y riesgos para prevenir desastres, de acuerdo a los aspectos y situación actual de cada comunidad. Con esto se debe obtener información actualizada y real de la situación actual de riesgos por comunidad.
7. Que la Municipalidad pueda aprovechar el apoyo y convenios interinstitucionales para que en conjunto con el Ministerio de Ambiente y Recursos naturales, la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, el Consejo Nacional de Áreas Protegidas y el Instituto Nacional de Bosques realicen planes de acción para identificar áreas vulnerables a derrumbes y deslizamiento de tierra, así como prevenir la tala inmoderada de árboles en la región creando conciencia en la población sobre el nivel del riesgo que corren con esta mala práctica. Además crear alianzas con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales para crear campañas de concientización sobre la contaminación ambiental y de qué

manera repercute este problema en la salud de la población, sobre todo en el tema de contaminación de cuerpos acuíferos, que es considerado uno de los mayores problemas ambientales en Huitán.

8. Que la Municipalidad a través de la CONRED, con el apoyo de los 18 COCODE analicen anualmente la situación actual de cada comunidad para utilizar los instrumentos de prevención necesarios, dependiendo del riesgo y del análisis de vulnerabilidad del mismo. De este modo se podrán prevenir deslizamientos o derrumbes que dañen viviendas ubicadas en laderas, utilizando como instrumento de prevención, la reubicación permanente de viviendas localizados en estas zonas de alto riesgo; epidemias o enfermedades gastrointestinales originados por la proliferación de agentes contaminantes causados por el incremento de basureros clandestinos y como instrumento de prevención se puede crear o establecer un basurero municipal y sistema de recolección de basura pues aún no existe. Estos y otros instrumentos de prevención para la reducción de riesgos pueden ser utilizados en las comunidades, dependiendo de las necesidades o situación actual de las mismas.
9. La Municipalidad debe motivar a la población a través de los líderes comunitarios a que participe activamente y se organice para observar los problemas de carácter social, cultural, económico, político y productivo que afectan a su comunidad y así buscar soluciones viables. Por tanto, cuando las personas se encuentran motivadas y deciden organizarse lo hacen porque tienen intereses o problemas comunes que les exigen su unión para poder enfrentarlos. Por ende, la Municipalidad también debe encargarse de facilitar la ayuda técnica y profesional que los pobladores puedan necesitar para lograr sus objetivos de bienestar.

10. Que la Municipalidad en coordinación con la CONRED se encarguen de poner en marcha la propuesta de conformación de la COMRED que se plantea en el presente informe, para iniciar con planes de emergencia de conformidad con el Manual, también propuesto; así también se sugiere que la Municipalidad realice por medio de la CONRED, orientaciones, ejercicios y simulacros con la población para afianzar en la misma, la confianza en las personas que formarán la COMRED y dar a conocer la importancia que representa el tema de riesgos.

BIBLIOGRAFÍA

- Acuerdo Gubernativo 49-2012, Reglamento de la Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de origen Natural o Provocado (CONRED).
- AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. Método para la Investigación de Diagnósticos Socioeconómicos. Editorial Praxis, Guatemala 2002, 111 pp.
- BERNAL TORRES, CESAR AUGUSTO. Metodología de la Investigación, Para administración, economía, humanidades y ciencias sociales. Person Educación, México 2006, 304 pp.
- Baca Urbina, G. Evaluación de proyectos. Editorial Mc Graw Hill, México 2000. Cuarta Edición. 383 pp.
- Chiavenato, I. Iniciación a la Organización y el Control. Editorial Mc Graw-Hill Interamericana, México, 1993. 133 pp.
- Congreso de La República de Guatemala. Código de Trabajo. Decreto 14-41 del Congreso de la República y sus reformas. Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Año 2004. 180 pp.
- Congreso de La República de Guatemala. Código Municipal. Decreto Número 12-2002. 117 pp.
- Congreso de La República de Guatemala, Ley General de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Decreto 32-2005.

- Decreto No. 109-96 del Congreso de la República, Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de origen Natural o Provocado (CONRED).
- Decreto No. 42-2001, Ley de Desarrollo Social.
- Decreto No. 12-2002, Código Municipal; y sus reformas según Decreto 22-2010.
- Gestión para la reducción del riesgo a desastres, consultado en la página: <http://www.cooperaitalia.org/Gestion%20de%20riesgo/GESTION%20DEL%20RIESGO%281%29.pdf>, el 7 de febrero de 2013.
- Gestión para la Reducción del Riesgo de los desastres en los procesos de Desarrollo Municipal. Diciembre 2011. Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Origen Natural o Provocado.
- Paniagua, Sergio, Desastres y emergencias, prevención, mitigación y preparación. Editorial tecnológica de Costa Rica 2002, 276 pp.

ANEXOS

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	
1. Antecedentes	1
2. Objetivo General	2
3. Objetivos específicos	2
4. Base legal	2
5. Cobertura	3
6. Organigrama de la COMRED	3
7. Funciones Administrativas	4
8. Descripción Técnica de Puestos	4
8.1 Presidente	7
8.2 Coordinador General	9
8.3 Coordinador Comisión de Evacuación	11
8.4 Coordinador Comisión de Búsqueda y Rescate	13
8.5 Coordinador Comisión de Gestión y Admón. de Albergues	15
8.6 Coordinador Comisión de Atención Primaria en Salud	17
8.7 Coordinador Comisión de Ayuda y Asistencia Humanitaria	19
8.8 Coordinador Comisión de Agua, Saneamiento e Infraestructura de servicios	21
9.9 Coordinador Comisión Vías de Acceso	23
9.10 Comisión de Monitoreo, vigilancia y seguridad	25
10. Vigencia del Manual	27
11. Autorización	27
12. Campo de Aplicación	27

INTRODUCCIÓN

La Municipalidad de Huitán del departamento de Quetzaltenango está consciente de la responsabilidad que le compete como gobierno local, de crear instrumentos de gestión para la reducción del riesgo de desastres, en coordinación con la Coordinadora para la Reducción de Desastres Naturales, COMRED.

Por esto, la Corporación Municipal toma la decisión de formar la COMRED con forme a las disposiciones de la Ley 109-96 y presenta el instrumento administrativo con el propósito primordial de informar a todos los miembros de la Coordinadora, las funciones y responsabilidades que tiene cada integrante de la misma.

A continuación se presentan las generalidades del manual, la estructura orgánica y la descripción de puestos de trabajo que en él se definen, definiendo los niveles de autoridad, las líneas jerárquicas y los canales de comunicación de la estructura organizacional.

1. ANTECEDENTES

El Municipio de Huitán es un área muy accidentada por su terreno montañoso, gran cantidad de ríos y nacimientos de agua. El clima es frío con tendencia a sufrir heladas en épocas de invierno. Las fuertes lluvias y lluvias prolongadas aunadas con la deforestación que se está generando en la región han provocado varios deslaves y derrumbes, así como la erosión del suelo. Los desastres ocasionados por los sismos de gran magnitud de los últimos años han incrementado los niveles de pobreza. Así como estos fenómenos ocurridos, existen más riesgos latentes en el Municipio pero no existe un estudio profundo sobre las vulnerabilidades y amenazas que generan esos riesgos propensos a convertirse en desastres.

Por esta situación y debido a la falta de conocimiento sobre el actuar ante un evento de gran magnitud que genere pérdidas tanto materiales como humanas, la Municipalidad toma la decisión de formar la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres –COMRED-.

2. OBJETIVO GENERAL

El presente Manual de Organización y Funciones tiene por finalidad describir la estructura, funciones específicas, relaciones de trabajo, autoridad y requisitos mínimos para cubrir los cargos; considerando todas las dependencias que se detallan en la Estructura Orgánica de la COMRED.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos que se persiguen cumplir son los siguientes:

- Brindar a los miembros de la COMRED un instrumento de fácil comprensión con respecto a las funciones y responsabilidades que mantiene cada integrante.
- Fortalecer la participación de las diferentes instituciones de gobierno establecidas en el Municipio por medio del trabajo en equipo.
- Definir los protocolos de coordinación entre los diferentes niveles de la COMRED.

4. BASE LEGAL

La conformación de la COMRED tiene sus bases legales sobre las leyes:

- Constitución Política de la República de Guatemala.
- Decreto No.109-96 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de origen Natural o Provocado (CONRED).
- Acuerdo Gubernativo 49-2012, Reglamento de la Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de origen Natural o Provocado (CONRED).
- Decreto No.42-2001 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Desarrollo Social.
- Decreto No.12-2002, Código Municipal y sus reformas según Decreto 22-2010 del Congreso de la República de Guatemala.

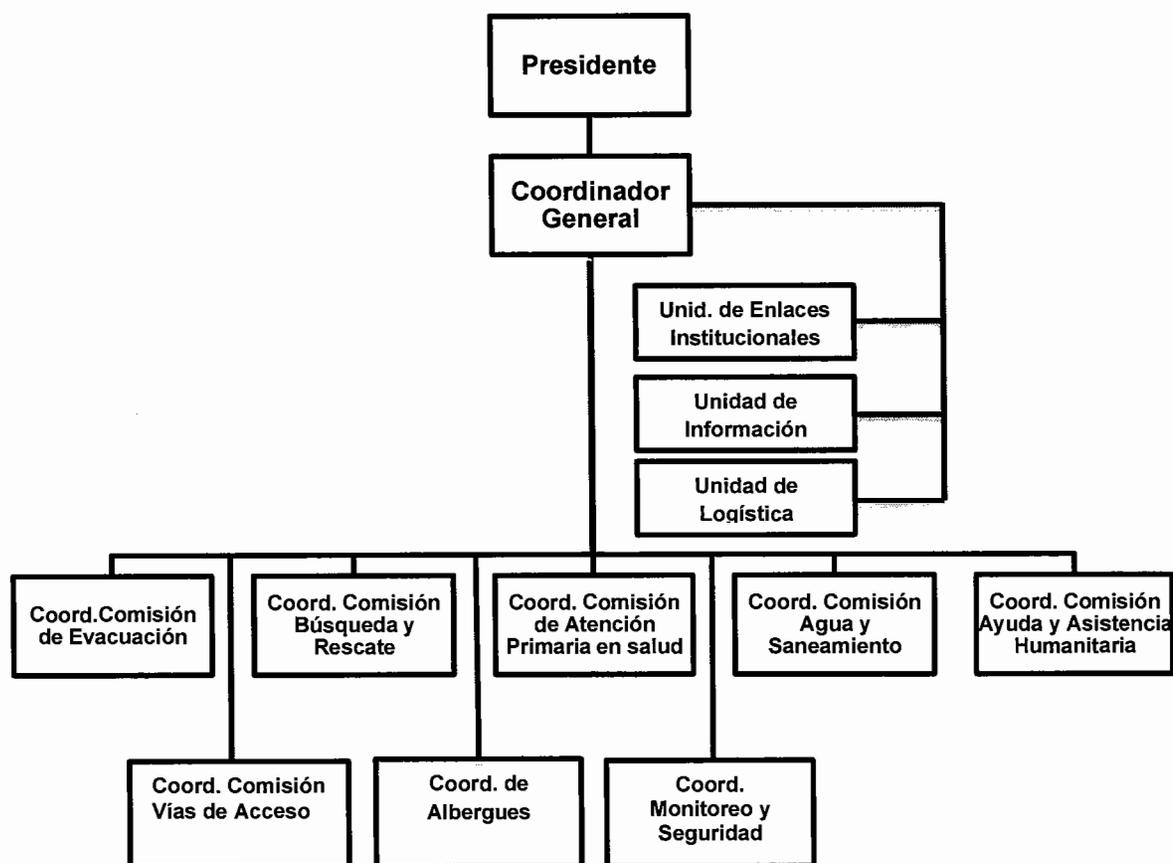
5. COBERTURA

La cobertura de la COMRED comprende toda la jurisdicción del Municipio de Huitán, así como sus integrantes deben velar por el cumplimiento de sus atribuciones a nivel municipal.

6. ORGANIGRAMA DE LA COMRED

A continuación se presenta en forma gráfica, la estructura organizacional de la COMRED de Huitán.

**Organigrama
Municipio de Huitán, Departamento de Quetzaltenango
Estructura de la COMRED
Año 2012**



Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por la CONRED.

7. FUNCIONES ADMINISTRATIVAS DE LAS UNIDADES OPERATIVAS

correspondan dentro del COEM y al exterior por los canales que se establezcan.

- Emisión de boletines oficiales sobre situación, acciones emprendidas y seguimiento, así como como avisos o información dirigida a diferentes autoridades que correspondan y al público en general, validada por el Alcalde Municipal o en su defecto por el Coordinador del Plan.
- Llevar el control de periodistas convocados a las conferencias de prensa y reuniones de entrega de boletines de prensa a nivel municipal.
- Mantener constantemente informado al Alcalde Municipal y al Coordinador del Plan acerca de la información recopilada.
- Facilitar toda la información que apoye el monitoreo y determinación de zonas de amenaza vulnerabilidad y riesgo en los diferentes escenarios que pueden ser impactados.

7.1 Unidad de Logística

Sus responsabilidades son las siguientes:

- Levantar un listado de recursos humanos, técnicos y materiales requeridos para atender el evento.
- Proveer todo el apoyo logístico para que funcione el Plan de Respuesta, entre otros, transporte, alimentación, equipo personal, de oficina y de campo.

- Facilitar todos los recursos necesarios para el personal que desempeñe funciones dentro de las instalaciones del COEM, cuando esté activado con base en lo establecido en el plan.
- Mantener registro y control de todos los recursos que se encuentren activados a consecuencia de la ocurrencia del evento.
- Mantener actualizada la información en los Formatos oficializados por la COMRED, para el efecto del control de equipo, insumos y materiales utilizados o por utilizarse.
- Mantener estrecha relación con los actores de las diferentes unidades de respuesta

7.2 Unidad de Enlaces Institucionales

Sus responsabilidades se presentan a continuación.

- Convocar a los funcionarios enlaces a la COMRED o al COEM, cuando el Alcalde Municipal lo requiera o las circunstancias así lo exijan.
- Elaborar banco de datos de instituciones de enlace, coordinando el nombramiento de un representante titular y un suplente ante la COMRED y el COEM, manteniéndolo actualizado.
- Cumplir con los requerimientos del Coordinador del Plan, con relación a las solicitudes o necesidades que demanden desde las áreas del COEM hacia las instituciones enlaces.

- Coordinar permanentemente con la Unidad de logística para asegurar la disponibilidad de recursos necesarios provenientes de otras instituciones, para atender la emergencia y/o desastre.
- Coordinar todo tipo de decisión con los enlaces institucionales integrados por equipos.

8. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE PUESTOS

A continuación se describen los puestos de trabajo que se deben llenar para conformar la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres.

MUNICIPALIDAD DE HUITÁN		CÓDIGO: A-1-2012
	COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES	
Denominación del cargo:	Presidente	
Ubicación administrativa:	Grupo de Toma de Decisiones	
Reporta a:	CODRED, SG-CONRED	
Supervisa a:	Comisiones de la COMRED	
<u>DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO</u>		
I. NATURALEZA DEL PUESTO		
<p>Es el jefe del órgano ejecutivo del gobierno municipal, miembro del Consejo Departamental de Desarrollo respectivo y máxima autoridad del Consejo Municipal de Desarrollo. Puesto de naturaleza operativa.</p>		
II. FUNCIONES Y ATRIBUCIONES		
<ul style="list-style-type: none"> • Adoptar personalmente, y bajo su responsabilidad en caso de catástrofe o desastres o grave riesgo de los mismos, las medidas necesarias, dando cuenta inmediata al pleno del Concejo Municipal. Artículo 53, inciso j) del Código Municipal. • Convocar al grupo de toma de decisiones. • Dirigir y coordinar actividades para la toma de decisiones político-estratégicas. • Dirigir y controlar las actividades del Centro de Operaciones de Emergencia Municipal –COEM- en coordinación con el Coordinador General de la COMRED. • Autorizar las declaraciones de alertas. • Oficializar el procedimiento de recepción, sistematización y divulgación de la información. • Autorizar las erogaciones necesarias producidas por la emergencia y/o desastre. • Otras. 		

MUNICIPALIDAD DE HUITÁN		CÓDIGO: A-1-2012
	COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES	
Denominación del cargo:	Presidente	
Ubicación administrativa:	Grupo de Toma de Decisiones	
Reporta a:	CODRED, SG-CONRED	
Supervisa a:	Coordinación del Plan, Comisiones de la COMRED	
<p>III. RELACIONES DE TRABAJO</p> <p>Con el coordinador de la CODRED, y con los coordinadores de cada comisión de la COMRED. Con funcionarios de instituciones de gobierno, Presidentes de COCODEs, miembros del COMUDE.</p> <p>IV. AUTORIDAD</p> <p>Delega funciones sobre la Coordinación de Plan y sobre las comisiones específicas de la COMRED</p> <p>V. REQUISITOS, DESTREZAS Y HABILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser la máxima autoridad local. • Capacitar a los integrantes de las Comisiones. • Conocimiento del territorio de todo el Municipio. • Conocimiento de la legislación nacional. • Conciencia social. • Conocimiento en primeros auxilio. • Conocer las vulnerabilidades y amenazas a las que están expuestos los pobladores. 		

MUNICIPALIDAD DE HUITÁN		CÓDIGO: A-2-2012
	COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES	
Denominación del cargo:	Coordinador del Plan	
Ubicación administrativa:	Grupo de Toma de Decisiones	
Reporta a:	Presidente COMRED	
Supervisa a:	Unidades Operativas, Comisiones de la COMRED	
<u>DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO</u>		
I. NATURALEZA DEL PUESTO		
Cumple la función de dirigir los procedimientos establecidos en el Plan.		
II. FUNCIONES Y ATRIBUCIONES		
<ul style="list-style-type: none"> • Activar el Plan parcial o totalmente según la evolución o gravedad del evento adverso, con las autoridades que correspondan, según el tipo de evento. • Coordinar las operaciones de funcionamiento del Plan. • Coordinar las operaciones y decisiones dentro del COEM. • Mantener comunicación constante con las COLRED y la CODRED si fuera el caso, por medio de la Unidad de Información. • Oficializar la Declaratoria de Alerta con visto bueno del Alcalde Municipal. • Velar porque los actores del sistema cuenten con los recursos necesarios. • Convocar a los miembros de la COMRED, con el visto bueno del Alcalde Municipal, para las actividades propias de la evaluación y seguimiento del presente plan. • Otras. 		
III. RELACIONES DE TRABAJO		
Con las Unidades Operativas, coordinadores de cada comisión de la COMRED.		
Con funcionarios de instituciones de gobierno, Presidentes de los COCODE.		

MUNICIPALIDAD DE HUITÁN		CÓDIGO: A-2-2012
	COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES	
Denominación del cargo:	Coordinador del Plan	
Ubicación administrativa:	Grupo de Toma de Decisiones	
Reporta a:	Presidente COMRED	
Supervisa a:	Unidades Operativas, Comisiones de la COMRED	
<p>IV. AUTORIDAD</p> <p>Delega funciones sobre las comisiones específicas de la COMRED y sobre las Unidades Operativas (unidad de información, unidad de enlaces institucionales y unidad de logística).</p> <p>V. REQUISITOS, DESTREZAS Y HABILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo. • Liderazgo. • Buena comunicación. • Conocimiento del territorio de todo el Municipio. • Conocimiento de la legislación nacional. • Conciencia social. • Conocimiento en primeros auxilio. • Conocer las vulnerabilidades y amenazas a las que están expuestos los pobladores. 		

MUNICIPALIDAD DE HUITÁN		CÓDIGO: A-3-2012
	COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES	
Denominación del cargo:	Coordinador Comisión de Evacuación	
Ubicación administrativa:	Comisiones Operativas	
Reporta a:	Coordinador de Plan	
Supervisa a:	Delegados de la Comisión	
<u>DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO</u>		
I. NATURALEZA DEL PUESTO		
De naturaleza administrativo-operativa pues coordina todas las actividades relacionadas con la evacuación de personas de lugares de riesgo.		
II. FUNCIONES Y ATRIBUCIONES		
<ul style="list-style-type: none"> • Evacuar a la población de las zonas y áreas de riesgo, priorizando a las que se encuentre en situación de mayor riesgo. • Definir rutas de evacuación a zonas de seguridad. • Orientar a la población en los procesos de evacuación y promover el traslado ágil de las personas hacia lugares seguros, coordinando el apoyo necesario con los medios de transporte disponibles y viables. • Coordinar con las otras comisiones para el apoyo necesario. • Definir su esquema de trabajo operativo, listado específico del personal y las listas de chequeo por parte de cada una de las instancias integrantes y para cada nivel de alerta. 		
III. RELACIONES DE TRABAJO		
Personal de la Comisión, con el grupo de Toma de Decisiones y con los representantes de otras comisiones.		

MUNICIPALIDAD DE HUITÁN		CÓDIGO: A-3-2012
	COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES	
Denominación del cargo:	Coordinador Comisión de Evacuación	
Ubicación administrativa:	Comisiones Operativas	
Reporta a:	Coordinador de Plan	
Supervisa a:	Delegados de la Comisión	
<p>VI. AUTORIDAD</p> <p>Delega funciones sobre las unidades específicas de su Comisión.</p> <p>VII. REQUISITOS, DESTREZAS Y HABILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo. • Liderazgo. • Buena comunicación. • Conocimiento del territorio de todo el Municipio. • Conocimiento de la legislación nacional. • Conciencia social. • Conocimiento en primeros auxilio. • Conocer las vulnerabilidades y amenazas a las que están expuestos los pobladores. 		

MUNICIPALIDAD DE HUITÁN		CÓDIGO: A-4-2012
	COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES	
Denominación del cargo:	Coordinador Comisión de Búsqueda y Rescate	
Ubicación administrativa:	Comisiones Operativas	
Reporta a:	Coordinador de Plan	
Supervisa a:	Delegados de la Comisión	
<u>DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO</u>		
I. NATURALEZA DEL PUESTO		
De naturaleza operativa pues su trabajo se encuentra en un 90% en el campo.		
II. FUNCIONES Y ATRIBUCIONES		
<ul style="list-style-type: none"> • Organizar las brigadas de búsqueda y rescate, definiendo en lo posible, los diferentes tipos o especialidades de estas, de acuerdo al tipo de evento y las zonas o áreas geográficas en donde implementen su accionar. • Realizar el entrenamiento, práctica, evaluación y certificación de voluntarios en los diferentes procedimientos de búsqueda y rescate. Promover la ejecución de prácticas y simulacros permanentes para la revisión de procedimientos y actualización de planes. • Coordinar el accionar de las brigadas durante las operaciones de emergencia en las diferentes jurisdicciones del Municipio . • Velar durante las operaciones de emergencia, que las brigadas prioricen su trabajo en aquellas zonas o áreas mayormente impactadas, lo cual dependerá del tipo de evento que se presente. • Coordinar con las otras comisiones para el apoyo necesario. • Definir su esquema de trabajo operativo y las listas de chequeo por parte de cada uno de sus integrantes y para cada nivel de alerta. 		

MUNICIPALIDAD DE HUITÁN		CÓDIGO: A-4-2012
	COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES	
Denominación del cargo:	Coordinador Comisión de Búsqueda y Rescate	
Ubicación administrativa:	Comisiones Operativas	
Reporta a:	Coordinador de Plan	
Supervisa a:	Delegados de la Comisión	
<p>III. RELACIONES DE TRABAJO</p> <p>Personal de la Comisión, con el grupo de Toma de Decisiones y con los representantes de otras comisiones.</p> <p>IV. AUTORIDAD</p> <p>Delega funciones sobre las unidades específicas de su Comisión.</p> <p>V. REQUISITOS, DESTREZAS Y HABILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo. • Liderazgo. • Buena comunicación. • Conocimiento del territorio de todo el Municipio. • Conocimiento de la legislación nacional. • Conciencia social. • Conocimiento en primeros auxilio. • Conocer las vulnerabilidades y amenazas a las que están expuestos los pobladores. 		

MUNICIPALIDAD DE HUITÁN		CÓDIGO: A-5-2012
	COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES	
Denominación del cargo:	Coordinador Comisión de gestión de albergues	
Ubicación administrativa:	Comisiones Operativas	
Reporta a:	Coordinador de Plan	
Supervisa a:	Delegados de la Comisión	
<u>DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO</u>		
I. NATURALEZA DEL PUESTO		
De naturaleza operativa pues su trabajo se encuentra en un 95% en el campo.		
II. FUNCIONES Y ATRIBUCIONES		
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar la selección, evaluación y oficialización de las diferentes instalaciones en todo el Municipio, que pueden funcionar como Albergues de emergencia y temporales. • Activar los albergues definidos y administrarlos, organizando a los albergados para que se involucren en las diferentes sub-comisiones de trabajo que deberán organizarse dentro del albergue. • Coordinar con las otras comisiones para el apoyo necesario. • Definir su esquema de trabajo operativo y las listas de chequeo por parte de cada uno de sus integrantes y para cada nivel de alerta. 		

MUNICIPALIDAD DE HUITÁN		CÓDIGO: A-5-2012
	COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES	
Denominación del cargo:	Coordinador Comisión de gestión de albergues	
Ubicación administrativa:	Comisiones Operativas	
Reporta a:	Coordinador de Plan	
Supervisa a:	Delegados de la Comisión	
<p>III. RELACIÓN DE TRABAJO</p> <p>Personal de la Comisión, con el grupo de Toma de Decisiones y con los representantes de otras comisiones.</p> <p>IV. AUTORIDAD</p> <p>Delega funciones sobre las unidades específicas de su Comisión.</p> <p>V. REQUISITOS, DESTREZAS Y HABILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo. • Liderazgo. • Buena comunicación. • Conocimiento del territorio de todo el Municipio. • Conocimiento de la legislación nacional. • Conciencia social. • Conocimiento en primeros auxilio. • Conocer las vulnerabilidades y amenazas a las que están expuestos los pobladores. 		

MUNICIPALIDAD DE HUITÁN		CÓDIGO: A-6-2012
	COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES	
Denominación del cargo:	Coordinador Comisión de Atención Primaria en Salud	
Ubicación administrativa:	Comisiones Operativas	
Reporta a:	Coordinador de Plan	
Supervisa a:	Delegados de la Comisión	
<u>DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO</u>		
I. NATURALEZA DEL PUESTO		
De naturaleza operativa pues su trabajo se encuentra en un 95% en el campo.		
II. FUNCIONES Y ATRIBUCIONES		
<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar, coordinar y/o realizar la capacitación y el entrenamiento del personal socorrista y los voluntarios, en primeros auxilios básicos y avanzados, traslado de pacientes a centros de asistencia médica. • Atender de manera oportuna a las personas que sean afectadas por un evento adverso, sea este de origen natural o provocado, implementando acciones de primeros auxilios y en lo posible realizar la atención pre-hospitalaria. • Mantener una estrecha coordinación con los técnicos de los niveles superiores en el sector de salud, para el aprovechamiento máximo de los recursos. • Coordinar con las otras comisiones para el apoyo necesario. • Definir su esquema de trabajo operativo y las listas de chequeo por parte de cada uno de sus integrantes y para cada nivel de alerta. 		

MUNICIPALIDAD DE HUITÁN		CÓDIGO: A-6-2012
	COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES	
Denominación del cargo:	Coordinador Comisión de Atención Primaria en Salud	
Ubicación administrativa:	Comisiones Operativas	
Reporta a:	Coordinador de Plan	
Supervisa a:	Delegados de la Comisión	
<p>III. RELACIÓN DE TRABAJO</p> <p>Personal de la Comisión, con el grupo de Toma de Decisiones y con los representantes de otras comisiones.</p> <p>IV. AUTORIDAD</p> <p>Delega funciones sobre las unidades específicas de su Comisión.</p> <p>V. REQUISITOS, DESTREZAS Y HABILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser Médico o Enfermero(a) Profesional. • Trabajo en equipo. • Liderazgo. • Buena comunicación. • Conocimiento del territorio de todo el Municipio. • Conciencia social. • Conocimiento en primeros auxilio. • Conocer las vulnerabilidades y amenazas a las que están expuestos los pobladores en el área que se especializa su Comisión. 		

MUNICIPALIDAD DE HUITÁN		CÓDIGO: A-7-2012
	COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES	
Denominación del cargo:	Coordinador Comisión de Agua, Saneamiento e infraestructura de servicios	
Ubicación administrativa:	Comisiones Operativas	
Reporta a:	Coordinador de Plan	
Supervisa a:	Delegados de la Comisión	
<u>DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO</u>		
I. NATURALEZA DEL PUESTO		
Implementa todas las acciones de saneamiento y para buen manejo del recurso hidrológico, cuidando la infraestructura de servicios existente.		
II. FUNCIONES Y ATRIBUCIONES		
<ul style="list-style-type: none"> • Establecer la ubicación de las fuentes principales y alternativas y elaborar inventarios de recursos materiales para el suministro de agua a las poblaciones afectadas. • Implementar todas las acciones de saneamiento en las comunidades afectadas por un evento adverso, encaminadas al abastecimiento de agua, evacuación de excretas, manejo de vectores, manejo de basura, drenajes, entre otros. • Coordinar la Evaluación de Danos, el análisis de las necesidades post-impacto, que permitan agilizar la atención de la población damnificada, para brindar la ayuda y asistencia humanitaria prioritariamente, así como iniciar las primeras acciones de rehabilitación de las líneas vitales o servicios básicos del Municipio. Esta coordinación se deberá realizar principalmente con las COLRED y sus Puestos de Mando Unificados, de las Aldeas impactadas. • Coordinar con las otras comisiones para el apoyo necesario. • Definir su esquema de trabajo operativo y las listas de chequeo por parte de cada uno de sus integrantes y para cada nivel de alerta. 		

MUNICIPALIDAD DE HUITÁN		CÓDIGO: A-7-2012
	COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES	
Denominación del cargo:	Coordinador Comisión de Agua, Saneamiento e infraestructura de servicios	
Ubicación administrativa:	Comisiones Operativas	
Reporta a:	Coordinador de Plan	
Supervisa a:	Delegados de la Comisión	
<p>III. RELACIÓN DE TRABAJO</p> <p>Personal de la Comisión, con el grupo de Toma de Decisiones y con los representantes de otras comisiones.</p> <p>IV. AUTORIDAD</p> <p>Delega funciones sobre las unidades específicas de su Comisión.</p> <p>V. REQUISITOS, DESTREZAS Y HABILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sólidos conocimientos en el tema de salubridad. • Conocimiento del territorio de todo el Municipio. • Conciencia social. • Trabajo en equipo. • Liderazgo. • Buena comunicación. • Conocimiento de los problemas socioeconómicos del Municipio. • Conocimiento en primeros auxilios. • Conocer las vulnerabilidades y amenazas a las que están expuestos los pobladores. 		

MUNICIPALIDAD DE HUITÁN		CÓDIGO: A-8-2012
	COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES	
Denominación del cargo:	Coordinador Comisión de Vías de Acceso	
Ubicación administrativa:	Comisiones Operativas	
Reporta a:	Coordinador de Plan	
Supervisa a:	Delegados de la Comisión	
<u>DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO</u>		
I. NATURALEZA DEL PUESTO		
<p>Crear estrategias para recorrer las rutas principales de acceso a los lugares afectados por un determinado evento, además del monitoreo constante de la red vial del Municipio, con el fin de establecer el estado actual de dichas rutas, y de esta manera tomar decisiones en cuanto al envío de apoyo a zonas afectadas.</p>		
II. FUNCIONES Y ATRIBUCIONES		
<ul style="list-style-type: none"> • Mantener Actualizado los Mapas de la Red Vial con la clasificación del tipo y clase de vías con que se cuenta en el Municipio. • Plan de Reacción de Monitoreo con responsables y ejes de supervisión a realizar en una contingencia. • Llevar un formato de control de la situación de la infraestructura vial y las acciones efectuadas por cada evento. • Coordinar con las otras comisiones para el apoyo necesario. • Definir su esquema de trabajo operativo y las listas de chequeo por parte de cada uno de sus integrantes y para cada nivel de alerta. 		

MUNICIPALIDAD DE HUITÁN		CÓDIGO: A-8-2012
	COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES	
Denominación del cargo:	Coordinador Comisión de Vías de Acceso	
Ubicación administrativa:	Comisiones Operativas	
Reporta a:	Coordinador de Plan	
Supervisa a:	Delegados de la Comisión	
<p>III. RELACIÓN DE TRABAJO</p> <p>Relación con el Encargado del Grupo de toma de decisiones, personal de la comisión y con los representantes de otras comisiones.</p> <p>IV. AUTORIDAD</p> <p>Delega funciones sobre las unidades específicas de la comisión de acuerdo a sus capacidades.</p> <p>V. REQUISITOS, DESTREZAS Y HABILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sólidos conocimientos de la estructura vial del Municipio. • Conocimiento de las vías de acceso de todo el Municipio. • Conciencia social. • Trabajo en equipo. • Liderazgo. • Buena comunicación. • Conocimiento de los problemas socioeconómicos del Municipio. • Conocimiento en primeros auxilio. • Conocer las vulnerabilidades y amenazas a las que están expuestos los pobladores. 		

MUNICIPALIDAD DE HUITÁN		CÓDIGO: A-9-2012
	COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES	
Denominación del cargo:	Coordinador Comisión de Ayuda y Asistencia Humanitaria	
Ubicación administrativa:	Comisiones Operativas	
Reporta a:	Coordinador de Plan	
Supervisa a:	Delegados de la Comisión	
<u>DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO</u>		
I. NATURALEZA DEL PUESTO		
Canalizar toda la ayuda y asistencia humanitaria para el beneficio de la población damnificada por cualquier evento adverso.		
II. FUNCIONES Y ATRIBUCIONES		
<ul style="list-style-type: none"> • Administra el ingreso y egreso de todo tipo de ayuda humanitaria, (bienes materiales) en los centros de acopio que se disponga para el efecto. • Facilita la gestión y distribución de la asistencia humanitaria (recurso humano especializado) dirigido a las áreas afectadas por un determinado evento y que ha sido solicitado por el COEM. • Coordina con la Unidad de Logística para prestar el apoyo a otras comisiones. • Definir su esquema de trabajo operativo y las listas de chequeo por parte de cada uno de sus integrantes y para cada nivel de alerta. 		
III. RELACIÓN DE TRABAJO		
Relación con el Encargado del Grupo de toma de Decisiones, personal de la Comisión y con los representantes de otras comisiones.		

MUNICIPALIDAD DE HUITÁN		CÓDIGO: A-9-2012
	COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES	
Denominación del cargo:	Coordinador Comisión de Ayuda y Asistencia Humanitaria	
Ubicación administrativa:	Comisiones Operativas	
Reporta a:	Coordinador de Plan	
Supervisa a:	Delegados de la Comisión	
<p>IV. AUTORIDAD</p> <p>Delega funciones sobre las unidades específicas de su comisión de acuerdo a sus capacidades.</p> <p>V. REQUISITOS, DESTREZAS Y HABILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sólidos conocimientos de la estructura vial del Municipio. • Conocimiento de las vías de acceso de todo el Municipio. • Conciencia social. • Trabajo en equipo. • Liderazgo. • Buena comunicación. • Conocimiento de los problemas socioeconómicos del Municipio. • Conocimiento en primeros auxilio. • Conocer las vulnerabilidades y amenazas a las que están expuestos los pobladores. 		

MUNICIPALIDAD DE HUITÁN		CÓDIGO: A-10-2012
	COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES	
Denominación del cargo:	Coordinador Comisión de Monitoreo, vigilancia y seguridad	
Ubicación administrativa:	Comisiones Operativas	
Reporta a:	Coordinador de Plan	
Supervisa a:	Delegados de la Comisión	
<u>DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO</u>		
I. NATURALEZA DEL PUESTO		
De naturaleza operativa pues mantiene el monitoreo, vigilancia y seguridad sobre las amenazas naturales y antrópicas que podrían causar algún evento adverso.		
II. FUNCIONES Y ATRIBUCIONES		
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar y monitorear las zonas vulnerables y de riesgo y elaborar diagnósticos de situación que permitan la toma de decisiones, principalmente en aspectos de evacuación de población a zonas seguras, protección de infraestructura de servicios y aspectos de seguridad ciudadana. • Brindar seguridad y protección a personas y bienes inmuebles, albergues habilitados, zonas de recreación post-evento, otros. • Coordinar con las otras Comisiones para el apoyo necesario. • Definir su esquema de trabajo operativo y las listas de chequeo por parte de cada uno de sus integrantes y para cada nivel de alerta. 		
III. RELACIÓN DE TRABAJO		
Relación con el Encargado del Grupo de toma de Decisiones, personal de la Comisión y con los representantes de otras comisiones.		

MUNICIPALIDAD DE HUITÁN		CÓDIGO: A-10-2012
	COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES	
Denominación del cargo:	Coordinador Comisión de Monitoreo, vigilancia y seguridad	
Ubicación administrativa:	Comisiones Operativas	
Reporta a:	Coordinador de Plan	
Supervisa a:	Delegados de la Comisión	
<p>IV. AUTORIDAD</p> <p>Delega funciones sobre las unidades específicas de la comisión de acuerdo a sus capacidades.</p> <p>V. REQUISITOS, DESTREZAS Y HABILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sólidos conocimientos en seguridad. • Conocimiento del territorio de todo el Municipio. • Conciencia social. • Trabajo en equipo. • Liderazgo. • Buena comunicación. • Conocimiento de los problemas socioeconómicos del Municipio. • Conocimiento en primeros auxilio. • Conocer las vulnerabilidades y amenazas a las que están expuestos los pobladores. 		

9. AUTORIZACIÓN

El alcalde municipal de Huitán, deberá solicitar la respectiva autorización del presente manual, a la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, para posteriormente ponerlo en práctica por medio del recurso humano seleccionado para llenar los puestos de la COMRED.

10. VIGENCIA DEL MANUAL

El presente manual entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación y tendrá validez de un año calendario. Cuando finalice el periodo mencionado, el manual será revisado, modificado y actualizado.

11. CAMPO DE APLICACIÓN

El presente manual deberá ser aplicado por cada uno de los miembros de la organización de la COMRED de Huitán, debiendo aplicar sus funciones y responsabilidades sobre todo el territorio del Municipio.

**MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS
COORDINADORA MUNICIPAL
PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES**

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	i
1. Antecedentes	1
2. Objetivo General	2
3. Objetivos Específicos	2
4. Base Legal	2
5. Campo de Aplicación y Cobertura	3
6. Normas de Aplicación	3
7. Simbología	4
8. Procedimientos	5
9. Flujograma	6

INTRODUCCIÓN

El manual de normas y procedimientos especifica detalladamente una serie de normas y procedimientos, vinculados con las actividades que se realizan en la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres, explicando un conjunto de procedimientos para sus integrantes.

Se definen entonces, las normas y procedimientos que serán aplicados por los integrantes de la COMRED. Se presentan los objetivos, la base legal, el campo de aplicación y cobertura, normas de aplicación, simbología, procedimientos y flujograma.

1. ANTECEDENTES

El Municipio de Huitán es un área muy accidentada por su terreno montañoso, gran cantidad de ríos y nacimientos de agua. El clima es frío con tendencia a sufrir heladas en épocas de invierno. Las fuertes lluvias y lluvias prolongadas aunadas con la deforestación que se está generando en la región han provocado varios deslizamientos y derrumbes, así como la erosión del suelo. Los desastres ocasionados por los sismos de gran magnitud de los últimos años han incrementado los niveles de pobreza. Así como estos fenómenos ocurridos, existen más riesgos latentes en el Municipio pero no existe un estudio profundo sobre las vulnerabilidades y amenazas que generan esos riesgos propensos a convertirse en desastres.

Por esta situación y debido a la falta de conocimiento sobre el actuar ante un evento de gran magnitud que genere pérdidas tanto materiales como humanas, los miembros de la COMRED consideraron conveniente la elaboración de un manual de Normas y Procedimientos que pudiera ayudar a realizar los procesos de manera correcta.

2. OBJETIVO GENERAL

Describir de manera detallada las operaciones que integran los procedimientos administrativos, en el orden secuencial de su ejecución, y las normas que se deben cumplir y ejecutar los miembros de la organización compatibles con dichos procedimientos.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos que se persiguen cumplir son los siguientes.

- Establecer los procedimientos a seguir en caso de surgir un evento natural, socionatural o antrópico.
- Fortalecer la participación del personal, brindando una guía en el quehacer ante una emergencia dentro del Municipio.
- Guiar al personal de la COMRED a que desarrolle las actividades necesarias de forma eficiente.

4. BASE LEGAL

El presente Manual guarda su legalidad conforme a las siguientes leyes:

- Constitución Política de la República de Guatemala.
- Decreto No.109-96 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de origen Natural o Provocado (CONRED).
- Acuerdo Gubernativo 49-2012, Reglamento de la Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de origen Natural o Provocado (CONRED).
- Decreto No.42-2001, Ley de Desarrollo Social, Congreso de la República de Guatemala.
- Decreto No.12-2002, Código Municipal; y sus reformas según Decreto 22-2010, Congreso de la República de Guatemala.

5. CAMPO DE APLICACIÓN Y COBERTURA

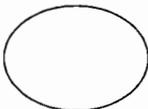
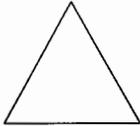
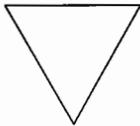
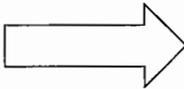
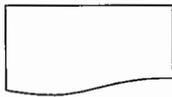
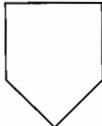
El presente Manual está dirigido al personal que integra la COMRED. Los procedimientos deberán ser aplicados ante eventos que ocurran en la jurisdicción del Municipio de Huitán, así como sus integrantes deben velar por el cumplimiento de los procedimientos a cabalidad.

6. NORMAS DE APLICACIÓN

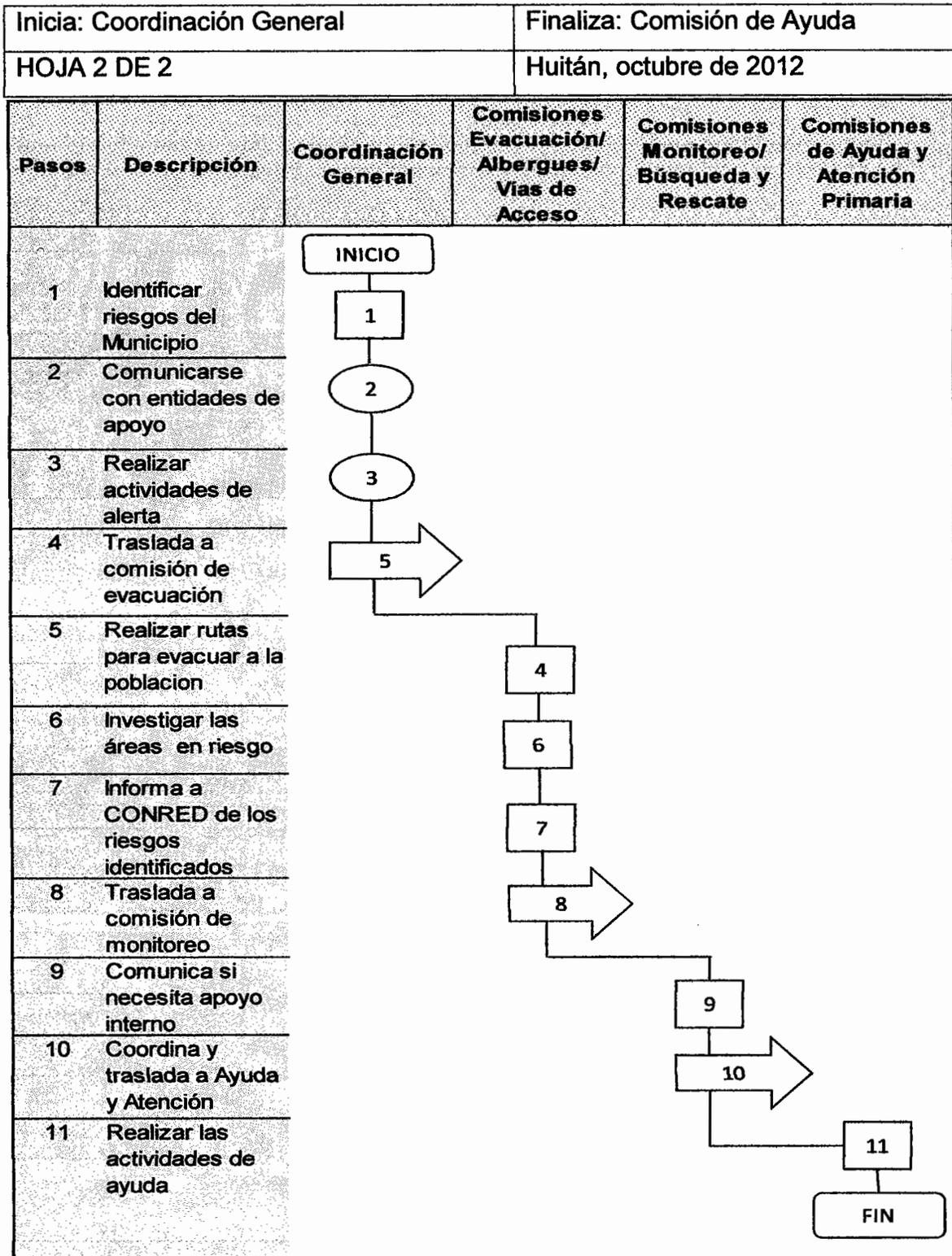
- El presente manual siempre debe estar al alcance del personal de la coordinadora, pues el mismo representa una guía fácil del actuar correctamente desde la identificación de los riesgos del territorio, hasta la puesta en marcha las actividades de recuperación.
- Es obligación del personal de la COMRED, que de presentarse algún evento que no se encuentre establecido en el presente manual, deberá ser informado al nivel superior para ser tomado en cuenta y de ser trascendental, deberá ser modificar el presente Manual.
- este instrumento administrativo está sujeto a cambios tomando en cuenta que su revisión debe ser de forma anual, por lo que todos integrantes de la COMRED tienen la obligación de estar pendientes de las posibles modificaciones que sufran los procedimientos para no cometer errores en la aplicación de las actividades.

7. SIMBOLOGÍA

A continuación se describe la simbología utilizada para graficar los procedimientos.

SÍMBOLO	OPERACIÓN	DESCRIPCIÓN
	Inicio o fin	Indica el comienzo y el final del procedimiento.
	Operación	Indica las operaciones que se deben de seguir en cada procedimiento.
	Inspección	Revisiones y verificaciones en el proceso.
	Archivo temporal	Archivo de un documento de forma temporal.
	Archivo final	Archivo definitivo de un documento.
	Traslado	Traslado de una actividad hacia otra y viceversa
	Documento	Símbolo para identificar el uso de documentos físicos.
	Conector	Indica la continuidad de un proceso.

MUNICIPALIDAD DE HUITÁN		CÓDIGO: B-1-2012
	COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES	
HOJA 1 DE 2	Elaborado por: Andrea Durini	
Inicio: Coordinador General	Municipalidad de Huitán	
Termina: Comisión de Ayuda y Asistencia Humanitaria	Huitán, octubre de 2012	
<u>ACTIVIDADES DE LA COMRED</u>		
DEFINICIÓN		
Procesos que se desarrollarán ante la ocurrencia de un desastre de origen natural, sicionatural o antrópico en el municipio de Huitán, departamento de Quetzaltenango.		
OBJETIVOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Brindar apoyo inmediato a la población, ante la ocurrencia de cualquier evento. • Planificar y coordinar operaciones de atención primaria y, en su caso, reconstrucción en las comunidades afectadas. • Brindar alerta temprana ante el riesgo a desastres 		
NORMAS		
<ul style="list-style-type: none"> • El presente manual siempre debe estar al alcance del personal de la coordinadora, pues el mismo representa una guía fácil del actuar correctamente desde la identificación de los riesgos del territorio, hasta la puesta en marcha las actividades de recuperación. • El Coordinador General será el responsable de velar por que los procesos plasmados se sigan a cabalidad. • Cada miembro de la Coordinadora debe estar consciente de la responsabilidad que implica su puesto de trabajo. 		



MATRICES DE DATOS

Matriz 1
Municipio de Huitán, Departamento de Quetzaltenango
Identificación de Riesgos Naturales
Año 2012

Riesgo	Análisis de vulnerabilidad	Región	Causa	Efecto
Hundimientos o grietas	Terreno montañoso	Paxoj, Huitancito y Vixbén	Terreno flojo y húmedo	Inhabilitación de caminos
Bajas temperaturas o heladas	Actividades productivas	Todo el Municipio	Altura del Municipio sobre el nivel del mar	Pérdida de siembras
Tormentas severas o granizo	Actividades productivas	Todo el Municipio	Altura del Municipio sobre el nivel del mar	Pérdida de siembras
Daños por fuertes vientos	Actividades productivas	Todo el Municipio	Fuertes vientos	Pérdida de siembras
Daños por sismos	Fallas geológicas o terremotos	Todo el Municipio	Choque de placas tectónicas o fallas volcánicas	Daños en viviendas e infraestructura del Municipio

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Matriz 2
Municipio de Huitán, Departamento de Quetzaltenango
Identificación de Riesgos Socio Naturales
Año 2012

Riesgo	Análisis de vulnerabilidad	Región	Causa	Efecto
Deslizamientos o derrumbes	Viviendas en laderas pronunciadas	Huitancito Paxoj y Vixbén	Crecimiento poblacional	Bloqueo de caminos por derrumbes
Epidemias o enfermedades	Basureros clandestinos	Todo el Municipio	Cultura y falta de educación	Basureros clandestinos
Sequías o lluvias disminuida	Actividades productivas	Todo el Municipio	Calentamiento global	Descontrol de estaciones climáticas
Variabilidad o cambio climático	Sequías o lluvias torrenciales	Todo el municipio	Expulsión de sustancias tóxicas al ambiente	Pérdida de cultivos
Daños por plagas	Actividades productivas	Todo el Municipio	Cambios climáticos bruscos	Pérdida en la producción agrícola y pecuaria

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Matriz 3
Municipio de Huitán, Departamento de Quetzaltenango
Identificación de Riesgos Antrópicos
Año 2012

Riesgo	Análisis de vulnerabilidad	Región	Causa	Efecto
Conflictos	Movimiento de masas	Todo el Municipio	Corrupción, falta de autoridades policiales	Inestabilidad socio económica
Migración o desplazamiento	Factores sociales	Todo el Municipio	Desempleo	Desintegración familiar
Construcciones colapsables	Construcción de viviendas en zonas inadecuadas	Paxoj, Vixbén y Huitancito	Crecimiento poblacional	Casas en peligro de colapso
Inseguridad ciudadana	Cultura	Todo el Municipio	Falta de empleo	Enfrentamientos
Contaminación ambiental	Inadecuado de manejo de desechos sólidos	Todo el Municipio	No se cuenta con recolectores de basura	Basureros clandestinos
Contaminación del agua	Inadecuado manejo de aguas servidas	Todo el Municipio	Baja cobertura de drenajes	Afluentes de ríos contaminados
Desintegración familiar	Desempleo	Todo el Municipio	Falta de oportunidades de empleo	Desplazamiento temporal o permanente

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Matriz 4
Municipio de Huitán, Departamento de Quetzaltenango
Identificación de Vulnerabilidades
Año 2012

Vulnerabilidad Identificada	Centro Poblado	Indicador
Asentamiento en áreas sísmicas	Todo el Municipio	Físico
Construcción de viviendas en zonas inadecuadas	Todo el Municipio	Físico
Actividades productivas en áreas montañosas	Todo el Municipio	Físico
Inadecuado manejo de aguas servidas	Centro de Huitán	Físico
Basureros clandestinos	Centro de Huitán	Físico
Actividades productivas realizadas empíricamente	Todo el Municipio	Ideológico y Económico
Inadecuado manejo de desechos sólidos	Todo el Municipio	Educativo
Exposición a violencia e inseguridad social	Todo el Municipio	Social
Inestabilidad socio-económica	Aldea Paxoj	Económico y Social
Roles de género	Todo el Municipio	Social
Erosión del suelo	Todo el Municipio	Ambiental, Ecológico
Bajos ingresos económicos	Área Rural	Económico
Falta de participación de la población en temas sociales	Todo el Municipio	Político
Desempleo	Todo el Municipio	Económico
Cultura conservadora	Todo el Municipio	Cultural
Falta de presencia de coordinadora de emergencia y desastres	Todo el Municipio	Institucional
Poca participación de los COCODE	Aldea Paxoj, Aldea Huitancito y Aldea Vixbén	Político

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2012.

Matriz 5
Municipio de Huitán, Departamento de Quetzaltenango
Desastres Naturales
Año 2012

Evento Natural	Región	Daños que ocasiona
Deslizamientos	Aldea Paxoj, Aldea Vixbén	Destrucción total y parcial de viviendas, deshabilitación de caminos
Tormentas severas	Todo el municipio	Pérdida de cultivos, daño en viviendas, desbordamiento de ríos
Hundimientos	Aldea Vixbén, centro de Huitán	Daño en infraestructura de puentes, escuelas y viviendas
Sismos	Todo el Municipio	Daño en viviendas, deslaves y derrumbes
Heladas	Todo el Municipio	Pérdida de cultivos, aumento de enfermedades bronco-respiratorias en la población, muerte de animales domésticos
Fuertes vientos	Todo el Municipio	Daño en cosechas, caída de árboles, daño en viviendas
Granizo	Todo el Municipio	Daño en cosechas, erosión de la tierra

Fuente: elaboración propia con base en las entrevistas dirigidas a los COCODE y población en general del Municipio.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Accidente

Evento casual en cuyo origen está involucrada, por acción u omisión, la actividad humana y que resulta en lesiones o daños no deliberado.

Acuífero

Estrato o formación geológica que permitiendo la circulación del agua por sus poros o grietas, hace que el hombre pueda aprovecharla en cantidades apreciables para subvenir a sus necesidades.

Alarma

Aviso o señal que se da para que se sigan las instrucciones específicas debido a la presencia real o inminente de un evento adverso.

Alerta

Estado declarado con el fin de tomar precauciones, debido a la probable o cercana ocurrencia de un evento adverso.

Albergado

Persona que sale de su vivienda por situaciones de riesgo, emergencia o desastre y pernocta o vive temporalmente en un albergue.

Albergue

Edificio o lugar donde se brinda, resguardo o protección a las personas afectadas durante una situación de riesgo, emergencia o desastre.

Amenaza

Factor de riesgo, representando por la potencial ocurrencia de un suceso de origen natural o generado por la actividad humana, que puede manifestarse en un lugar específico, con una intensidad y duración determinadas.

Análisis de riesgo

En su forma más simple es el postulado de que el riesgo es el resultado de relacionar la amenaza y vulnerabilidad de los elementos expuestos, con el fin de determinar los posibles efectos y consecuencias sociales, económicas y ambientales asociadas a uno o varios fenómenos peligrosos. Cambios en uno o más de estos parámetros modifican el riesgo en sí mismo, es decir, el total de pérdidas esperadas y consecuencias en un área determinada.

Antrópico o Antropogénico

De origen humano o de las actividades del hombre, incluidas las tecnológicas.

Búsqueda

Conjunto de operaciones y protocolos cuyo objetivo es localizar personas, restos o elementos, desaparecidos en circunstancias de accidentes o desastres.

Calamidad

Desgracia que alcanza a muchas personas. Evento adverso que afecta en grandes magnitudes a una población.

Coordinación

Acción que implica hacer funcionar efectiva, oportuna y armónicamente, procesos o actividades.

Coordinación Interinstitucional

Interrelación institucional con los órganos y entidades autónomas y descentralizadas del Estado, con organismos internacionales y con las instituciones de naturaleza privada que operan a nivel nacional, a través de canales de comunicación apropiados.

Centro de Operaciones de Emergencia (COE)

Lugar previamente establecido en donde se reúnen las autoridades (municipales, departamentales y/o nacionales) para la dirección y coordinación de todas las actividades durante la respuesta a una emergencia y/o desastre y que cuenta con el conjunto de recursos administrativos adecuados.

Crisis

Estado de situación que implica el quiebre de la normalidad de un sistema y favorece su desorganización.

Damnificado

Persona afectada por un desastre que ha sufrido daños físicos y económicos.

Daño

Efecto adverso o grado de destrucción causado por un fenómeno peligroso sobre las personas, los bienes, sistemas de prestación de servicios y sistemas naturales o sociales.

Desarrollo

Aumento acumulativo y durable de la cantidad y calidad de bienes, servicios y recursos de una comunidad, unido a cambios sociales tendientes a mantener y mejorar la seguridad y calidad de la vida humana sin comprometer los recursos de generaciones futuras.

Desastre

Situación o procesos social que se desencadena como resultado de la manifestación de un fenómeno de origen natural, tecnológico o provocado por el hombre que, al encontrar condiciones propicias de vulnerabilidad en una población, causa alteraciones intensas, graves y extendidas en las condiciones

normales de funcionamiento de la comunidad, representadas por la pérdida de vida y salud de la población, la destrucción, pérdida o inutilización total o parcial de bienes de la colectividad y de los individuos así como daños severos en el ambiente.

Descentralización

Proceso político de transferencia real del poder, recursos, capacidad de decisión y de implementación desde las instancias centrales de poderes locales.

Deslizamiento

Desplazamiento ladera abajo de una masa de material, que tiene lugar predominantemente sobre una o más superficies de rotura, o zona relativamente delgadas con intensa deformación de cizalla, se caracterizan por tener presencia de superficies de rotura definidas y la preservación a grandes rasgos de la forma de la masa desplazada.

Emergencia

Estado caracterizado por la alteración o interrupción intensa y grave de las condiciones normales de funcionamiento y operación de una comunidad, causada por un evento o por la inminencia del mismo, que requiere de una reacción inmediata y que exige la atención o recuperación de las instituciones del Estado, los medios de comunicación y de la comunidad en general.

Estado de Emergencia

Es uno de los regímenes de excepción que puede dictar el gobierno de un país en situaciones excepcionales.

Evaluación de Daños: Identificación y registro cualitativo y cuantitativo, de la extensión, gravedad y localización de los efectos de un evento adverso.

Fenómeno

Toda apariencia o manifestación extraordinaria y sorprendente (súbito o lento).

Gestión de Riesgo a los Desastres

Conjunto de decisiones administrativas, de organización y conocimientos operacionales desarrollados por sociedades y comunidades para implementar políticas, estrategias y fortalecer sus capacidades a fin de reducir el impacto de amenazas naturales, de desastres ambientales y tecnológicos consecuentes.

Incidente

Suceso de causa natural o por actividad humana que requiere acciones para proteger vidas, bienes y ambiente. Todo suceso que afecta a los medios físicos con que cuenta una comunidad y que signifique el aumento del nivel de vulnerabilidad frente a un riesgo.

Ley

Regla y norma constante e invariable de las cosas. Precepto dictado por la suprema autoridad en que se manda o prohíbe una cosa.

Misión

Enunciado de carácter filosófico que constituye la verdadera razón de existir de una institución, entidad u órgano. Indica por qué existe y está presente en ese ámbito. Constituye una norma definitiva para juzgar el desempeño de la organización a largo plazo.

Mitigación

Planificación y ejecución de medidas de intervención dirigidas a reducir o disminuir el riesgo. La mitigación es el resultado de la aceptación de que no es posible controlar el riesgo totalmente, es decir, que en muchos casos no es

posible impedir o evitar los daños y sus consecuencias y sólo es posible atenuarlas.

Monitoreo

Es una vigilancia constante de una determinada amenaza, que puede causar daños humanos y físicos en algún momento a una o varias poblaciones.

Planes de emergencia

Documento que establece las responsabilidades y normas que ante un evento adverso permite administrar de manera efectiva y eficiente todos los recursos de una comunidad.

Planes de Respuesta: Componente del Plan de Emergencia que contiene los procedimientos para la pronta respuesta en caso de riesgo, emergencia y desastre.

Prevención

Medidas y acciones dispuestas con anticipación con el fin de evitar o impedir que se presente un fenómeno peligrosos o para reducir sus efectos sobre la población, los bienes y servicios y el ambiente.

Reducción de Riesgo a Desastres

Marco conceptual de elementos que tienen la función de minimizar vulnerabilidades y el riesgo a los desastres en una sociedad para evitar (prevención) o limitar (mitigación y preparación) el impacto adverso de amenazas, dentro del amplio contexto del desarrollo sostenible.

Reconstrucción

Conjunto de acciones y medidas destinadas a solucionar los problemas y efectos adversos generados por un desastre, para restablecer el funcionamiento normal de la sociedad y poner en marcha la gestión de mecanismos apropiados para reducir y modificar las condiciones de riesgo que existían previo a la ocurrencia del fenómeno que originó el desastre. Es un proceso que debe promover acciones de carácter permanente destinadas a contribuir con el desarrollo local y la sostenibilidad ambiental.

Recuperación ante Desastres

Decisiones y acciones tomadas luego de un desastre con el objetivo de restaurar las condiciones de vida de la comunidad afectada, mientras se promueven y facilitan los cambios necesarios para la reducción de desastres y sentar las bases para iniciar el proceso de reconstrucción.

Rescate

Conjunto de acciones consistente en el retiro de uno o varios pacientes desde el área de riesgo y su posterior traslado bajo soporte vital básico hasta una unidad asistencial capaz de entregar cuidados más avanzados.

Resiliencia

Capacidad de un ecosistema o de una comunidad de absorber un impacto negativo o de recuperarse una vez ha sido afectada por un fenómeno peligroso.

Respuesta

Etapa de la atención que corresponde a la ejecución de las acciones previstas en la etapa de preparación. Corresponde a la reacción inmediata para la atención oportuna de la población.

Riesgo

Es la probabilidad que se presente un nivel de consecuencias económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un período de tiempo definido. Se obtiene de relacionar la amenaza con la vulnerabilidad de los elementos expuestos.

Simulación

Actividad práctica con fines de entrenamiento y capacitación basados en el supuesto desastre dentro de una comunidad amenazada, con el fin de representar situaciones que promuevan una coordinación efectiva de respuesta.

Simulacro

Ejercicio de ejecución de acciones, previamente planeadas para enfrentar una emergencia o desastre. Ejercicio de respuesta que implica el montaje de un escenario en el campo real, basado en datos confiables de probabilidad con respecto al riesgo y de la vulnerabilidad de los sistemas afectados.

Víctima

Persona que ha sufrido daño, a causa de riesgo, emergencia o desastre.

Vulnerabilidad

Condiciones determinadas por factores o procesos físicos, sociales, políticos, económicos y ambientales, que aumentan la predisposición, susceptibilidad y exposición de una comunidad al impacto negativo de un fenómeno físico destructor y a reponerse después de un desastre.

Zona de Seguridad

Lugar establecido donde las personas tienen baja probabilidad de resultar lesionados o dañados.